



**MINISTERIO DE AGRICULTURA
Y DESARROLLO RURAL**

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural

**INFORME DE SEGUIMIENTO Y
EVALUACION**

**Plan de Accion Institucional 2022
Enero – Diciembre**

**CAMPO CON PROGRESO: TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA,
COMPETITIVIDAD, Y DESARROLLO RURAL.**

Oficina Asesora de Planeación y Prospectiva

Bogotá D. C., Enero de 2023



**MINISTERIO DE AGRICULTURA
Y DESARROLLO RURAL**

DIRECTIVOS

CECILIA LÓPEZ MONTAÑO
Ministra

LUIS ALBERTO VILLEGAS PRADO
Viceministro de Asuntos Agropecuarios

DARIO ALCIDES FAJARDO MONTAÑA
Viceministro de Desarrollo Rural

NESTOR EDUARDO VELASQUEZ GONZÁLEZ
Secretario General (e)

NESTOR EDUARDO VELASQUEZ GONZÁLEZ
Director (E) de Financiamiento y Riesgos Agropecuarios

SANDRA MARCELA TORRES FORERO
Directora de Cadenas Agrícolas y Forestales

AURA MARÍA DUARTE ROJAS
Directora de Cadenas Pecuarias y Pesqueras

MARÍA DEL PILAR RUIZ MOLINA
Directora de Innovación, Desarrollo Tecnológico y
Protección Sanitaria

NICOLAS PEÑA TENJO
Director (E) de Mujer Rural

ANDRÉS LEONARDO PARRA CRISTANCHO
Director de Ordenamiento Social de la Propiedad
y Uso Productivo del Suelo

FELICIANO CASTILLO HURTADO
Director (E) de Gestión de Bienes Públicos Rurales

NICOLAS PEÑA TENJO
Director de Capacidades Productivas y Generación
de Ingresos

JORGE ANTONIO CUENCA OSORIO
Jefe Oficina Asesora de Planeación y Prospectiva

SEBASTIAN VARGAS VARGAS
Jefe Oficina de Asuntos Internacionales

MANUEL CAMILO MOJICA SALAZAR
Jefe (E) Oficina Asesora Jurídica

JOSE VICENTE FRANCO MARTINEZ
Jefe (E) Oficina TIC

ANA MARLENNE HUERTAS LÓPEZ
Jefe Oficina de Control Interno



Contenido

INTRODUCCION.....	1
1. Viceministerio de Desarrollo Rural	5
1.1. Dirección de Gestión de Bienes Públicos Rurales	5
1.2. Dirección de Capacidades Productivas y Generación de Ingresos	11
1.3. Dirección de Ordenamiento Social de la Propiedad	21
1.4. Dirección de Mujer Rural	28
1.5. Grupo de trabajo despacho Viceministro de Desarrollo Rural	37
2. Viceministerio de Asuntos Agropecuarios.....	39
2.1. Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales	39
2.2. Dirección de Cadenas Pecuarias, Acuícolas Y Pesqueras	41
2.3. Dirección de Innovación, Desarrollo Tecnológico y Protección Sanitaria	43
2.4. Dirección de Financiamiento y Riesgos Agropecuarios	45
2.5. Grupo de trabajo Despacho Viceministro de Asuntos Agropecuarios.....	49
3. Oficinas Asesoras	54
3.1. Oficina De Asuntos Internacionales	54
3.2. Oficina de Control Interno.....	63
3.3. Oficina de las Tecnologías de la Información	65
3.4. Oficina Asesora Jurídica	70
3.5. Oficina Asesora de Planeación y Prospectiva	71
3.6. Oficina de Comunicaciones y Prensa	73
4. Secretaría General	76
4.1. Grupo Administración Sistema Integrado de Gestión	76
4.2. Grupo de Atención Al Ciudadano	77
4.3. Entidades Liquidadas.....	78
4.4. Grupo Control Interno Disciplinario	78
4.5. Subdirección Financiera.....	80
4.6. Subdirección Administrativa	80
4.6.1. Grupo De Almacén.....	81
4.6.2. Grupo Gestión Documental.....	82
4.6.3. Grupo De Talento Humano	83
4.6.3. Grupo De Servicios Administrativos.....	84
4.7. Grupo de Contratos	86

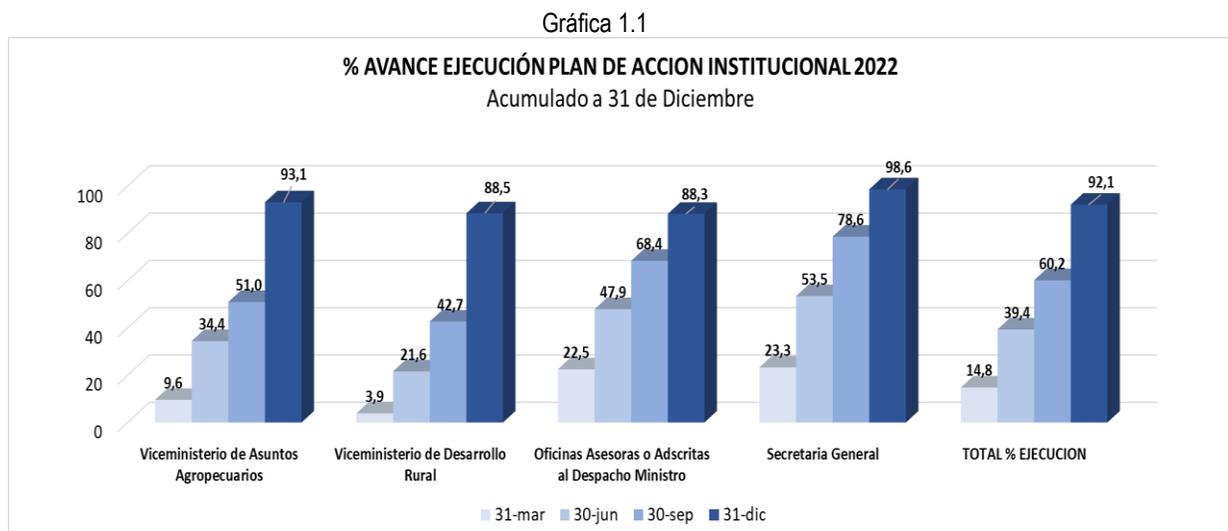


INTRODUCCION

En cumplimiento al Decreto No. 1499 de 2017: por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015, mediante el cual se establecen lineamientos para la implementación de la política de seguimiento y evaluación del desempeño institucional en los establecimientos de carácter público, y así mismo de la implementación del procedimiento del Sistema de Gestión de Calidad PR-DEI-13 “Análisis y Evaluación del Plan de Acción Anual Institucional, la Oficina Asesora de Planeación y Prospectiva del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, presenta el siguiente informe de seguimiento del cumplimiento de las metas de los productos del Plan de Acción Institucional vigencia 2022, acumulado al 31 de diciembre.

Los producto e indicadores del Plan de Acción Institucional vigencia 2022 y sus respectivas metas, conforman el Plan Operativo del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural en lo relacionado a su gestión y resultados en cumplimiento de su misionalidad.

En términos generales en cuanto al cumplimiento promedio porcentual del Plan de Acción Institucional vigencia 2022, en lo que concierne a todas las áreas de la Entidad, la ejecución del Plan se cumplió en un 92,1% al 31 de diciembre de conformidad a los productos/indicadores y las metas que se establecieron para la vigencia, como se muestra en la siguiente gráfica:



Fuente: Cálculos OAPP - MADR

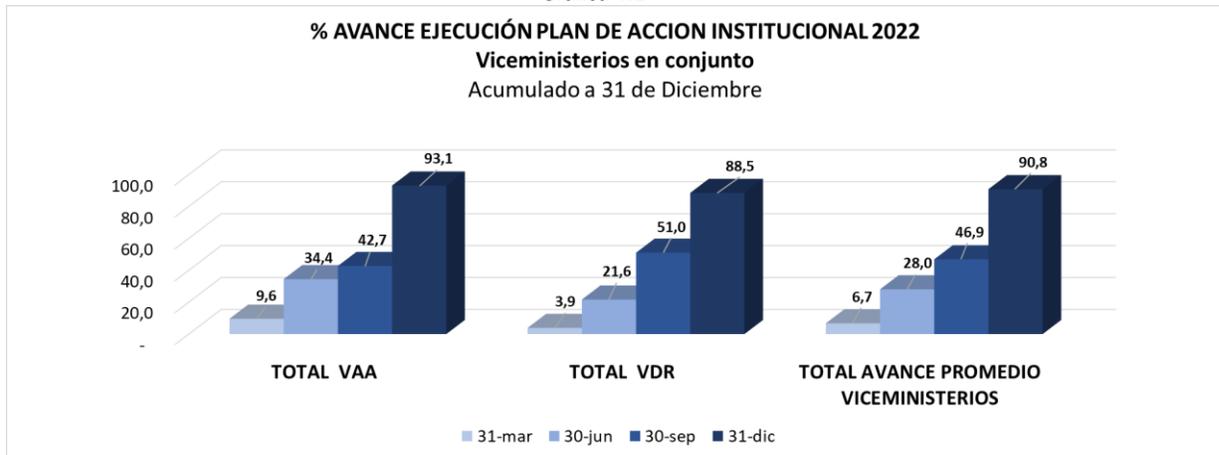
En cuanto a las áreas conformadas por los dos (2) Viceministerios la ejecución promedio fue del 90,8% al 31 de diciembre, donde el Viceministerio de Asuntos Agropecuarios alcanzo



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

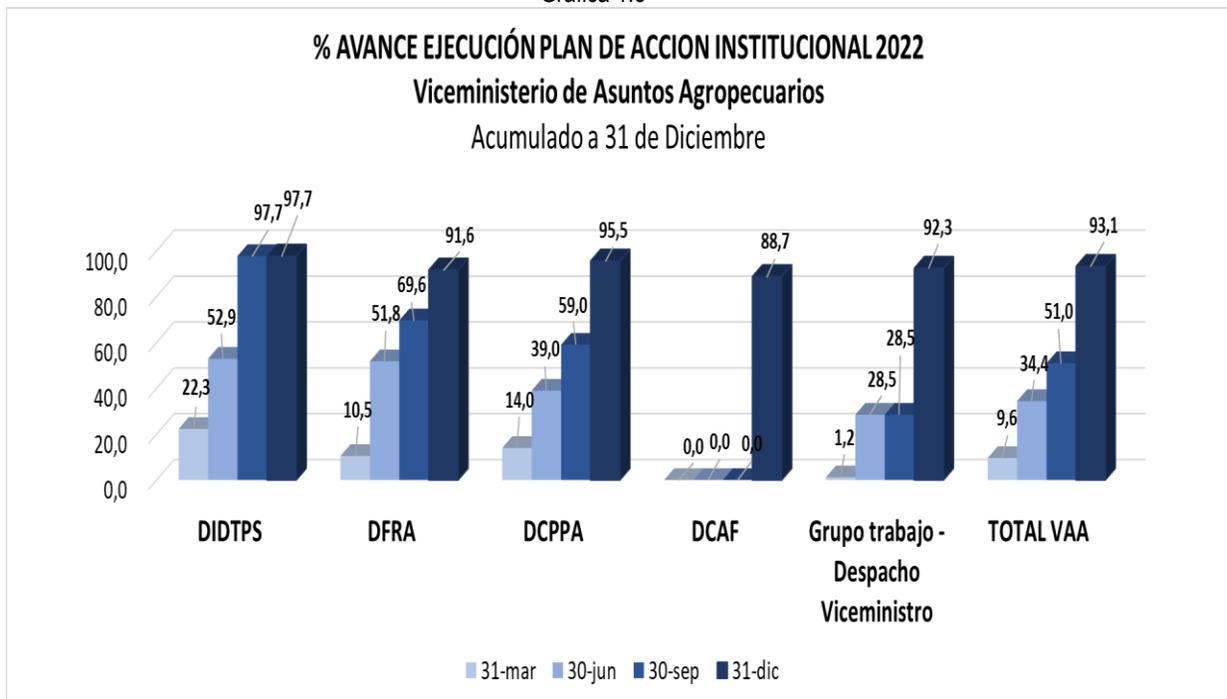
una ejecución del 93,1% y el Viceministerio de Desarrollo Rural del 88,5% cuyo detalle por Viceministerio se detalla a continuación:

Gráfica 1.2



Fuente: Cálculos OAPP - MADR

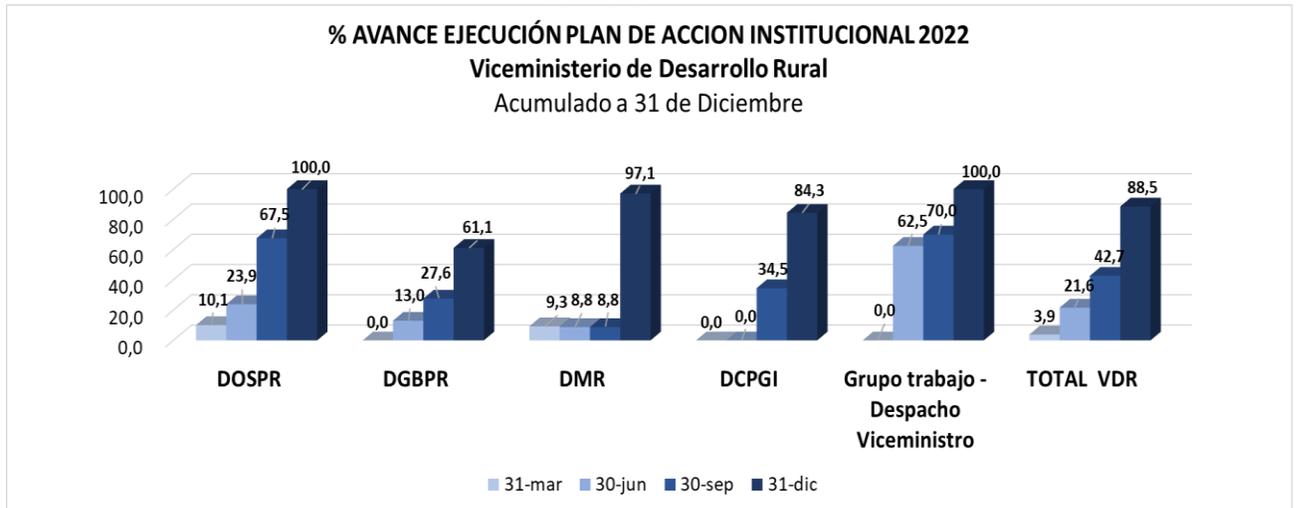
Gráfica 1.3



Fuente: Cálculos OAPP - MADR



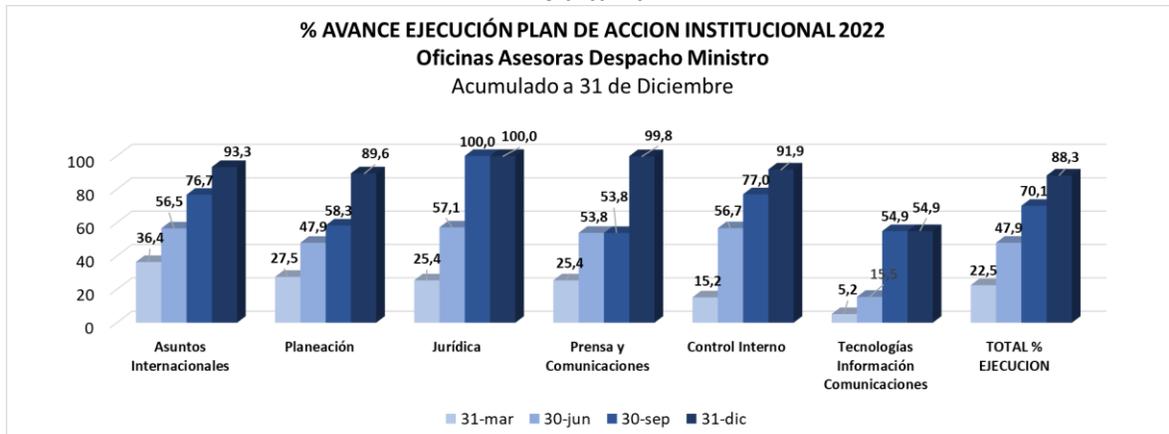
Gráfica 1.4



Fuente: Cálculos OAPP - MADR

En cuanto a las oficinas asesoras adscritas al Despacho de la Señora Ministra, estas presentaron una ejecución de sus planes de acción del 88,3% de conformidad al siguiente detalle:

Gráfica 1.5

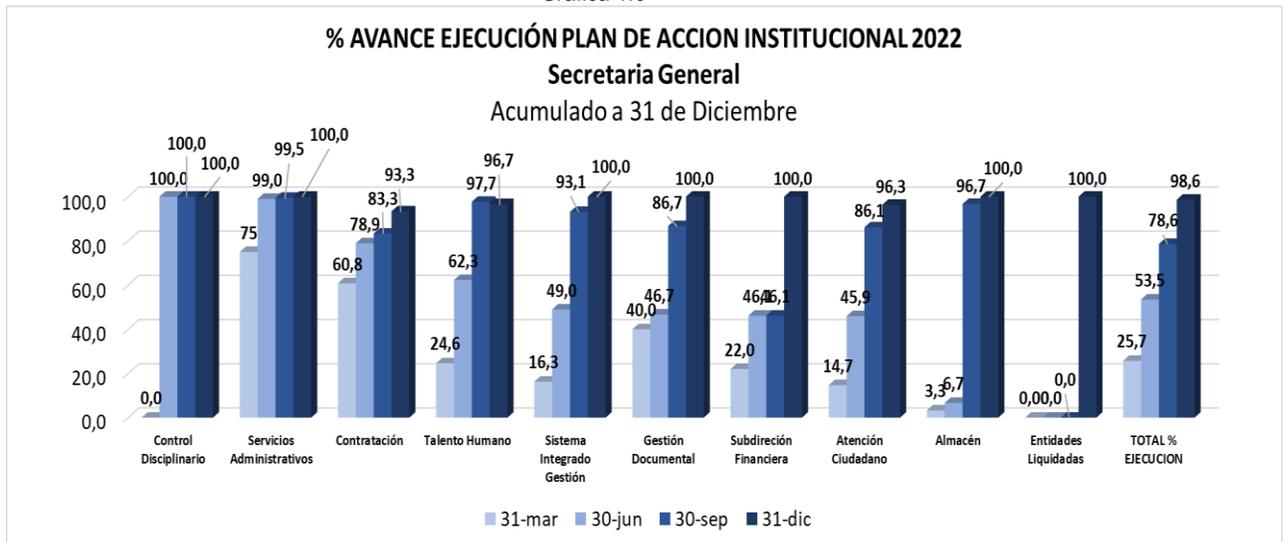


Fuente: cálculos OAPP - MADR

Finalmente se hace referencia a las áreas que conforman la Secretaría General, las cuales presentan un cumplimiento de sus planes de acción del 98,6% de conformidad al siguiente detalle:



Gráfica 1.6



Fuente: cálculos OAPP - MADR

A continuación, se hace un análisis detallado por cada una de las áreas, donde se describe la ejecución de actividades para el cumplimiento de los productos/indicadores y metas del Plan, en cumplimiento de las funciones de cada área.



1. Viceministerio de Desarrollo Rural

1.1. Dirección de Gestión de Bienes Públicos Rurales

Durante la vigencia 2022, la ejecución del Plan de Acción de esta Dirección se registra en el presente informe en un 61,1 % en cuanto al alcance de metas establecidas, de conformidad con los productos/indicadores que se definieron para la medición de la gestión y desempeño, de acuerdo con el siguiente detalle:

PRODUCTO	Vigencia 2022			
	Meta	Avance	% Avance	% Avance sin sobre ejecución
Subsidios adjudicados, indexados y cerrados	5.000	6.288	125,8	100,0
Informes de seguimiento al Programa de Vivienda, elaborados	4	4	100,0	100,0
Subsidios a Jóvenes bachilleres rurales para ingresar a la formación técnica en áreas agropecuarias y afines, entregados	40	0	0,0	0,0
Ambientes de formación en Instituciones Educativas Rurales, mejorados	3	0	0,0	0,0
Informes de seguimiento a la ejecución de subsidios entregados a Jóvenes bachilleres rurales para formación técnica, tecnológica y universitaria en áreas agropecuarias y de desarrollo rural.	3	2	66,7	66,7
Guías metodológicas formuladas y/o actualizada para la inversión sectorial en bienes públicos rurales, formuladas	1	1	100,0	100,0
Proyectos productivos, acompañados	10	5	50,0	50,0
Proyectos productivos, cofinanciados	4	4	100,0	100,0
Informes de seguimiento a proyectos cofinanciados en la vigencia, elaborados	12	4	33,3	33,3
Total % de avance promedio			64,0	61,1

Subsidios adjudicados, indexados y cerrados (meta vigencia = 5.000): Meta de avance vigencia = 6.288 (125,8%)

Actividades o gestión adelantada: En la vigencia 2022, se emitieron dos(2) Resoluciones: La Resolución No. 00226 de 2022 "Por la cual se transfieren recursos al Banco Agrario de Colombia S.A. destinados a la indexación de recursos del Subsidio Familiar de Vivienda de Interés social y prioritario rural" por valor de \$22.372.804.524,9 para atender 3.599 subsidios, y la Resolución 00459 de 2022 "Por la cual se transfieren recursos al Banco Agrario de Colombia S.A. destinados a la indexación de recursos del Subsidio Familiar de



Vivienda de Interés social y prioritario rural" por valor de \$13.203.670.714,4 para atender 2.689 subsidios.

Ante los escenarios presentados para indexar y cerrar por parte del Banco Agrario de Colombia, se realizó observaciones por parte de las mesas técnicas de la Comisión Intersectorial de Vivienda, originando que se atrasara en tiempos la realización del Comité Intersectorial de Vivienda.

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$35.576.475.239

Informes de seguimiento al Programa de Vivienda (meta vigencia = 4): Meta de avance vigencia = 4 (100,0%)

Actividades o gestión adelantada: Se realizó el informe bimensual de seguimiento (diciembre 2021- enero 2022) correspondiente al contrato 2018 de Fiduagraria, el cual fue radicado a través del memorando No. 20224400349591 ante el grupo de contratos del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

Se realizó la publicación del informe bimensual de seguimiento (diciembre 2021- enero 2022) del contrato 20190418 de Fiduagraria, el cual fue radicado a través de memorando No. 2022-440-015738-3 ante el grupo de contratos del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

Se realizó la publicación del informe bimensual de seguimiento (febrero 2022- marzo 2022) del contrato 20190418 de Fiduagraria, el cual fue radicado a través de memorando No. 2022-440-015738-3 ante el grupo de contratos del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

Se realizó la publicación del informe bimensual de seguimiento (abril 2022-mayo 2022) del contrato 20190418 de Fiduagraria, el cual fue radicado a través de memorando No. 2022- 440-015738-3 ante el grupo de contratos del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

Se realizó además otras acciones de seguimiento, entre las cuales se destaca: -Se realizó la prórroga solicitada por parte de Fiduagraria S.A., respecto al contrato de fiducia mercantil de administración y pagos No. 20190418 y No 20190418, para lo cual los supervisores de los contratos presentaron sus respectivos informes de supervisión.

En materia de Trabajo Social se implementó estrategia de seguimiento y supervisión al componente social en el marco del contrato con Fiduagraria vigencia 2018 y 2019, estrategia basada en las líneas de acción determinadas por la guía de Trabajo Social y Ambiental; 1. Acompañamiento operativo, 2. Acompañamiento a los hogares beneficiarios. 3. Gestión y articulación institucional y 4. Vivienda saludable. Lo anterior con el objeto de fortalecer la participación de los beneficiarios del PVISR, optimizar la comunicación con las alcaldías, personerías y entes territoriales vinculantes al proceso, minimizar las quejas y reclamaciones como evidenciar mediante los productos entregables cada una de las acciones realizadas por el operador.



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

Se han realizado dos informes (trimestrales) de seguimiento al programa de vivienda rural, en donde se abordaron los principales aspectos del PVISR como la ejecución de los subsidios otorgados por el Banco Agrario de Colombia durante las vigencias 2000-2017, el proceso de indexación y cierre de subsidios, la ejecución de los subsidios para las vigencias 2018-2019 a cargo del Ministerio de Agricultura, detallando los procesos de verificación y validación de proyectos estructurados y proceso de sustitución. -Se han consolidado y presentado los tableros de control de los periodos enero, febrero, marzo, junio, julio, y agosto de 2022, en los cuales se exponen los avances de los principales indicadores del programa (Diagnósticos, estructuraciones, obras).

En el marco de acompañamiento y seguimiento al Programa de Vivienda de Interés Social Rural, La Dirección de Gestión y Bienes Públicos Rurales una vez solicitado el apoyo de las alcaldías municipales como de las personerías, a través de 92 comunicados a nivel nacional: Se ha obtenido el informe de seguimiento a las viviendas entregadas entre el 2018 y 2019 de 11 municipios Alban – Nariño, Bolívar Cauca, Caldono Cauca, Jámalo- Cauca, Purace, Cauca, Saladoblanco- Huila, San Sebastián- Cauca, Soltara- Cauca, Tablón- Nariño, Toribio- Cauca, Tulua- Valle del Cauca. Se ha sistematizado la información de creación y desarrollo de instancias de participación de 102 proyectos validados. 57 de 2018 y 45 de 2019.

Dada la coyuntura del programa de vivienda rural y la necesidad de implementar actividades adicionales se requirió implementar acciones de seguimiento complementarias.

Subsidios a Jóvenes bachilleres rurales para ingresar a la formación técnica en áreas agropecuarias y afines entregados (meta vigencia = 40): Meta de avance vigencia = 0 (0,0%)

Este producto/indicador no fue posible cumplirlo, dado a que no se pudo materializar o tramitar el traslado de recursos a ECOPELROL para financiar la Actividad relacionada con los subsidios a jóvenes para formación técnica, en razón a que, por información de la Dirección de Capacidades del MADR, dicha formación se llevaría a cabo en el año 2023, razón por la cual se decidió trasladar los recursos del proyecto de inversión de Jóvenes Rurales a la Actividad de mejoramiento de las Instituciones Educativas.

Es importante mencionar, que el proyecto de inversión fue actualizado y viabilizado por el Departamento Nacional de Planeación a través del turno No 642771 en el sistema SUIFP.

Ambientes de formación en Instituciones Educativas Rurales, mejorados (meta vigencia = 3): Meta de avance vigencia = 0 (0,0%)

El día 04 de noviembre de 2022, se dio la autorización a través del cupo de vigencias futuras turno No. 644214 del DNP; aprobada por el Ministerio de Hacienda con radicado No. 1-2022-087129 No. Expediente 1539/2022/SITPRES, con asignación de vigencia futura No. 94422 y respaldado por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 70722 del 6 de septiembre de 2022, expedido por la Jefe de Presupuesto.

El día 14 de noviembre se presentaron la totalidad de documentos precontractuales a fin de ejecutar las actividades de la propuesta presentada por la Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria – AGROSAVIA denominada: “Mejoramiento de ambientes de formación en veinte (20)



instituciones educativas rurales del país, que faciliten la generación de oportunidades a jóvenes rurales para su permanencia en el campo”.

El día 28 de noviembre se realizó la suscripción del convenio interadministrativo No 20220662 cuyo objeto es: "Gestionar y articular esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y la Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria – AGROSAVIA, con el fin de generar oportunidades educativas a los jóvenes rurales para permanecer en el campo." Con el fin de realizar el mejoramiento de 20 Instituciones Educativas Rurales.

Dado lo anterior, esta actividad se encuentra ejecutándose con recursos de vigencia futura que fueron aprobados en la vigencia 2022. Dificultades: En el primer semestre no se pudo suscribir el convenio por encontrarse en periodo de Ley de Garantías, por tal razón no se pudo ejecutar en la totalidad la actividad en la vigencia 2022, sin embargo, se solicitó vigencia futura siendo aprobada en noviembre de 2022.

Informes de seguimiento a la ejecución de subsidios entregados a Jóvenes bachilleres rurales para formación técnica, tecnológica y universitaria en áreas agropecuarias y de desarrollo rural, y mejoramientos de las Instituciones Educativas Rurales realizados (meta vigencia = 3): Meta de avance vigencia = 2 (66,7%)

Se realizaron dos informes: El primer informe fue el informe final de supervisión del convenio 20210494 en el cual se realizó el mejoramiento de 3 Instituciones Educativas Rurales que fueron ejecutadas en la vigencia 2021 para proceder a la liquidación de este.

El segundo informe corresponde para proceder al primer pago del convenio interadministrativo 20220662 el cual tiene por objeto realizar la dotación de 20 Instituciones Educativas Rurales para proceder al primer desembolso de este.

En el primer semestre no se pudo suscribir el convenio Inter administraciones ante las limitaciones puestas a las entidades públicas para realizar contratación directa durante el periodo previo a las elecciones presidenciales (Ley de Garantías Electorales).

Guías metodológicas formuladas y/o actualizadas para la inversión sectorial en bienes públicos rurales, formuladas (meta vigencia = 1): Meta de avance vigencia = 1 (100,0%)

Durante el primer trimestre se desarrolló la evaluación y se emitió respuesta al DNP frente a los documentos de la actualización de las nuevas orientaciones frente al proyecto tipo de Centro de Acopio de Leche, a través de comunicación del 18 de marzo de 2022 con número de ORFEO 20224400342591. Adicionalmente se desarrolló reunión de articulación con el DNP - Proyectos tipo para establecer una programación para el año 2022 frente a la actualización de la MGA tipo para proyectos de extensión agropecuaria y centro de acopio de leche el día 31 de enero de 2022.

Durante el segundo trimestre se desarrollaron 3 mesas de trabajo con la Dirección de Innovación, Desarrollo Tecnológico y Protección Sanitaria del MADR frente a la actualización de la MGA estándar



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

para proyectos de Extensión Agropecuaria, estas reuniones se llevaron a cabo el 18 de mayo de 2022, 31 de mayo de 2022 y 16 de junio de 2022.

Se avanzó en la identificación de los 5 componentes básicos que debe estar en la cadena de valor de la MGA y así como la identificación de los posibles productos a ser seleccionados en el marco de la actualización de la MGA tipo para un proyecto de extensión agropecuaria, se espera que en el mes de Julio se consolide la MGA Tipo para ser enviada al DNP para su evaluación.

Frente a la actualización de los documentos del proyecto tipo de Centro de Acopio de Leche, se recibió retroalimentación por parte del Equipo de Proyectos Tipo de DNP, con los ajustes realizados a los documentos y se espera que en el mes de Julio se radique oficialmente por parte del DNP la versión corregida atendiendo las observaciones emitidas el 18 de marzo de 2022 mediante la comunicación 20224400342591.

Durante el tercer trimestre se desarrolló mesa de trabajo con el DNP el día 06 de julio de 2022 donde se avanzó en la revisión de las observaciones a los proyectos tipo de Centro de Acopio de Leche y Plaza de Mercado. En el mes de septiembre de 2022 se elaboró el aval integral a las guías metodológicas actualizadas de estos proyectos tipo, la cual se encuentra en trámite de firma del despacho ministerial. Se emitieron los conceptos de avales integrales para la actualización de las guías metodológicas sectoriales de los proyectos tipo denominados "Construcción y dotación de una plaza de mercado" y "Construcción y dotación de un centro de acopio y conservación de leche" con fecha de 04 de noviembre de 2022.

El día 23 de noviembre de 2022 en conjunto con el DNP se desarrolló el acto de divulgación de las guías actualizadas a través de un evento virtual abierto a la ciudadanía y en especial a las entidades territoriales. Se anexan los soportes de las comunicaciones con los avales integrales de los proyectos. Radicados 2022-400-049562-1 y 2022-400-049564-1. Presentación emitida en la divulgación y listado de asistencia obtenido del evento.

Proyectos productivos, acompañados (meta vigencia = 10): Meta de avance vigencia = 5 (50,0%).

Durante la vigencia 2022, se realizaron las actividades de revisión y acompañamiento a las entidades facultadas para la presentación de iniciativas, así como la asesoría en la estructuración de los proyectos en marco de lo establecido en el Manual Operativo del Fondo.

Es así que se emitieron 92 comunicaciones con las revisiones iniciales. A partir de allí, se acompañaron 5 proyectos productivos cuyos requisitos fueron subsanados y que cumplieron con las condiciones establecidos para su posterior evaluación ante el Comité Técnico y de Administración.

a) Fortalecimiento de las capacidades productivas de pequeños y medianos ganaderos mediante el fomento de modelos de ganaderías sostenibles e implementación de mejoramiento genético en bovinos en el municipio de Majagual departamento de Sucre.



b) Fortalecimiento integral de las capacidades productivas de pequeñas y medianas explotaciones ganaderas, como estrategia de reactivación económica en los municipios de San Martín y Aguachica en el departamento del Cesar.

c) Fortalecimiento de la productividad bovina doble propósito a través del mejoramiento genético y nutricional en pequeños ganaderos del municipio de Concordia, Magdalena.

d) Fortalecimiento integral de las capacidades productivas de pequeñas y medianas explotaciones ganaderas, como estrategia de reactivación económica en los municipios de La Paz, San Diego y el Copey El Departamento del Cesar.

e) Construcción de la plaza de mercado del norte del Municipio de Tunja, Departamento de Boyacá. La actividad está sujeta a la gestión realizada por las entidades que presentan las iniciativas por lo tanto el equipo dispuesto por el Ministerio presenta da respuesta a cada una de las iniciativas teniendo en cuenta que las entidades subsanen las respectivas observaciones informadas por el Ministerio.

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$497.316.992.

Proyectos productivos cofinanciados (meta vigencia = 4) : Meta de avance vigencia = 4 (100,0%)

Durante el 2022 se realizó la priorización de tres proyectos por parte del Comité de Administración del Fondo de Fomento: a) "Fortalecimiento del eslabón agroindustrial de la cadena cárnica mediante el desarrollo de inversiones para dar alcance al Plan Gradual de Cumplimiento en el frigomatadero del municipio de Arauca - Departamento de Arauca", b) "Fortalecimiento de la cadena productiva del sector panelero en el municipio de Girardota", c) "Implementación de zonas de desarrollo agroalimentario y social- ZODAS, como estrategia de fomento productivo a pequeños agricultores de frutales en el departamento de Cundinamarca".

A partir de esta aprobación se inició con las actividades de suscripción del convenio 20220498 con el municipio de Girardota cuyo objeto fue de "Aunar esfuerzos económicos, técnicos, administrativos y financieros, para fortalecer el desarrollo productivo de la cadena cañicola y panelera en el municipio de Girardota". Sin embargo, por el pronunciamiento de la Corte Constitucional se debía liquidar aquellos convenios que fueron suscritos en el período de Ley de Garantías que no tenían ejecución ni desembolsos efectuados, por lo cual se procedió a liquidarlo anticipadamente.

Posteriormente, por el cambio de Gobierno, se realizó el empalme del funcionamiento del Fondo de Fomento Agropecuario, pero no se suscribió ningún convenio. Los recursos comprometidos de esta actividad corresponden a la vigencia futura solicitada y autorizada en la vigencia 2021 para la ejecución de 28 convenios suscritos en el 2021.

En el primer semestre no se pudo suscribir el convenio Interadministrativo ante las limitaciones puestas a las entidades públicas para realizar contratación directa durante el periodo previo a las elecciones presidenciales (Ley de Garantías Electorales).



Informes de seguimiento a proyectos cofinanciados en la vigencia (meta vigencia = 12): Meta de avance vigencia: 4 (33,3%)

Durante la vigencia 2022, se realizaron 4 informes de seguimiento (2021-IV, 2022-I, 2022-II, 2022-III); los cuales fueron remitidos al Comité de Administración del FFA mediante comunicados 2022-440-014488-3, 2022-440-016627-3, 2022-440019616-3.

Cabe señalar que el Manual Operativo establece informes de seguimiento al FFA de manera trimestral. Los informes de seguimiento trimestral, parte de los informes de seguimiento para cada uno de los convenios a cargo de los supervisores o interventores designados, por consiguiente, el informe correspondiente al cuarto trimestre de 2022 se realizará en la vigencia 2023 una vez se tengan los insumos necesarios.

Así mismo, el Manual Operativo establece informes de seguimiento al FFA de manera trimestral, por lo tanto, la meta estipulada para el indicador es errónea.

Los informes de seguimiento del FFA parte de los informes suministrados por la Interventoría o supervisor integral, por lo tanto, en varias ocasiones hubo retrasos en las subsanaciones a las observaciones realizadas a los informes presentados por los mencionados entes.

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$993.724.831

1.2 Dirección de Capacidades Productivas y Generación de Ingresos

Durante la vigencia 2022 la Dirección presentó una ejecución de su Plan de Acción de un 84,3% en cuanto al alcance de metas, de conformidad con los productos/indicadores que se definieron para la medición de la gestión y desempeño, de acuerdo con el siguiente detalle:

PRODUCTO	Vigencia 2022			
	Meta	Avance	% Avance	% Avance sin sobre ejecución
Productores beneficiados con estrategias de inclusión productiva.	3.729	4.168	111,8	100,0
Esquemas asociativos fortalecidos.	363	56	15,4	15,4
Mujeres rurales beneficiadas con estrategias de inclusión productiva.	1.476	2.866	194,2	100,0
Grupos de productores, beneficiados por proyectos de inclusión productiva agropecuaria (grupos)	297	393	132,3	100,0
Grupos de jóvenes, beneficiados con Planes de negocio	66	49	74,2	74,2
Planes de negocio estructurados	495	506	102,2	100,0
Familias rurales. que reciben educación financiera	3.729	4.168	111,8	100,0
Familias que construyen cultura del ahorro, con incentivo al ahorro.	2.610	1.814	69,5	69,5
Municipios, apoyados a través de servicios de acompañamiento integral	33	33	100,0	100,0



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

PRODUCTO	Vigencia 2022			
	Meta	Avance	% Avance	% Avance sin sobre ejecución
Municipios, apoyados a través de servicios de acompañamiento productivo y empresarial por la unidad nacional de coordinación.	33	33	100,0	100,0
Personas beneficiadas con la implementación de la estrategia para el Fortalecimiento de capacidades de gestión humana, comunicación y divulgación	1.620	754	46,5	46,5
Estudios de preinversión, estructurados	231	443	191,8	100,0
Organizaciones fortalecidas a través de alianzas productivas	69	41	59,1	59,1
Mujeres rurales beneficiadas con estrategia de inclusión productiva - alianzas Productivas	109	6.757	6.223,1	100,0
Proyectos productivos (productores), con acompañamiento (seguimiento, monitoreo y gerencia)	7.120	7.120	100,0	100,0
Total % de avance promedio			508,8	84,3

Productores beneficiados con estrategias de inclusión productiva. (Meta vigencia: 3.729); Meta cumplida vigencia = 4.168 (111,8%)

Con corte al mes de diciembre 2022, se adelantó solicitud de primer desembolso a los esquemas asociativos viabilizados por los Comités Locales de Evaluación y Asignación de Recursos de la Convocatoria.

De esta manera, se pasa de 363 grupos viabilizados a 393 grupos y de beneficiar a 3.842 familias a 4.168.

Estas familias iniciaron los procesos de educación financiera, incentivos financieros, estructura orgánica, gestión de compras, entre otras. De los 393 grupos, se encuentran 59 grupos formales con personería jurídica.

Es importante recalcar que, debido a retrasos en el proceso de primer desembolso de recursos por parte de Ecopetrol y segundo desembolso MADR, el proyecto reprogramo la formalización de grupos para el mes de enero de la vigencia 2023.

El 100% de la población beneficiaria se encuentra clasificada dentro de la categoría “Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria”.

Esquemas asociativos fortalecidos (Meta vigencia: 363); Meta cumplida vigencia = 56 (15,4%)

Con corte al mes de diciembre de 2022, la Dirección de Capacidades Productivas y Generación de Ingresos, a través del equipo implementador del Proyecto El Campo Emprende, adelanto acompañamiento a los grupos seleccionados en los CLEAR's del mes de septiembre de 2022 y se



identificaron nuevos grupos para adelantar la ampliación de grupos adicionales para beneficiar en la vigencia 2023, acorde a las directrices dadas por el Comité de Seguimiento del Acuerdo de Cooperación 20220488.

Adicionalmente, se adelantaron procesos de supervisión en territorio, cierre a proceso de incentivos financieros, aplicación del plan de manejo ambiental y social, entre otros.

Para la medición del indicador se aumenta en 5 grupos formalizados en el mes, llegando a un total de 59.

Es importante recalcar que, debido a retrasos en el proceso de primer desembolso de recursos por parte de Ecopetrol y segundo desembolso MADR, el proyecto reprogramo la formalización de grupos para el mes de enero de la vigencia 2023.

De igual manera, se informa que el 100% de grupos seleccionados en los CLEAR's a ser cofinanciados son reportados para recibir los recursos del primer desembolso y por lo tanto es que se inician procesos de gestión de compras.

Hay que recordar que, de los 393 esquemas asociativos viabilizados a fecha 31 de diciembre de 2022 (30 grupos nuevos ingresan en el mes de diciembre), en donde solo se encuentran 56 grupos asociativos formales con personería jurídica.

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$541.545.000

Las 59 familias beneficiadas en la vigencia 2022 se encuentran clasificados dentro de la categoría "Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria".

Mujeres rurales beneficiadas con estrategias de inclusión productiva. (Meta vigencia: 1.476);
Meta de avance vigencia = 2.866 (194,2%).

Con corte al mes de diciembre 2022, se adelantó solicitud de primer desembolso a los esquemas asociativos viabilizados por los Comités Locales de Evaluación y Asignación de Recursos de la Convocatoria.

De esta manera, se pasa de 363 grupos viabilizados a 393 grupos y de beneficiar a 3.842 familias a 4.168, de las cuales 2.866 son representadas por mujeres rurales.

Estas familias iniciaron los procesos de educación financiera, incentivos financieros, estructura orgánica, gestión de compras, entre otras. De los 393 grupos, se encuentran 59 grupos formales con personería jurídica.

Es importante recalcar que, debido a retrasos en el proceso de primer desembolso de recursos por parte de Ecopetrol y segundo desembolso MADR, el proyecto reprogramo la formalización de grupos para el mes de enero de la vigencia 2023.

El 100% de las beneficiarias se encuentran clasificadas dentro de la categoría "Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria".

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$10.750.945.887

Grupos de productores, beneficiados por proyectos de inclusión productiva (Meta vigencia 297);
Meta de avance vigencia = 393 (132,3%)

Bajo esta actividad se desarrolló la cofinanciación a los grupos que fueron seleccionados en la convocatoria del Acuerdo de Cooperación. Esta cofinanciación se realizó en la vigencia 2022 para los grupos asociativos viabilizados de los 33 municipios priorizados.

Para llegar a la etapa de cofinanciación previamente se adelantan las etapas de: convocatoria, habilitación y calificación de grupos, visita previa, estructuración de Planes de negocio, viabilización técnica y financiera, y la realización de los Comités Locales de Evaluación y Asignación de Recursos - CLEAR.

A diciembre 31 de 2022, el proyecto adelantó en su totalidad las etapas de cierre de inscripciones, habilitación, jerarquización, visita previa y estructuración de PN. En el mes de septiembre se adelantó la etapa de viabilización de PN a través de los Comités Locales de Evaluación y Asignación de Recursos – Clear en los 33 municipios focalizados. A partir de allí se viene adelantando las actividades de primer desembolso, educación financiera, cotizaciones y compras de activos, en 393 grupos sujetos de cofinanciación en la convocatoria 2022."

Es importante recalcar que, debido a retrasos en el proceso de primer desembolso de recursos por parte de Ecopetrol y segundo desembolso MADR, el proyecto reprogramo la formalización de grupos para el mes de enero de la vigencia 2023.

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$15.440.000.000

Los 393 grupos de familias beneficiadas en la vigencia 2022, se encuentran clasificados dentro de la categoría "Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria".

Grupos de jóvenes, beneficiados con planes de negocio. (Meta vigencia: 66); Meta de avance vigencia = 49 (74,2%)

Bajo esta actividad se desarrolló la cofinanciación de 49 grupos de jóvenes rurales que fueron seleccionados en la convocatoria del Acuerdo de Cooperación. Esta cofinanciación se desarrolló en la vigencia 2022 para los grupos asociativos viabilizados de los 33 municipios priorizados. Para llegar a la etapa de cofinanciación previamente se adelantan las etapas de: convocatoria, habilitación y calificación de grupos, visita previa, estructuración de Planes de negocio, viabilización técnica y financiera, y la realización de los Comités Locales de Evaluación y Asignación de Recursos - CLEAR.

A diciembre 31 de 2022, el proyecto adelantó en su totalidad las etapas de cierre de inscripciones, habilitación, jerarquización, visita previa y estructuración de PN. En el mes de septiembre se adelantó la etapa de viabilización de PN a través de los Comités Locales de Evaluación y Asignación de Recursos – Clear en los 33 municipios focalizados. A partir de allí se viene adelantando las actividades de primer desembolso, educación financiera, cotizaciones y compras de activos, en 393

grupos sujetos de cofinanciación en la convocatoria 2022, de los cuales 49 son de la categoría de jóvenes rurales.

Es importante recalcar que, debido a retrasos en el proceso de primer desembolso de recursos por parte de Ecopetrol y segundo desembolso MADR, el proyecto reprogramo la formalización de grupos para el mes de enero de la vigencia 2023.

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$1.960.000.000

Planes de negocio estructurados (Meta vigencia = 495); Meta de avance vigencia = 506 (102,2%)

El Plan de Negocio -PN es el instrumento por medio del cual los grupos a ser cofinanciados y un equipo humano del proyecto adelantan el diseño para la operatividad de los negocios rurales asociativos. Con base en este instrumento, el grupo realiza las acciones, que han sido estructuradas acorde a las realidades sociales, económicas y ambientales de su territorio establecidas en el MOT.

Los PN contemplan un aparte ambiental para el cumplimiento de la normativa y prevención de riesgos ambientales y sociales, al igual que contemplan medidas de adaptación al cambio climático, procesos de formalización empresarial o renovación en el Registro Único Empresarial y Social y lo pertinente para la emisión de permisos o notificaciones sanitarias y trámites ante el ICA – Instituto Colombiano Agropecuario o entidad autorizada, para facilitar la comercialización de los productos y el cumplimiento de la normativa vigente de acuerdo con el bien o servicio ofertado, cuando sea necesario.

Esta actividad tuvo inicio en junio de 2022, con la contratación de 16 estructuradores a los cuales se les entrego la tarea de estructurar los PN de entre 1 a 4 municipios, acorde a su experiencia y capacidad. A la par, se construyó por el proyecto las metodologías e instrumentos necesarios para la actividad, incluyendo las guías, plantillas de PN, instrumentos financieros, planillas de presentación Clear.

A 31 de diciembre de 2022, se poseen documentos en primera versión del 102,2% de los Planes de Negocio inicialmente planificados, llegando a un total de 506 Planes de Negocio estructurados. Estos se han entregado, luego de los Clears ya adelantados, en versión final a cada uno de los grupos asociativos participantes del Acuerdo de Cooperación.

Es importante recordar que estos PN se construyeron bajo la metodología establecida por el Proyecto, la cual comprende el envío de información desde territorio a los proyectistas, quienes formulan el plan y se deja en firme posteriormente a los Clears con los ajustes que posiblemente el jurado solicite y los VoBo de los grupos y del equipo técnico del proyecto.

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$654.000.000

Familias rurales que reciben educación financiera (Meta vigencia: 3.729); Meta de avance vigencia = 4.168 (111,8%)



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

Con corte al mes de diciembre 2022, se adelantó solicitud de primer desembolso a los esquemas asociativos viabilizados por los Comités Locales de Evaluación y Asignación de Recursos de la Convocatoria.

De esta manera, se pasa de 363 grupos viabilizados a 393 grupos y de beneficiar a 3.842 familias a 4.168. Estas familias iniciaron los procesos de educación financiera, incentivos financieros, estructura orgánica, gestión de compras, entre otras. De los 393 grupos, se encuentran 59 grupos formales con personería jurídica.

Es importante recalcar que, debido a retrasos en el proceso de primer desembolso de recursos por parte de Ecopetrol y segundo desembolso MADR, el proyecto reprogramo la formalización de grupos para el mes de enero de la vigencia 2023.

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$15.440.000.000

El 100% (4.168) de los pobladores beneficiados, se encuentran clasificados dentro de la categoría “Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria”.

Familias que construyen cultura del ahorro, con incentivo al ahorro. (Meta vigencia: 2.610); Meta de avance vigencia = 1.814 (69,5%)

Se realizó la atención de 1.814 familias que constituyeron ahorro, en el mes de diciembre se adelanta la solicitud de desembolso de incentivo a la bancarización a un total de 1.814 familias.

Se espera que para la tercera semana de enero de 2023 se tenga la entrega de los incentivos por parte del operador CCI.

Es importante recalcar que, debido a retrasos en el proceso de primer desembolso de recursos por parte de Ecopetrol y segundo desembolso MADR, el proyecto reprogramo la formalización de grupos para el mes de enero de la vigencia 2023.

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$391.545.000

El 100% (1.184) de los pobladores beneficiados, se encuentran clasificados dentro de la categoría “Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria”.

Municipios apoyados a través de servicios de acompañamiento integral (Meta vigencia: 33); Meta de avance vigencia = 33 (100,0%)

Los equipos territoriales y el equipo UNC adelantan proceso de validación de vistas previas y la publicación de actas de selección de grupos asociativos para estructuración de PN. Se capacitan a promotores y estructuradores en los instrumentos y metodología.

Por parte del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural a través del proyecto de inversión “El Campo Emprende vigencia 2022”, implementado por la Dirección de Capacidades Productivas y



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

Generación de Ingresos, con base a septiembre 30, se dio Visto Bueno a la estructuración de un total de 352 Planes de Negocio realizados en los 33 municipios de intervención de la convocatoria 2022.

Se acompañaron los 33 municipios de la convocatoria 2022, suscrita con Ecopetrol.

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$1.972.890.000

Municipios apoyados a través de servicios de acompañamiento productivo y empresarial por la unidad nacional de coordinación (Meta vigencia: 33): Meta de avance vigencia = 33 (100,0%)

Los equipos territoriales y el equipo UNC adelantan proceso de validación de vistas previas y la publicación de actas de selección de grupos asociativos para estructuración de PN.

Se capacitan a promotores y estructuradores en los instrumentos y metodología. Por parte del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural a través del proyecto de inversión “El Campo Emprende vigencia 2022”, implementado por la Dirección de Capacidades Productivas y Generación de Ingresos, con base a la fecha de corte definida, el personal de la Unidad Nacional de Coordinación adelanta acompañamiento en los procesos publicación de actas, construcción de instrumentos y metodologías de intervención para el desarrollo de los Clear. Igualmente, el equipo UNC adelantó la revisión técnica - financiera a los PN y apoyo en la respectiva construcción.

Se acompañaron los 33 municipios de la convocatoria 2022, suscrita con Ecopetrol.

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$6.390.457.000

Personas, beneficiadas con la implementación de la estrategia para el fortalecimiento de capacidades de gestión humana, comunicación y divulgación (Meta vigencia: 1.620): Meta de avance vigencia = 754 (46,5%)

Actividades o gestión adelantada: A través del proyecto de inversión “El Campo Emprende vigencia 2022”, implementado por la Dirección de Capacidades Productivas y Generación de Ingresos, con base a la fecha de corte definida, no se adelantaron acciones en la actividad relacionada al indicador, ya que se dio apertura de la convocatoria 2022 en el mes de febrero y actualmente se encuentra en etapa de socialización e inscripción de grupos candidatos a ser beneficiados. Se espera tener el listado de grupos constituidos y pequeños productores a ser beneficiados con estrategias de inclusión productiva en el mes de agosto de 2022, incluyendo en la intervención los temas relacionados el Fortalecimiento de Capacidades de Gestión Humana, Comunicación y Divulgación. Preliminarmente, no se reporta avance cuantitativo.

Los equipos territoriales y el equipo UNC adelantan proceso de validación de vistas previas y la publicación de actas de selección de grupos asociativos para estructuración de PN. Se capacitan a promotores y estructuradores en los instrumentos y metodología.

Al tercer trimestre, por parte del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural a través del proyecto de inversión “El Campo Emprende vigencia 2022”, implementado por la Dirección de Capacidades



Productivas y Generación de Ingresos, con base a la fecha de corte definida, es válido mencionar que la actividad principal se ejecutó en el marzo de 2022, sin embargo, durante septiembre se adelantó capacitaciones virtuales en temas asociativos al personal del proyecto. No se aumenta volumen de personal, debido a que ya se encuentra reportado. Adicionalmente, se adelantó en primer semestre la primera versión de informe de línea de base en 33 municipios - convocatoria 2022.

Finalmente, esta actividad se trasladó a la vigencia 2023, debido a la demora en la entrega de los Recursos por parte de Ecopetrol.

Estudios de preinversión, estructurados (Meta vigencia: 231): Meta de avance vigencia = 443 (191,8%)

Actividades o gestión adelantada: A través del proyecto de inversión “Alianzas Productivas Para la Vida vigencia 2022 – Fase III”, implementado por la Dirección de Capacidades Productivas y Generación de Ingresos, con base a la fecha de corte estipulada, se llevó a cabo la realización de 47 jornadas de socialización y divulgación de la convocatoria con actores claves como las SAD, UMATA, organizaciones de mujeres y jóvenes rurales. De igual forma se realizó el cierre de la convocatoria en su fase III el pasado 18 de marzo del 2022, con la consolidación de las actas de cierre que corresponden a los perfiles radicados a través de las SAD y el MADR. Con un total de 874 de perfiles radicados, 649 por las SAD y 225 por la ventanilla única del MADR, para posteriormente realizar los procesos de estructuración de Estudios de Preinversión. Preliminarmente, no se reporta avance cuantitativo. En proceso, preliminarmente sin dificultades y acorde al cronograma establecido.

El avance de este indicador se refleja con el proceso de revisión de aquellas iniciativas con mayor solvencia en el cumplimiento de requisitos para convertirse en pre-inversiones (estudio de factibilidad) y por esta vía convertirse en Alianzas cofinanciables. El avance cuantitativo para el mes de septiembre es de 243 estudios de pre-inversión.

Realización de las jornadas de presentaciones de los estudios de preinversión de los proyectos en el marco de las comisiones intersectoriales nacionales y regionales, para la socialización de los 443 proyectos que fueron presentados en la Comisión Nacional Intersectorial y Nacional.

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$ 5.087.420.000

Organizaciones fortalecidas a través de alianzas productivas (Meta vigencia: 69): Meta de avance vigencia = 41 (59,1%)

A través del proyecto de inversión “Alianzas Productivas Para la Vida vigencia 2022 – Fase III”, implementado por la Dirección de Capacidades Productivas y Generación de Ingresos, con base a la fecha de corte estipulada, se llevó a cabo la realización de 47 jornadas de socialización y divulgación de la convocatoria con actores claves como las SAD, UMATA, organizaciones de mujeres y jóvenes rurales. De igual forma se realizó el cierre de la convocatoria en su fase III el pasado 18 de marzo del 2022, con la consolidación de las actas de cierre que corresponden a los perfiles radicados a



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

través de las SAD y el MADR. Con un total de 874 de perfiles radicados, 649 por las SAD y 225 por la ventanilla única del MADR. Preliminarmente, no se reporta avance cuantitativo. En proceso, preliminarmente sin dificultades y acorde al cronograma establecido.

Al 30 de septiembre, por parte del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural a través del proyecto de inversión “Alianzas Productivas Para la Vida vigencia 2022 – Fase III”, implementado por la Dirección de Capacidades Productivas y Generación de Ingresos, se realizó programación, revisión y ajuste de las presentaciones de los estudios de pre inversión de los proyectos en el marco de las comisiones intersectoriales nacionales y regionales. Realización de las CIR de Amazonia, Caribe, Caribe 2 y Centro, donde fueron presentados 97 proyectos susceptibles a ser cofinanciados.

Programación de la Comisión Nacional Intersectorial para el 03 de octubre del 2022, para presentar 146 proyectos de pre-inversión. Programación de las presentaciones de los estudios de pre-inversión de los proyectos en las CIR Centro (2da sesión), Eje cafetero, Orinoquia, Pacifico y Santanderes en la semana del 03 al 07 de octubre. Solo hasta el momento de aprobación de la etapa de pre-inversión por la CIR y CIN, se tendrá el estimado de las alianzas a cofinanciar. Preliminarmente, no se reporta avance cuantitativo en organizaciones fortalecidas.

Indicador relacionado con la atención directa en la categorización de “Mujeres Rurales”. De los 319 proyectos de alianzas productivas susceptibles de cofinanciación en la convocatoria 2022, se logra la atención de 41 alianzas productivas representadas por Mujeres Rurales.

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$8.200.000.000

Mujeres rurales beneficiadas con estrategia de inclusión productiva - alianzas Productivas (meta vigencia = 109): Meta de avance vigencia = 6.757 (6.223,1%)

A través del proyecto de inversión “Alianzas Productivas Para la Vida vigencia 2022 – Fase III”, implementado por la Dirección de Capacidades Productivas y Generación de Ingresos, con base a la fecha de corte estipulada, se llevó a cabo la realización de 47 jornadas de socialización y divulgación de la convocatoria con actores claves como las SAD, UMATA, organizaciones de mujeres y jóvenes rurales. De igual forma se realizó el cierre de la convocatoria en su fase III el pasado 18 de marzo del 2022, con la consolidación de las actas de cierre que corresponden a los perfiles radicados a través de las SAD y el MADR. Con un total de 874 de perfiles radicados, 649 por las SAD y 225 por la ventanilla única del MADR, incluyendo las Alianzas Productivas con de Género (Mujeres Rurales). Preliminarmente, no se reporta avance cuantitativo. Preliminarmente, no se reporta avance cuantitativo en familias beneficiadas.

A través del proyecto de inversión “Alianzas Productivas Para la Vida vigencia 2022 – Fase III”, implementado por la Dirección de Capacidades Productivas y Generación de Ingresos, con base a la fecha de corte estipulada, con base a la fecha de corte estipulada, se llevó a cabo la realización de 47 jornadas de socialización y divulgación de la convocatoria con actores claves como las SAD, UMATA, organizaciones de mujeres y jóvenes rurales. De igual forma se realizó el cierre de la convocatoria en su fase III el pasado 18 de marzo del 2022, con la consolidación de las actas de cierre que corresponden a los perfiles radicados a través de las SAD y el MADR. Con un total de 874 de perfiles radicados, 649 por las SAD y 225 por la ventanilla única del MADR. Preliminarmente, no se



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

reporta avance cuantitativo en familias beneficiadas (Incluyendo las mujeres rurales). En proceso, preliminarmente sin dificultades y acorde al cronograma establecido.

Con corte al 30 de septiembre, por parte del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural a través del proyecto de inversión “Alianzas Productivas Para la Vida vigencia 2022 – Fase III”, implementado por la Dirección de Capacidades Productivas y Generación de Ingresos, se realizó programación, revisión y ajuste de las presentaciones de los estudios de pre inversión de los proyectos en el marco de las comisiones intersectoriales nacionales y regionales. Realización de las CIR de Amazonia, Caribe, Caribe 2 y Centro, donde fueron presentados 97 proyectos susceptibles a ser cofinanciados. Programación de la Comisión Nacional Intersectorial para el 03 de octubre del 2022, para presentar 146 proyectos de pre inversión. Programación de las presentaciones de los estudios de pre inversión de los proyectos en las CIR Centro (2da sesión), Eje cafetero, Orinoquia, Pacífico y Santanderes en la semana del 03 al 07 de octubre. Solo hasta el momento de aprobación de la etapa de pre inversión por la CIR y CIN, se tendrá el estimado de las alianzas a cofinanciar. Preliminarmente, no se reporta avance cuantitativo en organizaciones de mujeres rurales beneficiadas.

De los 12.140 pequeños productores rurales beneficiados de las 319 Alianzas, se beneficiaron 6.757 MUJERES RURALES.

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$33.785.000.000

El 100% (6.757) de los pobladores beneficiados, se encuentran clasificados dentro de la categoría “Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria”.

Proyectos productivos (productores), con acompañamiento (seguimiento, monitoreo y gerencia) (meta vigencia = 7.120): Meta de avance vigencia = 7.120 (100,00%)

Actividades o gestión adelantada: Con corte al 30 de septiembre, por parte del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural a través del proyecto de inversión “Alianzas Productivas Para la Vida vigencia 2022 – Fase III”, implementado por la Dirección de Capacidades Productivas y Generación de Ingresos, es importante mencionar que a finales del mes de enero del 2022 se contrató el Equipo Implementador del Proyecto - EIP. Se han realizado gestiones para el proceso de contratación de los operadores locales de las 478 alianzas de la fase II, con la recepción de 272 solicitudes y con el inicio de ejecución de 34 operadores locales. Asimismo, como el inicio de la implementación de la herramienta de contratación derivada que ayudará a llevar el reporte y control de las solicitudes de contratación derivada para mitigar los retrasos en los procesos de contratación.

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$5.690.625.000

El 100% (7.120) de los pobladores beneficiados, se encuentran clasificados dentro de la categoría “Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria”.



1.3 Dirección de Ordenamiento Social de la Propiedad Rural y Uso Productivo de Suelo

Durante la vigencia 2022, la dirección presenta una ejecución de su Plan de Acción de un 100,0 % en cuanto al alcance de metas, de conformidad con los productos/indicadores que se definieron para la medición de la gestión y desempeño, de acuerdo con el siguiente detalle:

PRODUCTO	Vigencia 2022			
	Meta	Avance	% Avance	% Avance sin sobre ejecución
Documento elaborado del plan de acción del Plan Nacional de Riego y Drenaje para la Economía Campesina, Familiar y Comunitaria 2022	1	1	100	100
Documentos de seguimiento del plan de acción para la ejecución del Plan Nacional de Riego y Drenaje para la Economía Campesina Familiar y Comunitaria 2022, elaborado	4	4	100	100
Documento de seguimiento a la ejecución e implementación del Plan Nacional de Riego 2022, elaborado	1	1	100	100
Documento de seguimiento a la Política de Adecuación de Tierras 2022, elaborado	1	1	100	100
Documentos de formulación de política de Adecuación de Tierras, elaborado	2	2	100	100
Proyecto de Decreto de reglamentación de acceso a tierras para el pueblo Rrom, elaborado	1	1	100	100
Mesas técnico jurídicas interinstitucionales realizadas para la concertación y expedición del Decreto Rrom	2	2	100	100
Proyecto de decreto reglamentario para el banco de proyectos a desarrollarse en las ZIDRES elaborado	1	1	100	100
Proyecto de reglamentación del proceso información, coordinación y concertación para la delimitación de ZIDRES, elaborado	1	1	100	100
Proyecto de decreto reglamentario para el banco de proyectos a desarrollarse en las ZIDRES elaborado y entregado	1	1	100	100
Mesas de trabajo interinstitucionales realizadas de conformidad con las funciones establecidas en la resolución 182 de 2016, teniendo en cuenta el rol de Secretaria de...	4	4	100	100
Proyecto de resolución por medio del cual se adopta el reglamento interno de la Comisión de gestión del sistema de información territorial de comunidades indígenas y se modifica la resolución 182 de 2016, elaborado	1	1	100	100
Mesas trimestrales realizadas para la validación de los informes del cumplimiento y avance de la T 488 de 2014 para presentar a la corte constitucional, realizadas	4	4	100	100



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

PRODUCTO	Vigencia 2022			
	Meta	Avance	% Avance	% Avance sin sobre ejecución
Documentos de reformas normativas de ordenamiento social de la propiedad rural, elaborado	2	2	100	100
Documento de lineamientos para inclusión de la Frontera Agrícola en los instrumentos sectoriales, elaborado	1	1	100	100
Documento de lineamientos técnicos planes de ordenamiento social de la propiedad rural incluyendo Plan de zonificación ambiental, elaborado	1	1	100	100
Documento de lineamientos de reconversión de actividades agropecuarias, en el marco de los PDEA y el Plan de Zonificación Ambiental, elaborado	1	1	100	100
Documento de seguimiento a la implementación del catastro multipropósito en articulación con la política de Ordenamiento Social de la Propiedad Rural, elaborado	2	2	100	100
Documento de seguimiento a la implementación de los Planes de Ordenamiento Social de la Propiedad Rural, elaborado	1	1	100	100
Documento de seguimiento a implementación de ruta de saneamiento predial en páramos, elaborado	1	1	100	100
Total % de avance promedio			100,0	100,0

Documento elaborado del plan de acción del Plan Nacional de Riego y Drenaje para la Economía Campesina, Familiar y Comunitaria 2022 (Meta vigencia = 1); Meta lograda vigencia = 1 (100 %)

Actividades o gestión adelantada: Se elaboró y ajustó el Plan de Acción el cuál fue remitido a la Oficina de Planeación para trámite ante DNP.

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$ 72.059.036

Documentos de seguimiento del plan de acción para la ejecución del Plan Nacional de Riego y Drenaje para la Economía Campesina Familiar y Comunitaria 2022, elaborado (Meta vigencia: 4); Meta lograda vigencia = 4 (100 %)

Actividades o gestión adelantada: Por parte de la DOSPR se elaboró documento consolidando del Plan de Acción 2022, del Plan Nacional de Riego y Drenaje para la Economía Campesina, Familiar y Comunitaria, con lo realizado en la vigencia 2022.

Se solicitó a la Agencia de Desarrollo Rural la propuesta del Plan de Acción para la vigencia 2023.



Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$ 80.334.737

Documento de seguimiento a la ejecución e implementación del Plan Nacional de Riego 2022, elaborado (Meta vigencia = 1); Meta lograda vigencia = 1 (100%).

Actividades o gestión adelantada: Se finalizó la elaboración del documento de seguimiento a la ejecución e implementación del Plan Nacional de Riego 2022, consolidado con las actividades realizadas.

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$ 80.334.736

Documento de seguimiento a la Política de Adecuación de Tierras 2022, elaborado (Meta vigencia = 1); Meta lograda vigencia = 1 (100 %).

Actividades o gestión adelantada: Se culminó en la elaboración del documento consolidado con las actividades realizadas hasta el cuarto trimestre que incluye: la participación en mesas interinstitucionales con entes de control y autoridades ambientales, Se participó en mesas de trabajo para la revisión de las dificultades de ADT con la participación de la ADR y se participó de la reunión de seguimiento al seminario de cooperación internacional liderada por la Oficina de Asuntos Internacionales del MADR.

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$ 72.059.036

Documentos de formulación de política de Adecuación de Tierras, elaborado (Meta vigencia = 2); Meta lograda vigencia = 2 (100 %).

Actividades o gestión adelantada: Se elaboraron los proyectos de resolución y memoria justificativas de las tarifas del servicio público de adecuación de tierras para la vigencia 2023. Se elaboraron y ajustaron de manera conjunta las propuestas de articulado del PND en lo relacionado con ADT. Se convocó reunión para el diligenciamiento de matriz con el articulado del PND en lo relacionado con ADT. Se convocó a reunión presencial a UPRA y ADR para la revisión de los artículos propuestos en el PND. Se convocó a mesa técnica a UPRA y ADR para el ajuste de los artículos propuestos en lo relacionado con ADT para el PND, de acuerdo con las observaciones realizadas por el DNP en la discusión del eje de disponibilidad transformación 3 DHA.

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$ 116.435.178



Proyecto de Decreto de reglamentación de acceso a tierras para el pueblo ROM, elaborado (Meta vigencia = 1); Meta lograda vigencia = 1 (100 %):

Actividades o gestión adelantada: El 16 de mayo la DOSPR remitió memorando a la Oficina Asesora Jurídica del MADR solicitando se remitiera a Secretaría Jurídica de Presidencia de la República el proyecto de decreto "Por el cual se adiciona el Título 23 a la Parte 14, del Libro 2 del Decreto 1071 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo Agro-pecuario, Pesquero y de Desarrollo Rural, relacionado con el programa especial de dotación de tierras para el Pueblo Rom o Gitano" para revisión previo a la etapa de protocolización. A este comunicado se dio alcance el 31 de mayo remitiendo los soportes de proyecto de decreto en versión word, justificación técnica, memoria justificativa y matriz global de comentarios debidamente firmados.

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$ 43.217.589

Mesas técnico-jurídicas interinstitucionales realizadas para la concertación y expedición del Decreto ROM (Meta vigencia = 2); Meta lograda vigencia = 2 (100 %).

Actividades o gestión adelantada: El 15 de julio de 2022 Secretaría Jurídica de Presidencia de la República remitió por correo electrónico visto bueno al texto del proyecto de decreto. Mediante oficio 2022-400-041624 del 18 de julio de 2022 el Viceministro de Desarrollo Rural remitió a la Comisión Nacional de Dialogo, al Ministerio del Interior, a la Agencia Nacional de Tierras y la Agencia de Desarrollo Rural el borrador del proyecto de decreto Por el cual se adiciona el Título 23 a la Parte 14 del Libro 2 del Decreto 1071 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo Agropecuario, Pesquero y de Desarrollo Rural, relacionado con el programa especial de acceso a tierras integral para el grupo étnico Rom o Gitano" y el proyecto de resolución "Por el cual se expide el reglamento para la implementación del programa especial de acceso a tierras previsto en el Título 23 a la Parte 14 del Libro 2 del Decreto 1071 de 2015"

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$ 43.217.589

Proyecto de decreto reglamentario para el banco de proyectos a desarrollarse en las ZIDRES elaborado (Meta vigencia = 1); Meta lograda vigencia = 1 (100 %).

Actividades o gestión adelantada: Se elaboró documento borrador del proyecto normativo y se elaboró la memoria justificativa de acuerdo con lo concluido en el documento.

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$ 28.811.726



Proyecto de reglamentación del proceso información, coordinación y concertación para la delimitación de ZIDRES, elaborado (Meta vigencia = 1); Meta lograda vigencia = 1 (100 %).

Actividades o gestión adelantada: Se entregó a la OAJ del MADR el proyecto de decreto elaborado el día mediante memorando.

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$ 52.323.807

Mesas de trabajo interinstitucionales realizadas de conformidad con las funciones establecidas en la resolución 182 de 2016, teniendo en cuenta el rol de Secretaria de... (Meta vigencia = 4); Meta lograda vigencia = 4 (100 %).

Actividades o gestión adelantada: En el cuarto trimestre de 2022, se da cumplimiento del 100% de las mesas de trabajo interinstitucionales realizadas de conformidad con las funciones establecidas en la resolución 182 de 2016.

Durante el cuarto trimestre, se reactivó la mesa de trabajo de la Comisión con la asistencia de los integrantes y se dio un contexto a los nuevos gerentes y se establecieron compromisos para Min Ambiente y ANT para que formalicen la designación de los nuevos representantes permanentes a la Comisión. Se convocó mesa de trabajo de la Comisión Unificación Predial de Territorios Indígenas el día 28 de octubre de 2022 virtual, para la revisión de avances de los compromisos acordados en la sesión anterior y reactivar este espacio.

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$ 28.811.726

Proyecto de resolución por medio del cual se adopta el reglamento interno de la Comisión de gestión del sistema de información territorial de comunidades indígenas y se modifica la resolución 182 de 2016, elaborado (Meta vigencia = 1); Meta lograda vigencia = 1 (100%).

Actividades o gestión adelantada: En el cuarto trimestre de 2022, se da cumplimiento del 100% de las mesas de trabajo interinstitucionales realizadas de conformidad con las funciones establecidas en la resolución 182 de 2016. Durante el cuarto trimestre, se reactivó la mesa de trabajo de la Comisión con la asistencia de los integrantes y se dio un contexto a los nuevos gerentes y se establecieron compromisos para Min Ambiente y ANT para que formalicen la designación de los nuevos representantes permanentes a la Comisión. Se convocó mesa de trabajo de la Comisión Unificación Predial de Territorios Indígenas el día 28 de octubre de 2022 virtual, para la revisión de avances de los compromisos acordados en la sesión anterior y reactivar este espacio.



Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$ 28.811.726

Mesas trimestrales realizadas para la validación de los informes del cumplimiento y avance de la T 488 de 2014 para presentar a la corte constitucional, realizadas (Meta vigencia: 4); Meta lograda vigencia = 4 (100 %).

Actividades o gestión adelantada: Se dio cumplimiento a la realización de 4 mesas, y se presentó el vigésimo tercer informe trimestral dando cumplimiento a la Corte.

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$ 40.388.922

Documentos de reformas normativas de ordenamiento social de la propiedad rural, elaborado (Meta vigencia = 2); Meta lograda vigencia = 2 (100 %).

Actividades o gestión adelantada: Se emitió la resolución 339 de 2022 “Por la cual se modifica la Resolución No. 000128 de 26 de mayo de 2017 “Por medio de la cual se adoptan las Bases para la Gestión del Territorio para usos agropecuarios y los Lineamientos de su estrategia de planificación sectorial agropecuaria” y se dictan otras disposiciones”

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$ 175.729.034

Documento de lineamientos para inclusión de la Frontera Agrícola en los instrumentos sectoriales, elaborado (Meta vigencia = 1); Meta lograda vigencia = 1 (100 %).

Actividades o gestión adelantada: Se elaboró documento ajustado de acuerdo con los instrumentos sectoriales y teniendo en cuenta la última versión de la actualización de la frontera agrícola que incluye los ecosistemas estratégicos de páramos.

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$ 48.932.829

Documento de lineamientos técnicos planes de ordenamiento social de la propiedad rural incluyendo Plan de zonificación ambiental, elaborado (Meta vigencia = 1); Meta lograda vigencia = 1 (100,0%).

Actividades o gestión adelantada Se elaboró documento, teniendo en cuenta el alcance normativo de los POSPR, lineamientos específicos para la formulación e implementación y la articulación con el Plan de zonificación ambiental. Se encuentra pendiente socialización con la nueva administración de la subdirección de ordenamiento social de la Agencia Nacional de Tierras.



Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$ 41.170.026

Documento de lineamientos de reconversión de actividades agropecuarias, en el marco de los PDEA y el Plan de Zonificación Ambiental, elaborado (Meta vigencia = 1); Meta lograda vigencia = 1 (100%).

Actividades o gestión adelantada: Se elaboró documento de lineamientos de reconversión productiva de actividades agropecuarias, en el marco de los PDEA y el Plan de Zonificación Ambiental.

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$ 28.695.633

Documento de seguimiento a la implementación del catastro multipropósito en articulación con la política de Ordenamiento Social de la Propiedad Rural, elaborado (Meta vigencia = 2); Meta lograda vigencia = 2 (100 %).

Actividades o gestión adelantada: Se elaboró versión final del documento de seguimiento a la política de catastro multipropósito y ordenamiento social de la propiedad rural. Se asistió a mesas de trabajo con la consultoría de cadena de valor de tierras liderada por DNP en articulación con las competencias de la Agencia Nacional de Tierras, se participó en los ejercicios de Plan Nacional de Desarrollo, identificando las acciones estratégicas en materia catastral y su articulación con la formulación de los Planes de ordenamiento social de la propiedad rural y los mecanismos de formalización y acceso a tierras en el marco de la reforma rural integral.

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$ 96.000.000

Documento de seguimiento a la implementación de los Planes de Ordenamiento Social de la Propiedad Rural, elaborado (Meta vigencia = 1); Meta lograda vigencia = 1 (100 %).

Actividades o gestión adelantada: Se elaboró versión definitiva de documento de seguimiento a la implementación de los Planes de Ordenamiento Social de la Propiedad Rural. Se participó en mesas de trabajo con la ANT en el marco del proceso de simplificación del manual operativo y el procedimiento único con el fin de optimizar la formulación de los POSPR.

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$ 98.527.832



Documento de seguimiento a implementación de ruta de saneamiento predial en páramos, elaborado (Meta vigencia = 1); Meta lograda vigencia = 1 (100 %).

Actividades o gestión adelantada: Se finalizó la elaboración de la versión definitiva del documento de seguimiento para la implementación de ruta de saneamiento predial en páramos.

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$ 95.938.609

1.4 Dirección de Mujer Rural

Durante la vigencia 2022, al mes de diciembre, la Dirección presenta una ejecución de su Plan de Acción de un 97,1% en cuanto al alcance de metas, de conformidad con los productos/indicadores que se definieron para la medición de la gestión y desempeño, de acuerdo con el siguiente detalle:

PRODUCTO	Vigencia 2022			
	Meta	Avance	% Avance	% Avance sin sobre ejecución
Estudio técnico sobre el uso del tiempo de las mujeres jóvenes rurales: brechas de género en la ruralidad, elaborado	1	1	100,0	100,0
Documento técnico que caracterice la organización social del cuidado en el área rural, elaborado	1	1	100,0	100,0
Documento con lineamientos para el fortalecimiento de la participación de las mujeres rurales en espacios de incidencia y toma de decisiones, nacionales y territoriales del sector agropecuario y de desarrollo rural, elaborado	1	1	100,0	100,0
Documento de lineamientos para la incorporación del enfoque de género en la(s) estrategia(s) de inclusión productiva del sector: sobre cofinanciación de planes de negocio y proyectos productivos, elaborado	1	1	100,0	100,0
Documento de recomendaciones al sistema financiero para el mejoramiento en la atención de las mujeres rurales colombianas, elaborado	1	1	100,0	100,0
Documento de recomendaciones para la estrategia de articulación territorial, elaborado	1	1	100,0	100,0
Plan de trabajo para la implementación y seguimiento de la incorporación del enfoque de género en el servicio de extensión agropecuaria, formulado	1	1	100,0	100,0
Programa de sensibilizaciones y talleres de la Dirección de la Mujer rural, formulado	34	34	100,0	100,0
Mujeres y jóvenes rurales certificados a través del programa de Educación Económica y Financiera virtual Mis Finanzas Cuentan	3.000	1862	62,1	62,1
Plan de mejoramiento tecnológico del Sistema de Información para Mujeres Rurales, formulado	1	1	100,0	100,0



PRODUCTO	Vigencia 2022			
	Meta	Avance	% Avance	% Avance sin sobre ejecución
Convocatoria para prestar el servicio de apoyo financiero a planes, programas y proyectos en favor de las mujeres rurales y sus organizaciones, abierta y realizada	1	1	100,0	100,0
Documento de evaluación con enfoque de género a una política, programa o proyecto seleccionado del sector, elaborado	1	1	100,0	100,0
Matriz de seguimiento del plan de acción 2022 del Decreto 2145 de 2017, presentada ante el comité interinstitucional	1	1	100,0	100,0
Total % de avance promedio			97,1	97,1

Estudio técnico sobre el uso del tiempo de las mujeres jóvenes rurales: brechas de género en la ruralidad, elaborado (Meta vigencia = 1): Meta lograda vigencia = 1 (100,0%)

Actividades o gestión adelantada: Revisión de estudios y literatura sobre el uso del tiempo de la población joven rural y urbana, y comparaciones a lugar; Búsqueda y revisión de metodologías y formas de medición del impacto del COVID en el uso del tiempo (y en general) en la población joven rural y urbana, y comparaciones a lugar) Tratamiento de datos e información sobre participación y horas de tiempo dedicado al trabajo no comprendido en las cuentas nacionales (TNCSCN) de la población urbana y joven (18-28 años) respecto a otros grupos etarios (>28 años), desagregados por sexo.

De acuerdo con la información reportada por la Dirección al mes de junio, la información sobre estudios previos realizados en el orden nacional e internacional sobre el tema son escasos, orientados en su mayoría a la salud física y no al uso del tiempo en actividades de cuidado o trabajo no remunerado. La información oficial para la ENUT 2020-2021 aún se encuentra pendiente por publicar oficialmente por el DANE, esto impide un avance en la comparación de la situación prepandemia y postpandemia.

Se realizó la mesa de trabajo con juventudes rurales en la que se presentaron los resultados preliminares del estudio. Recogiendo información de carácter cualitativo de relevancia para el reconocimiento de los contextos antes y durante la pandemia de las personas jóvenes rurales. Esto permite construir hipótesis sobre los resultados que esperan encontrarse en el procesamiento de la ENUT 20-21.

Finalmente, fue concluido el estudio con base a los datos arrojados por la ENUT, que realiza el DANE. Se socializaron los resultados en la mesa de juventud y se ajustó el documento con las observaciones dadas.

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$74.000.000



Documento técnico que caracterice la organización social del cuidado en el área rural, elaborado (Meta vigencia = 1); Meta lograda vigencia = 1 (100,0%)

Se realizaron tres reuniones de planificación y seguimiento con el equipo de género de la dirección y dos reuniones con el enlace del Departamento de Estudios Económicos del DNP con el fin de revisar avances en la consecución de la información primaria y secundaria necesaria para definir la oferta y la demanda de cuidados a nivel rural. Así mismo, se solicitó al equipo de asuntos de género del DANE coadyuvar en esta recolección de información. Se realizó una recolección de observaciones acerca del instrumento construido sobre la "Situación de las Cuidadoras Rurales" adicionalmente se avanzó en la revisión de literatura para la construcción del marco de referencia del estudio.

Se realizó una encuesta a las organizaciones de mujeres rurales como insumo para el documento, se analizó y se dieron recomendaciones sobre que como podría implementarse la economía del cuidado en la ruralidad. Se evidenciaron dificultades en la obtención de la información por parte de las organizaciones de mujeres rurales.

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$74.000.000

Documento con lineamientos para el fortalecimiento de la participación de las mujeres rurales en espacios de incidencia y toma de decisiones, nacionales y territoriales del sector agropecuario y de desarrollo rural, elaborado (Meta vigencia: 1); Meta lograda vigencia = 1 (100,0%)

Se realizó en conjunto con la FAO, este documento de lineamientos donde se trabajó con diferentes organizaciones de mujeres rurales, entiendo cuáles son los espacios de participación e incidencia y toma de decisiones donde las mujeres se sienten menos representadas.

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$120.000.000

Documento de lineamientos para la incorporación del enfoque de género en la(s) estrategia(s) de inclusión productiva del sector: sobre cofinanciación de planes de negocio y proyectos productivos, elaborado (Meta vigencia = 1); Meta lograda vigencia = 1 (100,0%)

Actividades o gestión adelantada: En marzo de 2022, se recibieron las versiones finales de tres documentos elaborados en el marco de la asistencia técnica conjunta entre el MADR, Finagro, y Eurosocial +. Estos documentos servirán de insumo para la elaboración del primer borrador del documento de lineamientos. El primero es "Buenas prácticas en la oferta de productos crediticios y la calidad de servicios financieros para mujeres rurales"; el segundo corresponde a "Las voces de las mujeres rurales colombianas en el acceso y uso de servicios



y productos financieros"; y el tercero corresponde a la última versión del documento "Recomendaciones para entidades financieras colombianas hacia el mejoramiento de servicios y productos financieros para mujeres rurales". El documento de lineamientos se está trabajando sobre la versión preliminar preparada el 15 de diciembre de 2020 con el título "Lineamientos de política pública para mejorar la atención a las mujeres rurales en entidades financieras". A partir de lo anterior se definió el índice del documento para ser el siguiente: Introducción Antecedentes Situación de las mujeres rurales en Colombia Marco normativo nacional Principios orientadores Lineamientos de Política Pública Plan de acción Bibliografía ".

En el segundo trimestre del periodo 2022, se reporta como avance en la construcción del Documento de Lineamientos para la Inclusión Productiva, el desarrollo de los diferentes componentes que hacen parte del contenido o cuerpo del documento, en los cuales se puede mencionar: 1. Lenguaje inclusivo; 2. Canales de comunicación y estrategias de difusión; 3. Aplicación de metodologías de fácil diligenciamiento (formatos) y apoyo orientado a las mujeres rurales en la formulación de los proyectos; 5. Fuentes y material bibliográfico orientador para la correcta formulación de los planes, programas, proyectos e iniciativas productivas del sector, articulado con la atención de la normatividad asistente de acuerdo a la línea productiva; 6. Sistema de información desagregado por sexo; 7. Cuantificar las actividades de economía del cuidado dentro del desarrollo de las actividades productivas de los proyectos; 8. Porcentaje de participación de mujeres rurales en las iniciativas productivas; 9. Generar un espacio de inclusión de género en los espacios de diseño e implementación de planes, programas y proyectos de planeación territorial de manera que sea posible reconocer y atender las necesidades de esta población objetivo; 10. Utilizar publicidad con información transparente y no sexista. El documento primera versión en borrador se compartirá con el equipo de la DMR y demás cooperantes para generar el espacio de aportes y retroalimentación del mismo, en el perfeccionamiento del documento.

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$45,6 millones

Documento de recomendaciones al sistema financiero para el mejoramiento en la atención de las mujeres rurales colombianas, elaborado (Meta vigencia = 1); Meta lograda Vigencia = 1 (100,0%)

Actividades o gestión adelantada: Asistencia el día 17 de marzo de 2022 al primer taller de alistamiento técnico y administrativo de los proyectos de Apoyo Financiero a Terceros – AFT, donde el Ministerio hará seguimiento a la ejecución a cargo de la Fundación Alpina con el objetivo de construir el documento. Hubo dificultades logísticas para la firma del convenio entre la FAO y la Fundación Alpina, lo que ha demorado el inicio del proceso. Adicionalmente ha habido retrasos en la contratación del equipo de trabajo de la Fundación Alpina Al mes de junio, se organizó un espacio para presentar la oferta, un taller de



sensibilización con el equipo de la Fundación Alpina, una reunión de seguimiento y se hizo acompañamiento a dos espacios en Barrancas, Guajira y en Balboa y Popayán, Cauca.

En estos espacios se hizo un taller de brechas con las mujeres y una reunión con diferentes instituciones del sector. Se realizó junto con FINAGRO mesas de trabajo, con el objetivo de revisar las dificultades de acceso que presentan las mujeres en el acceso a activos financieros.

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$120.000.000

Documento de recomendaciones para la estrategia de articulación territorial, elaborado (Meta vigencia = 1); Meta lograda Vigencia = 1 (100,0%)

Durante la vigencia se realizó un trabajo con la Fundación Alpina, donde se revisó y analizó la estrategia de articulación territorial, y se realizaron recomendaciones con el objetivo de desarrollar una estrategia territorial que beneficie a las mujeres rurales. Se presentaron algunos retrasos por los tiempos de respuesta y la comunicación con la Fundación Alpina.

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$120.000.000

Plan de trabajo para la implementación y seguimiento de la incorporación del enfoque de género en el servicio de extensión agropecuaria, formulado (Meta vigencia = 1); Meta lograda vigencia = 1 (100,0%)

Se realizó un plan de trabajo, el cual se fue implementando durante todo el año, con lo que se implementó el enfoque de género en el servicio de extensión agropecuaria. Se presentaron algunas dificultades por falta de cumplimiento de los asistentes a las capacitaciones.

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$270.000.000

Programa de sensibilizaciones y talleres de la Dirección de la Mujer rural, formulado (Meta vigencia = 34); Meta lograda vigencia = 34 (100,0%).

Se realizó una revisión de estudios y literatura sobre el uso del tiempo de la población joven rural y urbana (y comparaciones a lugar); búsqueda y revisión de medición del impacto del COVID en el uso del tiempo y en general en la población joven rural y urbana (y comparaciones a lugar); tratamiento de datos e información sobre participación y horas de tiempo dedicado al trabajo no comprendido en las cuentas nacionales de la población urbana y joven respecto a otros grupos etarios, por sexo.



En el segundo trimestre del 2022, se realizaron 28 talleres de sensibilización sobre derechos de las mujeres rurales, enfoque de género y economía del cuidado en donde se beneficiaron a 1.181 personas, de las cuales 604 son mujeres y 577 son hombres; de igual modo, se beneficiaron 103 jóvenes con un rango de edad entre 18 y 28 años. En este proceso de sensibilización participaron estudiantes, líderes sociales, funcionarios, gremios y organizaciones de productoras (es) rurales.

Al mes de diciembre se realizó un plan para el programa de sensibilizaciones y talleres de la Dirección de la Mujer Rural, este programa se implementó según lo planeado durante el año.

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$270.000.000

Mujeres y jóvenes rurales certificados a través del programa de Educación Económica y Financiera virtual Mis Finanzas Cuentan (Meta vigencia = 3.000); Meta lograda vigencia = 1.862 (62,1%)

Actividades o gestión adelantada: Se realizaron 8 capacitaciones presenciales en el departamento del Huila, específicamente en Neiva y Algeciras durante el mes de febrero.

Se realizaron 8 capacitaciones presenciales en el municipio del Líbano en el Tolima durante el mes de marzo.

Se realizaron más de 40 reuniones de socialización para presentar la oferta del programa de Mis Finanzas Cuentan.

Se socializó la oferta del programa de Mis Finanzas Cuentan con la Red Nacional de Mujeres de Oriente en Cundinamarca.

Se desarrolló un comité técnico para realizar seguimiento a la implementación del curso de Mis Finanzas Cuentan.

Se llevó a cabo una sesión de comité administrativo del programa de Mis Finanzas Cuentan.

Se inscribieron mil mujeres y jóvenes rurales cada mes para capacitarse en el programa de Mis Finanzas Cuentan.

Al mes de marzo se han logrado graduar a 367 jóvenes y mujeres rurales. Una de las principales dificultades para el logro de la meta es la poca conectividad que hay en la ruralidad.



Persiste además una brecha importante en el acceso a herramientas tecnológicas para acceder al programa.

Hay una demanda muy alta para tomar el curso en la modalidad presencial, situación que asegura las tasas de éxito de las mujeres y jóvenes rurales en un 90%; sin embargo, la disponibilidad presupuestal limita que se pueda atender esta solicitud en mayor escala.

Los 367 pobladores atendidos o beneficiada se encuentran dentro de la categoría de Agricultura Campesina Familiar y comunitaria.

A 31 de mayo de 2022 se han capacitado a 974 personas del curso de Mis Finanzas Cuentan. 925 de los graduados son mujeres; 235 son mujeres y hombres jóvenes, y 166 beneficiarios hacen parte de municipios PDET. Vale la pena señalar que debido al procesamiento de datos, la información a 30 de junio de 2022 aún no ha sido reportada por DID.

Al mes de diciembre se realizaron socializaciones de oferta del curso, jornadas híbridas, y el seguimiento y el acompañamiento al programa. La dificultad de acceso a internet de los y las usuarias dificultaron la ejecución de las actividades, lo que no permitió el cumplimiento al 100% de la meta, alcanzándose una meta de 1.862 mujeres beneficiadas.

Población beneficiada dentro de la categoría de Agricultura Campesina Familiar y comunitaria: 974

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$270.000.000

Plan de mejoramiento tecnológico del Sistema de Información para Mujeres Rurales, formulado (Meta vigencia = 1); Meta lograda vigencia = 1 (100,0%)

Actividades o gestión adelantada:

"Reunión realizada con UPRA, el objeto de dichas reuniones era realizar una visualización geográfica alimentada por SIMUR (Anexos 1, 6 y 8)

Reunión realizada con José y William para proceso de depuración de datos de SIMUR (debido a que existen registros con errores, prueba, incompletos, etc.) (Anexo 3)

Documentación del desarrollo de SIMUR (Anexo 12)

Actualmente se encuentra en desarrollo el proceso de verificación de mujeres registradas bajo asociaciones u organizaciones



Actualmente se encuentra en desarrollo visualizaciones estadísticas por medio de SIMUR y Micrositio.

UPRA, desistió de colaborar con la visualización geográfica para SIMUR. El proceso de depuración de SIMUR, ha sido una tarea extensa, por lo cual se decidió realizarla por partes.

Al mes de junio la Dirección de Mujer Rural reportó un avance en la ejecución de actividades del 40,0% donde se realizó cambio de gestor de Base de Datos de SQL SERVER a MYSQL (15/05)

Se realizaron pruebas de stress a toda la plataforma (25/05) Cambio de Documentación de Software (31/05)" "SE ENVÍA DOCUMENTACIÓN A OTIC PARA REVISIÓN Y PUBLICACIÓN SE REALIZÓ DEPURACIÓN DE BASE DE DATOS SIMUR, LOS CUALES QUEDARON CON LOS SIGUIENTES REGISTROS

NÚMERO DE REGISTROS EN SIMUR INDIVIDUAL: 5861

NÚMERO DE REGISTROS EN SIMUR ORGANIZACIONAL: 894

Al mes de diciembre se realizaron las actualizaciones, mesas de trabajo con la Oficina de Tecnologías y Comunicaciones, se realizaron las acciones planteadas en el plan.

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$65.000.000

Convocatoria para prestar el servicio de apoyo financiero a planes, programas y proyectos en favor de las mujeres rurales y sus organizaciones, abierta y realizada (Meta vigencia: 1); Meta lograda vigencia = 1 (100,0%)

Actividades o gestión adelantada: Se realizó un convenio interadministrativo con el Fondo Mujer Emprende, para realizar la convocatoria.

300 de los beneficiarios se encuentran clasificados dentro de la categoría de "Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria".

Al mes de diciembre se realizó una evaluación al programa de Mis Finanzas Cuentan, con los datos obtenidos a la fecha, esta evaluación permitió evidenciar los beneficios del proyecto.

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$120.000.000

Documento de evaluación con enfoque de género a una política, programa o proyecto seleccionado del sector, elaborado (Meta vigencia = 1); Meta lograda vigencia = 1 (100,0%)



Actividades o gestión adelantada:

1. Se realizó un proceso de consulta para la selección del tema con el fin de desarrollar una evaluación con envergadura nacional. Lo anterior se hizo mediante el envío de un correo electrónico y una presentación a varios miembros de la DMR. Se concluyó en una reunión a nivel directivo el 16 de febrero que se haría la evaluación con enfoque de género del Programa de Acceso Especial para las Mujeres al Proceso de Restitución de Tierras.

2. Se realizaron tres reuniones con el equipo de la DMR con el fin de establecer los pasos para la construcción de los términos de referencia para la contratación de la Evaluación con enfoque de género del Programa de Acceso Especial para las Mujeres al Proceso de Restitución de Tierras, los pasos para realizar la evaluación y la construcción de la cadena de valor de la consultoría para su desarrollo. Las reuniones tuvieron lugar el 7 y 15 de febrero.

3. Se realizó un taller con el equipo técnico de la URT para la construcción colectiva de las preguntas orientadoras para el desarrollo de la evaluación el 21 de febrero.

4. Se desarrolló el primer borrador de la propuesta técnica para el desarrollo de la evaluación, el cual fue enviado el 28 de febrero a la URT para que hicieran sus comentarios.

5. Se enviaron las últimas versiones de los procedimientos de seguimiento y evaluación de la DMR a Julián Arévalo, con el fin de hacer seguimiento para su publicación y aprobación por parte del Ministerio.

6. Se realizó una reunión el 7 de marzo para mostrar y acordar los avances en el diseño técnico y perfiles de la evaluación con enfoque de género del Programa de Acceso Especial para las Mujeres al Proceso de Restitución de Tierras.

7. Se identificaron los procesos pendientes para iniciar el proceso de evaluación con enfoque de género del Programa de Acceso Especial para las Mujeres al Proceso de Restitución de Tierras.

8. Se revisó internamente el anexo técnico y los estudios previos de la evaluación con enfoque de género del Programa de Acceso Especial para las Mujeres al Proceso de Restitución de Tierras, incluyendo los criterios de evaluación.

Al mes de junio, la Dirección reportó que se realizaron los estudios previos con sus anexos (matriz de riesgos y especificaciones técnicas) de la evaluación del PAEM, a la vez que se hizo una invitación para completar el estudio de mercado. Se realizó el levantamiento de información para la evaluación cuantitativa del programa "Mis Finanzas Cuentan". También



se terminaron los estudios previos definitivos con el estudio de mercado de la evaluación del PAEM.

Al mes de diciembre se realizó una evaluación al programa de Mis Finanzas Cuentan, con los datos obtenidos a la fecha, esta evaluación permitió evidenciar los beneficios del proyecto.

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$120.000.000

Plan de fortalecimiento del Comité Interinstitucional de seguimiento al Plan del Decreto 2145 de 2017, formulado (Meta vigencia = 1); Meta lograda vigencia = 1 (100,0%)

Se realizó la presentación ante el comité intersectorial, de las acciones realizadas por la DMR, evidenciando el trabajo de la Dirección y las acciones afirmativas a favor de las mujeres rurales. Este comité lo lidera la CPEM por lo que dependemos de ellos para su realización.

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$110.000.000

1.5 Grupo de trabajo despacho Viceministro de Desarrollo Rural

Durante la vigencia 2022, las actividades a cargo del Grupo de trabajo del Viceministro presentan una ejecución de su Plan de Acción de un 100,0% en cuanto al alcance de metas, de conformidad con los productos/indicadores que se definieron para la medición de su gestión y desempeño, de acuerdo con el siguiente detalle:

PRODUCTO	Vigencia 2022			
	Meta	Avance	% Avance	% Avance sin sobre ejecución
Documentos metodológicos elaborados para la socialización y participación de la política de desarrollo rural.	1	1	100	100
Documentos de planeación elaborados para la articulación de la política de Desarrollo Rural	2	2	100	100
Documentos de planeación elaborados en el marco de paz con legalidad	1	1	100	100
Documento de lineamientos técnicos y seguimiento a solicitudes legislativas elevadas al despacho del VDR	2	2	100	100
Total % de avance promedio			100	100



Documentos metodológicos elaborado para la socialización y participación de la política de desarrollo rural (Meta vigencia = 1); Meta lograda vigencia = 1 (100 %)

Actividades o gestión adelantada Se llevó a cabo la entrega del documento establecido para el cumplimiento de la meta de producto para la vigencia 2022, el cual consiste en la entrega del informe final de participación en espacios de diálogo social, así como el documento de contexto sectorial, intervención en los municipios PDET y estrategia de información.

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$343.313.141

Documentos de planeación elaborados para la articulación de la política de Desarrollo Rural (Meta vigencia = 2); Meta lograda vigencia = 2 (100 %)

Actividades o gestión adelantada: Se lleva a cabo la elaboración de los documentos de política: "Articulación interinstitucional e intersectorial de la política de desarrollo rural en el marco del cumplimiento de la Reforma Rural Integral" y el "Seguimiento a las Actividades y Programas que Ayudan a Mejorar las Brechas de Desigualdad de la Mujer Rural"

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$328.883.105

Documento de planeación elaborado en el marco de paz con legalidad (Meta vigencia = 1); Meta lograda vigencia = 1 (100,0%)

Actividades o gestión adelantada: Se lleva a cabo la entrega del documento: "AVANCE CONSOLIDADO IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES NACIONALES SECTORIALES DEL SECTOR AGROPECUARIO, PESQUERO Y DE DESARROLLO RURAL"

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$196.436.667

Documentos de lineamientos técnicos seguimiento a solicitudes legislativas elevadas al despacho del VDR (Meta vigencia = 2); Meta lograda vigencia = 2 (100%)

Actividades o gestión adelantada: Se lleva a cabo la entrega del segundo documento establecido para la vigencia 2022: "INFORME DE CONTROL POLITICO CONGRESO DE LA REPÚBLICA DESPACHO VICEMINISTERIO DE DESARROLLO RURAL"

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$340.194.047



2 Viceministerio de Asuntos Agropecuarios

2.1 Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales

Durante la vigencia 2022, la Dirección ejecutó su Plan de Acción en un 88,7%, de conformidad con los productos/indicadores que se definieron para la medición de la gestión y desempeño, de acuerdo con el siguiente detalle:

PRODUCTO	Vigencia 2022			
	Meta	Avance	% Avance	% Avance sin sobre ejecución
Productores con desfavorables condiciones climáticas, apoyados.	33.584	17.956	53,5	53,5
Productores apoyados por emergencia sanitaria y fitosanitaria.	1.837	1.777	96,7	96,7
Productores apoyados en la implementación de buenas prácticas agropecuarias.	10.079	8.607	85,4	85,4
Áreas de transformación productiva planificadas	1.268	1.200	94,6	94,6
Productores apoyados por distorsiones en precios de comercialización.	6.400	6.100	95,3	95,3
Áreas con reforestación comercial	3.464	3.642	105,1	100,0
Área con plantaciones forestales, apoyadas para mantenimiento	6.468	6.172	95,4	95,4
Total % de avance promedio			89,4	88,7

Productores con desfavorables condiciones climáticas, apoyados (Meta vigencia: 33.584);
Meta lograda vigencia = 17.956 (53,5 %)

Actividades o gestión adelantada: Se prorrogó contrato AGROSAVIA 20220463 hasta el 15/06/2023 y Bolsa Mercantil de Colombia - BMC 20220395 hasta el 30/04/2023.

Dificultades presentadas para el logro de la meta: Por las condiciones climáticas presentadas en el país, se tuvo dificultades para acceder a los territorios y adelantar las actividades planteadas, por lo cual se procedió a prorrogar los contratos enmarcados en fuerza mayor.

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$ 23.560.060.391

Productores apoyados por emergencia sanitaria y fitosanitaria (Meta vigencia: 1.837);
Meta lograda vigencia = 1.777 (96,7 %)



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

Actividades o gestión adelantada: El Convenio 20220562 con CENIPALMA, finalizado cumpliendo con las actividades programadas. Contrato con BMC tuvo prórroga hasta el 30/04/2023.

Dificultades presentadas para el logro de la meta: Por las condiciones climáticas presentadas en el país, se tuvo dificultades para acceder a los territorios y adelantar las actividades planteadas, por lo cual se procedió a prorrogar los contratos enmarcados en fuerza mayor.

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$5.200.000.000

Productores apoyados en la implementación de buenas prácticas agropecuarias (Meta vigencia: 10.079): Meta lograda vigencia = 8.607 (85,4 %)

Actividades o gestión adelantada: Se prorrogó contrato AGROSAVIA 20220462 hasta el 31/05/2023, Bolsa Mercantil de Colombia - BMC 20220395 hasta el 30/04/2023 y FEDECACAO hasta 28/02/2023.

Dificultades presentadas para el logro de la meta: Por las condiciones climáticas presentadas en el país, se tuvo dificultades para acceder a los territorios y adelantar las actividades planteadas, por lo cual se procedió a prorrogar los contratos enmarcados en fuerza mayor.

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$27.300.000.000

Áreas (hectáreas) de transformación productiva planificadas (Meta vigencia: 1.268): Meta lograda vigencia = 1.200 (94,6%)

Actividades o gestión adelantada: El Convenio 20220410 con CONFECAMARAS, finalizado cumpliendo con la meta de establecer cuatro estrategias clúster. Convenio con BMC tuvo prórroga hasta el 30/04/2023.

Dificultades presentadas para el logro de la meta: Por las condiciones climáticas presentadas en el país, se tuvo dificultades para acceder a los territorios y adelantar las actividades planteadas.

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$ 4.000.000.000

Productores apoyados por distorsiones en precios de comercialización (Meta vigencia: 6.400): Meta lograda vigencia = 6.100 (95,3%)



Actividades o gestión adelantada: Prorroga con BMC hasta el 30/04/2023, sin embargo, los programas de coberturas, almacenamiento, inventarios y monitoreo de arroz finalizaron el 31/12/2022.

Dificultades presentadas para el logro de la meta: El programa cobertura de precios de maíz obtuvo menor demanda de la esperada, debido a que los precios internacionales estuvieron estables.

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$ 17.420.960.593

Áreas (hectáreas) con reforestación comercial (Meta vigencia: 3.464): Meta lograda vigencia = 3.642 (100 %)

Actividades o gestión adelantada: Los contratos finalizaron, se superó la meta, cumpliendo a satisfacción.

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$5.283.122.149

Área (hectáreas) con plantaciones forestales, apoyadas para mantenimiento (Meta vigencia: 6.468): Meta lograda vigencia = 6.172 (95,4 %)

Actividades o gestión adelantada: Se prorrogó el convenio hasta el 31/12/2022 y ajusto el plan operativo, para poder cumplir exitosamente con las actividades.

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$784.074.234

2.2 Dirección de Cadenas Pecuarias, Acuícolas Y Pesqueras

Durante la vigencia 2022, la Dirección ejecutó su Plan de Acción en un 95,5 %, de conformidad con los productos/indicadores que se definieron para la medición de la gestión y desempeño, de acuerdo con el siguiente detalle:

PRODUCTO	Vigencia 2022			
	Meta	Avance	% Avance	% Avance sin sobre ejecución
Documento del plan de acción de las cadenas PPA formalizadas con acuerdo de competitividad, elaborado	5	5	100,0	100,0



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

PRODUCTO	Vigencia 2022			
	Meta	Avance	% Avance	% Avance sin sobre ejecución
Documentos con información sectorial de las cadenas PPA, elaborado	10	10	100,0	100,0
Informes de seguimiento realizados a los fondos parafiscales pecuarios, elaborados	12	12	100,0	100,0
Parcelas y/o unidades demostrativas de modelos tecnológicos, adecuadas.	500	388	77,6	77,6
Informes y/o reportes de seguimiento a precios de la leche, divulgados	12	12	100,0	100,0
Total % de avance promedio			95,5	95,5

Documento del plan de acción de las cadenas PPA formalizadas con acuerdo de competitividad, elaborado (Meta vigencia: 5): Meta lograda vigencia = 5 (100,0%)

Actividades o gestión adelantada: Conforme lo planeado la Dirección de Cadenas Pecuarias, Pesqueras y Acuícolas a través de sus secretarios técnicos, promovieron la construcción y aprobación conjunta de los Planes de Acción de la vigencia 2022, en el escenario de Consejos Nacionales de Cadena, que es integrado por los representantes de cada uno de los eslabones del sector.

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$0,0.

Documentos con información sectorial de las cadenas PPA, elaborado (Meta vigencia: 10): Meta lograda vigencia = 10 (100 %)

Actividades o gestión adelantada: En 2022 la Dirección de Cadenas Pecuarias, Pesqueras y Acuícolas generó información sectorial de las cadenas, la cual se encuentra publicada en el Sistema de Información de Organizaciones de Cadena - SIOC, disponible para consulta y referencia.

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: La Dirección no reportó presupuesto ejecutado para esta actividad.

Informes de seguimiento realizados a los fondos parafiscales pecuarios, elaborados (Meta vigencia: 12): Meta lograda vigencia = 12 (100 %)

Actividades o gestión adelantada: La Dirección de Cadenas Pecuarias, Pesqueras y Acuícolas realizó informes trimestrales de vigilancia administrativa de los fondos Porcícola,



Ganaderos y Avícola, los cuales se encuentran debidamente suscritos para trámite de validación y respaldo de las decisiones adoptadas por los órganos máximos de decisión de cada uno de los fondos parafiscales.

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: La Dirección no reportó presupuesto ejecutado para esta actividad.

Parcelas y/o unidades demostrativas de modelos tecnológicos, adecuadas (Meta vigencia: 500); Meta lograda vigencia = 388 (77,6%)

Actividades o gestión adelantada: De conformidad con el avance del convenio suscrito entre el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y AGROSAVIA para la implementación de la biotecnologías reproductiva de transferencia de embriones, el operador logró identificar 388 productores para el establecimiento de modelos tecnológicos a partir de la entrega de 900 preñeces de animales de genética superior para el mejoramiento de la productividad. No obstante, dichos resultados serán validados una vez finalice el plazo de ejecución del convenio especial de cooperación científica y tecnológica, es decir, el 30 de enero de 2023.

En la ejecución del convenio se presentaron diversas dificultades (técnicas, operativas, administrativas, financieras) que fueron manifestadas en su momento al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$ 2.000,0 millones

Informes y/o reportes de seguimiento a precios de la leche, divulgados (Meta vigencia: 12); Meta lograda vigencia = 12 (100 %)

Actividades o gestión adelantada: La Unidad de Seguimiento de Precios de la Leche - USP, en su página web, divulgó los informes y/o reportes de seguimiento a variables de compra de leche y venta de principales productos derivados lácteos, en cumplimiento de la meta programada para 2022.

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: La Dirección no reportó presupuesto ejecutado para esta actividad.

2.3 Dirección de Innovación, Desarrollo Tecnológico y Protección Sanitaria



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

Durante la vigencia 2022, la Dirección ejecutó su Plan de Acción en un 97,7%, de conformidad con los productos/indicadores que se definieron para la medición de la gestión y desempeño, de acuerdo con el siguiente detalle:

PRODUCTO	Vigencia 2022			
	Meta	Avance	% Avance	% Avance sin sobre ejecución
Áreas con sistemas de producción ganadera bovina sostenible	1.200	1.200	100,0	100,0
Áreas con sistemas productivos agropecuarios priorizados que implementan iniciativas para la adaptación al cambio climático	3.000	2.718	90,6	90,6
Documentos de Política Elaborados en temas de protección sanitaria, fitosanitaria y de inocuidad del sector agropecuario.	1	1	100,0	100,0
Documentos de lineamientos técnicos para la innovación del Sector Agropecuario, elaborado.	1	1	100,0	100,0
Total % de avance promedio			97,7	97,7

Áreas con sistemas de producción ganadera bovina sostenible (Meta vigencia: 1.200):
Meta lograda vigencia = 1.200 (100,0%)

Actividades o gestión adelantada: se establecieron las hectáreas comprometidas.

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$ 2.976.642.057

Áreas con sistemas productivos agropecuarios priorizados que implementan iniciativas para la adaptación al cambio climático (Meta vigencia: 3.000): Meta lograda vigencia = 2.718 (90,6%)

Actividades o gestión adelantada: se realizaron alianzas estratégicas con CIAT, visión Amazonía, RARE y FAO.

Dificultades por fuerza mayor por el estado del tiempo que no permitió el establecimiento de todas las hectáreas comprometidas, se prorrogó convenio 442 para culminar la meta.

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$ 5.840.984.953

Documentos de Política Elaborados en temas de protección sanitaria, fitosanitaria y de inocuidad del sector agropecuario. (Meta vigencia: 1): Meta lograda vigencia = 1 (100,0%)



Actividades o gestión adelantada: Se formuló la política nacional de bienestar animal en conjunto con la expedición de las tres resoluciones No. 204, 205 y 206 las cuales tienen por objeto determinar las condiciones de bienestar animal en las producciones de abejas, conejos y pavos respectivamente.

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$ 3.500.000.000

Documentos de lineamientos técnicos para la innovación del Sector agropecuario, elaborado (Meta vigencia: 1): Meta lograda vigencia = 1 (100 %).

Actividades o gestión adelantada: Se consolidó una matriz de demandas y ofertas de ciencias de tecnología en CTI para diez departamentos y quince cadenas agropecuarias, esto es un insumo para la construcción del documento final del lineamiento técnico.

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$ 12.000.000

2.4 Dirección de Financiamiento y Riesgos Agropecuarios

Durante la vigencia 2022, la Dirección ejecutó su Plan de Acción en un 92,1 %, de conformidad con los productos/indicadores que se definieron para la medición de la gestión y desempeño, de acuerdo con el siguiente detalle:

PRODUCTO	Vigencia 2022			
	Meta	Avance	% Avance	% Avance sin sobre ejecución
Documentos de Política de Crédito, Financiamiento y Gestión de Riesgos Agropecuarios (Documentos de lineamientos técnicos), elaborado	7	7	100,0	100,0
Operaciones de crédito en actividades no agropecuarias de FINAGRO	1.771	2.807	158,5	100,0
Implementación de una estrategia de crédito asociativo	1	1	100,0	100,0
Productores que hayan accedido a un incentivo de Agricultura por Contrato (LEC)	1.109	1.827	164,7	100,0
Entidades Utilizando "Decisión"	24	17	70,8	70,8
Jornadas de divulgación de la Política de Financiamiento y Riesgos Agropecuarios, realizadas	22	24	109,1	100,0
Agendas de Gestión de Riesgos Agropecuarios, elaboradas	2	1	50,0	50,0
Boletines trimestrales de análisis de riesgos de mercado, elaborados	8	14	175,0	100,0



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

PRODUCTO	Vigencia 2022			
	Meta	Avance	% Avance	% Avance sin sobre ejecución
Productores capacitados en Educación Económica y Financiera Rural	3.500	8.351	238,6	100,0
Proyectos productivos con línea Especial de Crédito - LEC otorgada	54.483	58.766	107,9	107,9
Proyectos productivos con Incentivos a la Capitalización rural -ICR Otorgados	292	215	73,6	73,6
Número de Garantías expedidas del Fondo Agropecuario de Garantías – FAG,	275.000	294.000	106,9	100,0
Hectáreas con seguro agropecuario	220.455	192.349	87,3	87,3
Personas beneficiadas a través de la implementación de mecanismos y herramientas para el conocimiento, reducción y manejo de riesgos agropecuarios	600	2.680	446,7	100,0
Total % de avance promedio			142,1	92,1

Documentos de Política de Crédito, Financiamiento y Gestión de Riesgos Agropecuarios (Documentos de lineamientos técnicos), elaborado (Meta vigencia = 7): Meta de avance vigencia = 7 (100 %)

Actividades o gestión adelantada: se terminó Resolución N° 116 de 2022, Resolución N° 79 del 2022 y Resolución N° 159 del 2022 (ISA), Documento técnico Profundización del crédito de fomento agropecuario y rural para la mujer rural, joven rural y los esquemas asociativos, Documento técnico Acciones DFRA Ola Invernal, Documento Técnico Protocolo Criterios Afectaciones.

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$ 1.095.391.806

Operaciones de crédito en actividades no agropecuarias de FINAGRO (Meta vigencia = 1.771): Meta de avance vigencia = 2.807 (158.5%)

Actividades o gestión adelantada: Con corte a Diciembre de 2022, se han realizado 2.807 operaciones de crédito en actividades no agropecuarias por valor de \$180.193

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: La Dirección no reportó ejecución de presupuesto para este producto.

Implementación de una estrategia de crédito asociativo (Meta vigencia = 1): Meta de avance vigencia = 1 (100 %)



Actividades o gestión adelantada: Se elaboró el documento de crédito asociativo, a través de la Resolución 05 de 2022 “Por la cual se establece el Plan Anual de ICR y LEC para el Año 2023 y otras disposiciones.

SE ESTA TRABAJANDO ARTICULADAMENTE CON FINAGRO PARA LOGRAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE CREDITO ASOCIATIVO.

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: La Dirección no reportó ejecución de presupuesto para este producto.

Productores que hayan accedido a un incentivo de Agricultura por Contrato (LEC e ISA) (Meta vigencia = 1.109): Meta de avance vigencia = 1.817 (164,7%)

Actividades o gestión adelantada: corte de 30 de diciembre de 2022 se han otorgado un total de 1.827 operaciones de crédito para la LEC de Agricultura por Contrato.

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$123.951.893.671

Entidades Utilizando "Decisión (Meta vigencia = 24): Meta de avance vigencia = 17 (70,8%)

Actividades o gestión adelantada: según el informe remitido por FINAGRO actualmente se encuentran 17 entidades utilizando decisión.

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: La Dirección no reportó ejecución de presupuesto para este producto.

Jornadas de divulgación de la Política de Financiamiento y Riesgos Agropecuarios, realizadas (Meta vigencia = 22): Meta de avance vigencia = 24 (109,1%)

Actividades o gestión adelantada: durante la vigencia 2022 se realizaron 24 jornadas de divulgación en: Mariquita-Tolima, Ataco Tolima, Boyacá, Lórica, Choachí, Bello-Antioquia, Villa pinzón- Cundinamarca, Llanos orientales, Huila, Caldas, Armenia, Cauca, Pitalito, Acacias, Curití Santander, Putumayo, Risaralda, Boyacá, Valledupar, Aguachica entre otros
Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$15,6 millones.

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$214.080.000



Agendas de Gestión de Riesgos Agropecuarios, elaboradas (meta vigencia = 2): Meta de avance vigencia = 1 (50,0%)

Actividades o gestión adelantada: se obtuvo un (1) documento de estrategia para gestionar los riesgos de mercado en la cadena agro productiva de cebolla de rama en Aquitania (Boyacá), haciendo uso de las herramientas del Sistema de Evaluación de Daños y Pérdidas, y de la metodología de fondos mutuos de contingencia (FMC).

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$122.733.333

Boletines trimestrales de análisis de riesgos de mercado, elaborados (meta vigencia = 8): Meta de avance vigencia = 14 (175 %)

Actividades o gestión adelantada: Se realizó la actualización de 14 boletines agrícolas y pecuarios a nivel nacional, mediante la herramienta "portal de análisis de riesgo de mercado para productos agropecuarios", desarrollada por la Dirección de Financiamiento y Riesgos Agropecuarios del MADR, En las desagregaciones regionales.

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$215.733.333

Productores capacitados en Educación Económica y Financiera Rural (Meta vigencia = 3.500): Meta de avance vigencia = 8.351 (238,6 %)

Actividades o gestión adelantada: Para la vigencia 2022 con corte a diciembre, en el marco del convenio con FAO, de acuerdo con el informe presentado, se reportaron un total de 8.351 participantes

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$1.127.983.333

Proyectos productivos con línea Especial de Crédito - LEC otorgada (Meta vigencia = 54.483): Meta de avance vigencia = 58.766 (107,9%)

Actividades o gestión adelantada: se han generado un total de 58.766 operaciones sujetas de subsidio a la tasa de interés.

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$123.951.893.671

Proyectos productivos con Incentivos a la Capitalización rural -ICR, Otorgados (Meta vigencia = 292): Meta de avance vigencia = 215 (73,6%)



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

Actividades o gestión adelantada: según el reporte de Finagro con corte a diciembre se han realizado 215 operaciones exitosas.

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$2.150.000.000

Garantías expedidas del Fondo Agropecuario de Garantías – FAG (Meta vigencia = 275.000): Meta de avance vigencia = 294.000 (106,9%)

Actividades o gestión adelantada: con corte a noviembre se expidieron 294 mil garantías, y al cierre de este informe se estaba a la espera de que Finagro, remitiera el informe del mes de diciembre.

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$50.000.000.000

Área con seguro agropecuario (Meta vigencia = 220.455): Meta de avance vigencia = 192.349 (87,3%)

Actividades o gestión adelantada: Al 31 de diciembre 2022 las aseguradoras reportaron ante Finagro 192.349 hectáreas aseguradas.

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$80.145.624.100

Personas beneficiadas a través de la implementación de mecanismos y herramientas para el conocimiento, reducción y manejo de riesgos agropecuarios (meta vigencia = 600): Meta avance vigencia = 2.680 (446,7%)

Actividades o gestión adelantada: en el marco del Plan de Capacitaciones se realizaron 15 capacitaciones generales contando con la participación de 2.680 personas

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$536.232.911

2.5 Grupo de trabajo Despacho Viceministro de Asuntos Agropecuarios

Durante la vigencia 2022, El Viceministerio de asuntos agropecuarios ejecutó su Plan de Acción en un 92,3 %, de conformidad con los productos/indicadores que se definieron para la medición de la gestión y desempeño, de acuerdo con el siguiente detalle:



**MINISTERIO DE AGRICULTURA
Y DESARROLLO RURAL**

PRODUCTO	Vigencia 2022			
	Meta	Avance	% Avance	% Avance sin sobre ejecución
Documento de lineamientos sobre residuos de alimentos en vuelos internacionales , elaborado	1	0	0,0	0,0
Documento de lineamientos sobre consejos regionales de ilegalidad de carnes, elaborado	1	1	100,0	100,0
Documento de lineamientos de Agricultura por contrato 2022, elaborado	1	1	100,0	100,0
Documento de lineamientos para la reglamentación del Fondo de Extensión Agropecuaria, elaborado	1	1	100,0	100,0
Documento de lineamientos con la normatividad de productos agrícolas orgánicos, elaborado	1	1	100,0	100,0
Documento de lineamientos con recomendaciones para la estrategia de Agricultura por Contrato, elaborado	1	1	100,0	100,0
Documento con los roles y procesos de la estrategia de Agricultura por Contrato, elaborado	1	1	100,0	100,0
Documento del comportamiento de los alimentos balanceados en la producción pecuaria	1	1	100,0	100,0
Documento para la realización de JN de Agricultura por Contrato 2022, elaborado	1	1	100,0	100,0
Documento de tipificación de brechas entre la oferta y la demanda en el sector agropecuario 2022, elaborado	1	1	100,0	100,0
Documento metodológico de El Campo a un Clic, elaborado	1	1	100,0	100,0
Documento metodológico de Evaluación de Agricultura por Contrato 2022, elaborado	1	1	100,0	100,0
Productores con acuerdos comerciales suscritos - Agricultura por Contrato	70.000	327.437	467,8	100,0
Total % de avance promedio			120,6	92,3

Documento de lineamientos sobre residuos de alimentos en vuelos internacionales elaborado (Meta vigencia: 1); Meta lograda vigencia = 0 (0,0%)

Actividades o gestión adelantada: Debido al cambio de competencia por el Decreto 1071 de 2015, comunicado mediante memorando de fecha 7 de marzo de 2022 por parte de la Oficina Asesora Jurídica del MADR, en el mes de octubre de 2022, el Viceministerio de Asuntos Agropecuarios solicitó un cambio del documento.

Dificultades presentadas en el desarrollo de la actividad: Dado el cambio de administración y debido a que el equipo del viceministro de Asuntos Agropecuarios se conformó hasta el mes de octubre, hasta esa fecha y como se enunció anteriormente, se evaluó la situación y se solicitó a la Dirección de Financiamiento proponer un documento para reemplazar el



presente. Tras evaluar los documentos remitidos para dar cumplimiento a la meta, se seleccionó un documento que cumpliera los lineamientos.

Los anteriores argumentos expuestos, en razón a la imposibilidad de entregar el producto final, de conformidad con el procedimiento establecido para el cambio del documento.

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$ 260.412.837

Documento de lineamientos sobre consejos regionales de ilegalidad de carnes, elaborado (Meta vigencia: 1); Meta lograda vigencia = 1 (100,0%)

Actividades o gestión adelantada: Se lleva a cabo la entrega del documento de política establecido como meta para la vigencia 2022 "Por la cual se adoptan los lineamientos técnicos para la formulación de planes de acción encaminados al control de la ilegalidad, clandestinidad y promoción de la formalidad, a lo largo de la cadena de la carne y se dictan otras disposiciones"

Dificultades presentadas para el desarrollo de la actividad: Desarmonías de articulación entre el Ministerio de Defensa Nacional para continuar con el abordaje y concertación del Proyecto de Resolución.

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$ 260.412.837

Documento de lineamientos de Agricultura por contrato 2022, elaborado (Meta vigencia: 1); Meta lograda vigencia = 1 (100,0%)

Actividades o gestión adelantada: Se lleva a cabo la entrega del documento de política: "LINEAMIENTOS DE POLITICA AXC_ cambiar.LINEAMIENTOS_AXC_20221007"

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$ 260.412.837

Documento de lineamientos para la reglamentación del Fondo de Extensión Agropecuaria, elaborado (Meta vigencia: 1); Meta lograda vigencia = 1 (100,0%)

Actividades o gestión adelantada: Se lleva a cabo la entrega del documento de política establecido como meta para la vigencia 2022, denominado: "DOCUMENTO DE LINEAMIENTOS CON LA REGLAMENTACION DEL FONDO NACIONAL PARA EL SERVICIO DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA".

Durante la vigencia se presentaron dificultades en la articulación entre las áreas técnicas y jurídicas de Min Agricultura y Min Hacienda.

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$ 260.412.837



Documento de lineamientos con la normatividad de productos agrícolas orgánicos, elaborado (Meta vigencia: 1); Meta lograda vigencia = 1 (100,0%)

Actividades o gestión adelantada: Se lleva a cabo la entrega del documento de política establecido como meta para la vigencia 2022, denominado: DOCUMENTO DE LINEAMIENTOS CON LA NORMATIVIDAD DE PRODUCTOS AGRICOLAS ORGÁNICOS; Las dificultades presentadas surgieron derivadas de los cambios administrativos entre otras gestiones de este carácter que se requerían para el cumplimiento de la meta.

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$ 260.412.837

Documento de lineamientos con recomendaciones para la estrategia de Agricultura por Contrato, elaborado (Meta vigencia: 1); Meta lograda vigencia = 1 (100,0%)

Actividades o gestión adelantada: Se lleva a cabo la entrega del documento de política: "DOCUMENTOS DE LINEAMIENTOS CON RECOMENDACIONES PARA LA ESTRATEGIA DE AXC", establecido para la vigencia 2022.

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$ 260.412.837

Documento con los roles y procesos de la estrategia de Agricultura por Contrato, elaborado (Meta vigencia: 1); Meta lograda vigencia = 1 (100,0%)

Actividades o gestión adelantada: Se lleva a cabo la entrega del documento, "CON LOS ROLES Y PROCESOS DE LA ESTRATEGIA DE AXC", establecido como meta para el 2022.

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$ 165.307.883

Documento del comportamiento de los alimentos balanceados en la producción pecuaria (Meta vigencia: 1); Meta lograda vigencia = 1 (100,0%)

Actividades o gestión adelantada: Se lleva a cabo la entrega del documento, "DOCUMENTO DEL COMPORTAMIENTO DE ALIMENTOS BALANCEADOS EN LA PRODUCCIÓN PECUARIA", establecido como meta para el 2022.

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$ 165.307.883

Documento para la realización de JN de Agricultura por Contrato 2022, elaborado (Meta vigencia: 1); Meta lograda vigencia = 1 (100,0%)



Actividades o gestión adelantada: Se lleva a cabo la elaboración del documento: "METODOLOGÍA JORNADAS DE NEGOCIOS AXC", establecido como meta para la vigencia 2022.

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$ 165.307.883

Documento de tipificación de brechas entre la oferta y la demanda en el sector agropecuario 2022, elaborado (Meta vigencia: 1); Meta lograda vigencia = 1 (100,0%)

Actividades o gestión adelantada: Se llevó a cabo la elaboración final del documento: "Tipificación de brechas entre la oferta y la demanda en el sector agropecuario", establecido como meta para la vigencia 2022.

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$ 165.307.883

Documento metodológico de El Campo a un Clic elaborado (Meta vigencia: 1); Meta lograda vigencia = 1 (100,0%)

Actividades o gestión adelantada: Se lleva a cabo la realización del documento: "Documento Campo a un Clic", establecido como meta para la vigencia 2022.

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$ 247.245.757

Documento metodológico de Evaluación de Agricultura por Contrato 2022 elaborado (Meta vigencia: 1); Meta lograda vigencia = 1 (100,0%)

Actividades o gestión adelantada: Se lleva a cabo la realización del documento: "Evaluación de la Estrategia de Agricultura por Contrato", establecido como meta para la vigencia 2022.

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$ 247.245.757

Productores con acuerdos comerciales suscritos - Agricultura por Contrato (Meta vigencia: 70.000); Meta lograda vigencia = 327.437 (467,8%)

Actividades o gestión adelantada: Mediante la estrategia "Coseche y Venda a la Fija – Agricultura por Contrato", se han vinculado más de 1.800 aliados comerciales que han cerrado negocios con 327.437 productores, a través de acuerdos formales de proveeduría que han permitido la venta anticipada de productos agropecuarios y pesqueros por un valor estimado en ventas superior a \$1.8 billones de pesos.

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$ 600.000.000



3 Oficinas Asesoras

3.1 Oficina De Asuntos Internacionales

Al cierre de la vigencia 2022, la Oficina ejecutó su Plan de Acción en un 93,3%, de conformidad con los productos/indicadores que se definieron para la medición de la gestión y desempeño, de acuerdo con el siguiente detalle:

PRODUCTO	Vigencia 2022			
	Meta	Avance	% Avance	% Avance sin sobre ejecución
Rondas o reuniones bilaterales y multilaterales, asistidas técnicamente por el MADR.	12	12	100,0	100,0
Agroexportadores con participación en ferias comerciales nacionales e internacionales, apoyados	1	1	100,0	100,0
Eventos de divulgación de información de comercio exterior, realizados	2	2	100,0	100,0
Documentos de lineamientos técnicos de política de comercio exterior del sector, elaborados	2	2	100,0	100,0
Documento de estrategias y planeación de asistencia con miras al aprovechamiento, realizado	1	1	100,0	100,0
Documentos de análisis de información de comercio exterior, elaborados	6	15	250,0	100,0
Resoluciones Reglamentarias de Administración de contingentes de importación y exportación, expedidas	100%	100%	100,0	100,0
Boletín quincenal del Sistema Andino de Franja de Precios que se envía a la DIAN, para la aplicación de Aranceles a terceros países, elaborados	24	24	100,0	100,0
Documento de seguimiento a los TLCs suscritos, elaborados	2	2	100,0	100,0
Matrices técnicas, elaboradas y reportadas a la OCDE	5	1	20,0	20,0
Documentos técnicos en el marco de compromisos multilaterales de la Organización Mundial del Comercio - OMC, elaborados	4	4	100,0	100,0



PRODUCTO	Vigencia 2022			
	Meta	Avance	% Avance	% Avance sin sobre ejecución
Informe sobre la implementación y ejecución de la Estrategia de Cooperación Internacional para el Sector Agropecuario y Desarrollo Rural	1	1	100,0	100,0
Total % de avance promedio			105,8	93,3

Rondas o reuniones bilaterales y multilaterales, asistidas técnicamente por el MADR. (Meta vigencia: 12): Meta de avance vigencia = 12 (100,0%)

Actividades o gestión adelantada: Primera Ronda de Negociaciones para el TLC Emiratos Árabes Unidos (EAU): Se ahondó en la presentación de la oferta total colombiana para el Capítulo de Acceso a Mercados. Para el caso de origen se indicó, que dentro del texto no se incluirá una regla general, sino reglas específicas para cada producto entre otros. Se dejó claro que estos REOS, pueden presentar ofertas de mejora. Reactivación de las negociaciones de un acuerdo comercial con Curazao: Se revisó el texto de Origen del Acuerdo Comercial entre Colombia y Curazao, analizando los capítulos del 1 al 24 + (ámbito OMC más pesca) correspondiente al arancel de aduanas, realizando algunas observaciones relacionadas con la nomenclatura arancelaria del Sistema Armonizado, definiciones entre otros.

A 30 de junio, la OAI participó en la Segunda Ronda de Negociaciones para el TLC con EAU, las cuales se llevaron a cabo de manera virtual, y en las que se abordaron, entre otras cuestiones, la definición del Sistema Andino de Franja de Precios – SAFF y la aplicación del mismo en la desgravación de algunos productos agrícolas, particularmente en lo atinente a los periodos de desgravación para algunos productos cobijados por dicho Sistema, así como las solicitudes sobre otros productos de interés para EAU, en líneas arancelarias correspondientes a polipropileno y copolímeros de propileno, al hacer parte de su canasta de exportación mundial. La OAI también participó en la reunión de comentarios de cierre a la Segunda Ronda de Negociaciones, que tuvo lugar de manera virtual el 8 de junio, y al segundo cuarto de al lado (sesiones con el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo donde informan el estado actual de las negociaciones) citado el 10 de junio, para discutir a nivel de gobierno el balance después de finalizada la Segunda Ronda de Negociaciones. Posteriormente, el 16 de junio, la OAI evaluó la contrapropuesta de EAU relacionada con los productos de franja, informando que para los productos de pollo se tenía que dar cumplimiento a la cláusula de preferencia prevista en el TLC USA (artículo 48 del Decreto 730 de 2012).

Al mes de diciembre, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural a través de la Oficina de Asuntos Internacionales participo en: la primera ronda de negociación para la profundización del Acuerdo de Alcance Parcial con CARICOM, negociación de un acuerdo comercial con República Dominicana, Subcomité de Comercio con el Reino Unido, Subcomité Andino Agropecuario – Sistema Andino de Franja de Precios.

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$227.360.846



Agroexportadores con participación en ferias comerciales nacionales e internacionales, apoyadas. (Meta vigencia: 1): Meta de avance vigencia = 1 (100,0%)

Actividades o gestión adelantada: Feria ExpoDubai, mediante la activación de 11 frutas orientada al posicionamiento de la oferta exportable colombiana: Uchuva - Gulupa - Guanábana - Tomate de árbol - Maracuyá - Pithaya - Guayaba - Lulo - Mango - Aguacate – Banano.

Al 30 de junio, se llevó a cabo la reunión bimestral del comité administrativo se presentó el plan operativo en el cual se detallaron las actividades para la feria PMA, incluyendo el montaje de un stand y desarrollo de misión de exportadores. Este plan operativo se incluirá en la radicación de la cuenta de cobro para el segundo y último desembolso por un valor de \$62.700.000 el cual está destinado para la ejecución de las actividades restantes Fruit Attraction y PMA 2022.

Al mes de diciembre, en el informe técnico de actividades se detalla la actividad del Convenio en el marco de la feria ExpoDubai. Dentro de los resultados de la activación se realizó un sampling (degustación) de unos 700 kilos de fruta entregadas en unas 1.000 degustaciones diarias a todos los visitantes e integrantes del alto tráfico de la plaza central del pabellón Colombia de la feria.

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$185.000.000

Eventos de divulgación de información de comercio exterior, realizados. (Meta vigencia: 2): Meta de avance vigencia = 2 (100,0%)

Actividades o gestión adelantada: Se socializó por medio de boletines de prensa y publicaciones en redes sociales reuniones que tuvieron como objetivo diversificar la oferta agroindustrial con la Embajada China, Marruecos, Canadá, USA, Junta Interamericana de Agricultura (JIA). En donde los principales temas abordados fueron la crisis de precios de alimentos en el mundo, así como el impacto que ha tenido el conflicto entre Rusia y Ucrania, y las estrategias frente a la afectación en los productos agroindustriales, entre estos la importación de fertilizantes a Colombia, y exportación de carne bovina. Así como las estrategias y acciones para el fortalecimiento de las cadenas de abastecimiento.

Al 30 de junio, se socializó por medio de boletines de prensa y publicaciones en redes sociales reuniones que tuvieron como objetivo diversificar la oferta agroindustrial mediante el intercambio de experiencias con Perú, Ecuador y Brasil. En donde los principales temas abordados fueron fortalecimiento de capacidades para combatir las actividades ilegales de pesca; Y diseño de incentivos económicos en el sector forestal para impulsar la producción sostenible del campo; fortalecimiento de la equidad de género en la política pública agropecuaria; impulsar capacidades



que optimicen la gestión catastral contribuyendo al desarrollo sostenible; entre otros. Por otro lado, Se realizó diseño de infografía del Plan de Admisibilidad Sanitaria para Cerdo, Pollo y Bovina.

Al mes de diciembre se socializó por medio de boletines de prensa y publicaciones en redes sociales reuniones que tuvieron como objetivo diversificar la oferta agroindustrial mediante el intercambio de experiencias y reuniones de cooperación con FAO Colombia, Embajada Irlanda, Embajada Países Bajos, ONU Colombia y CAF. En donde los principales temas abordados fueron los desafíos que enfrenta la comercialización en el sector agropecuario del país y estrategias para generar mayor competitividad e inclusión, así como las principales herramientas para el desarrollo rural.

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$65.314.000

Documentos de lineamientos técnicos de política de comercio exterior del sector, elaborados (Meta vigencia: 2): Meta de avance vigencia = 2 (100,0%)

Actividades o gestión adelantada: Primer documento en construcción: Análisis coyuntura internacional de inflación y alza de alimentos: Durante marzo se abordaron algunos de los factores y detonantes de los altos precios de los insumos agropecuarios y de las materias primas alrededor del mundo (Urea, fósforo, potasio) y algunas materias primas como el maíz y sorgo. Se adelantaron reuniones con los principales importadores de insumos y fertilizantes con el fin de conocer los desafíos, inventarios y proyecciones de existencias en el mediano plazo, para establecer medidas de política pública para mitigar el impacto de la actual coyuntura que probablemente tendrá efectos en materia inflacionaria la segunda parte del 2022 y el primer semestre de 2023.

Al mes de junio, se finalizó el documento titulado "Análisis coyuntura internacional de inflación y alza de los alimentos" que aborda la inflación en materia de alimentos a nivel mundial, los altos costos de los insumos, los instrumentos de política que se han puesto sobre la mesa para mitigar los impactos de esta crisis y las particularidades del sector arrocerero en medio de esta coyuntura. y por otra parte se elaboró y finalizó el documento "Consideraciones Propuesta de la Comisión Europea sobre comercio de productos libres de deforestación" referente a las novedades normativas emanadas de la Estrategia de la Granja a La Mesa.

Al mes de diciembre se elaboraron 2 documentos: Análisis coyuntura internacional de inflación y alza de alimentos y el documento de consideraciones propuesta de la comisión europea sobre comercio de productos libres de deforestación.

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$70.000.000

Documento de estrategias y planeación de asistencia con miras al aprovechamiento, realizado (Meta vigencia: 1): Meta de avance vigencia = 1 (100,0%)

Actividades o gestión adelantada: Se llevaron a cabo mesas bilaterales con El Salvador para Oferta cooperación técnica Sur-Sur, con la República Popular de China para dialogar sobre los procesos



comerciales y de admisibilidades, Canadá se trataron temas de asuntos comerciales y admisibilidades entorno a la crisis mundial por insumos y fertilizantes.

Al mes de junio, se identificaron unos puntos de interés, en temas como: intercambios de conocimientos y/o experiencias en Extensión Agropecuaria con la Dirección de Innovación, Desarrollo Tecnológico y Protección Sanitaria y los países más importantes en Extensión Agropecuaria entre los cuales se encuentran: Costa Rica, Chile, Argentina y Brasil. En el mes de mayo, se inició un acercamiento con países como Argentina, para establecer una hoja de ruta de cooperación técnica en los temas de extensión agropecuaria, teniendo en cuenta ese acercamiento se realizó un intercambio de experiencias entre Ministerio de Agricultura de Argentina y el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural en Colombia, en Extensión Agropecuaria. En el mes de junio se realizó acercamiento con otros países en el mismo tema tales como Brasil.

Frente al PAS se han identificado opciones de cooperación técnica y financiera donde se pueden presentar proyectos conforme a las necesidades que tengan los PAS y también se identificó y realizó un acercamiento con FAO para realizar una oferta de cooperación técnica en normas sanitarias y fitosanitaria

Al mes de diciembre se elaboró el documento de extensión agropecuaria: desde la Oficina de Asuntos Internacionales (OAI) se han logrado articular intercambios de experiencias para fortalecer el plan de extensión agropecuaria del Ministerio, en donde mediante todos aquellos conocimientos y buenas prácticas se permite enriquecer el desarrollo rural del sector agropecuario. Adicionalmente, los intercambios de experiencias, mesas de trabajo, y demás acciones reflejan el interés internacional en fortalecer las capacidades en extensión rural para incrementar el desarrollo del sector rural y agropecuario.

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$111.803.640

Documentos de análisis de información de comercio exterior, elaborados (Meta vigencia: 6): Meta de avance vigencia = 15 (250,0%)

Actividades o gestión adelantada: Se elaboró el documento técnico sobre “la Incidencia de la aplicación de un diferimiento arancelario a 0% para las importaciones de maíz amarillo, maíz blanco, sorgo, soya y torta de soya, en el marco de la Ley 2183 de 2022. Ley de insumos agropecuarios”, Concluyendo lo siguiente: Las importaciones de maíz amarillo, soya, torta de soya, sorgo y maíz blanco, arrojan un arancel de 0% desde finales de 2020 y en consecuencia las importaciones de estos están ingresando al país con arancel de 0%, a pesar de los cronogramas de desgravación negociados en los acuerdos comerciales, por lo tanto, no tiene sustento técnico aplicar un diferimiento arancelario de 0% a las importaciones. El segundo documento elaborado fue “Análisis propuestas pacto alimentos procesados – azúcar, 21 de enero 2022”, Concluyendo que: Las condiciones que dieron origen al establecimiento los instrumentos de estabilización como volatilidad, distorsión de los mercados, entre otros, se mantienen y, en consecuencia, la política no debe ser modificada. Este Ministerio no encuentra evidencia de una afectación de los instrumentos de estabilización sobre la industria de alimentos, ya que la evidencia sobre el comportamiento de los precios a partir de la información del DANE y los análisis realizados por el DNP y Asocaña muestran que el precio del



azúcar no determina el precio de los productos que la utilizan como insumo. En el contexto internacional, los países productores o exportadores aplican políticas internas que inevitablemente llevan a que sus precios en el mercado interno estén por encima del precio internacional y Colombia no es la excepción. En este sentido, el Ministerio observa de manera positiva los instrumentos de estabilización, toda vez que han llevado a la inserción de Colombia en los mercados internacionales, tanto de azúcar como de los productos de la confitería. En marzo se realizó monitoreo a las exportaciones agropecuarias y agroindustriales hacia Estados Unidos en valor y volumen.

Al mes de junio, se han realizado 9 informes correspondientes a estadísticas de comercio (5 documentos de exportaciones y 4 documentos de balanza comercial), con el fin de monitorear mensualmente las exportaciones y la balanza comercial. Estos documentos incluyen el comportamiento de los principales productos exportados e importados, balanza comercial y las nuevas admisibilidades.

Al mes de diciembre se realizaron 15 informes correspondientes a estadísticas de comercio (8 documentos de exportaciones y 7 documentos de balanza comercial), con el fin de monitorear mensualmente las exportaciones y la balanza comercial. Estos documentos incluyen el comportamiento de los principales productos exportados e importados, balanza comercial y las nuevas admisibilidades.

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$46.000.000

Resoluciones Reglamentarias de Administración de contingentes de importación y exportación, expedidas (Meta vigencia: 100%): Meta de avance vigencia = 100% (100,0%)

Actividades o gestión adelantada: De acuerdo con los compromisos adquiridos a través de los TLC con Canadá, Triángulo Norte y Efta, de reglamentar y administrar los contingentes arancelarios de importación para la vigencia 2022, se reglamentaron los contingentes de importación para carne de porcino originario de Canadá a través de la Resolución 00381 de 20 de diciembre 2021, el de los demás alimentos para Perros y gatos y alcohol etílico originario de los países miembros de Triángulo Norte a través de las resoluciones 089 y 0090 del 4 de marzo de 2022 ; y de Quesos originarios de EFTA Resolución 0088 del 4 de marzo de 2022, las cuales se encuentran publicados en la página Web del MADR- Normativa; en el Diario Oficial en el Link de convocatorias y en el portafolio de servicios de Comercio y Negociaciones. Así mismo se realiza la administración y control a través de la Ventanilla Única de Comercio Exterior VUCE, se conceptuaron y otorgaron los vistos buenos solicitados para la importación de Carne de Porcino originario de Canadá.

Al mes de junio, 1, De acuerdo a los compromisos adquiridos a través de los TLC con Canadá, Triángulo Norte y Efta, de reglamentar y administrar los contingentes arancelarios de importación para la vigencia 2022 reglamentaron los contingentes de importación para carne de porcino originario de Canadá a través de la en las Resoluciones 00381 de 20 diciembre 2021, el de los Demas alimentos para Perros y gatos, y alcohol etílico originario de los países miembros de Triángulo Norte a través de las resoluciones 0089 y 0090 del 4 de marzo 2022 ; y de Quesos originarios de EFTA Resolución 0088 del 4 de marzo 2022 las cuales se encuentran publicados en la página Web del MADR- Normativa; en el Diario Oficial en el Link de convocatorias y en el portafolio de servicios



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

de Comercio y Negociaciones. Estas convocatorias de los contingentes de Triángulo Norte y Efta a través de la página web del MADR se sacó el aviso de declaración desierta por no presentarse ningún interesado en participar. 2 Para los cupos de importación otorgados de carne de porcino originario de Canadá se realiza la administración y control a través de la Ventanilla Única de Comercio Exterior VUCE, se conceptuaron y otorgaron los vistos buenos solicitados. 3. De acuerdo con los compromisos adquiridos a través del memorando de entendimiento con Ecuador y Carta de compromiso con Perú se realizó la distribución del contingente de importación de arroz originario de estos países los cuales tiene vigencia Ecuador primera ventana (junio 30) y Perú (agosto 31 de 2022).

Al mes de diciembre de acuerdo a los compromisos adquiridos a través del TLC con México de reglamentar los cupos de exportación de Harina Grañones y sémola de trigo, Aceites de soya, Girasol o Cártamo, Nabo o colza, Leche y Productos lácteos correspondientes al décimo segundo año (agosto 2 de 2022 - Agosto 1 2023), otorgados por México a los bienes originarios de Colombia, se reglamentaron a través de las Resoluciones Nos Resoluciones Nos. 00231 Y 00232 y 00233 de 27 de julio de 2022, y se declararon desiertas por no presentarse ningún interesado.

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$ 46.000.000

Boletín quincenal del Sistema Andino de Franja de Precios que se envía a la DIAN, para la aplicación de Aranceles a terceros países, elaborados (Meta vigencia: 24): Meta de avance vigencia = 24 (100,0%)

Actividades o gestión adelantada: Se realizaron y reportaron oportunamente a la Dian los 6 boletines quincenales de enero a marzo 2022, con la información relacionada de los precios y aranceles que se aplicarían a las importaciones de los productos sujetos al Sistema Andino de Franjas de Precios – SAFP para este periodo.

Al mes de junio, con base a las Circulares emitida por la Secretaria de la CAN y los precios tomados de las diferentes bolsas de los mercados de referencia de los productos sujetos al Mecanismos del Sistema Andino de Franja de precios Se elaboraron y enviaron a la DIAN los 6 boletines quincenales con los precios y aranceles de referencia para aplicarlos (abril - junio).

Al mes de diciembre con base a las Circulares emitidas por la Secretaria de la CAN y los precios tomados de las diferentes bolsas de los mercados de referencia de los productos sujetos al Mecanismos del Sistema Andino de Franja de precios Se elaboraron y enviaron a la DIAN los 6 boletines quincenales con los precios y aranceles de referencia para aplicarlos (julio - septiembre).

Documento de seguimiento a los TLCs suscritos, elaborados (Meta vigencia: 2): Meta de avance vigencia = 2 (100,0%)

Actividades o gestión adelantada: Se empezó a desarrollar el boletín de seguimiento al tratado de libre comercio con Estados Unidos, analizando los beneficios de este Acuerdo, desde su entrada en vigor a la fecha, teniendo en cuenta la información general del acuerdo, balanza comercial de



productos agropecuarios y agroindustriales, admisibilidad, productos exportados e importados y diversificación de exportaciones, retos, recomendaciones, entre otros.

Al mes de junio, Se entregó el boletín de seguimiento al TLC con Estados Unidos, el 15 de mayo de 2022 en el décimo primer aniversario de este Acuerdo Comercial, analizando los beneficios de este , desde su entrada en vigor a la fecha, teniendo en cuenta balanza comercial, antes y después de la entrada en vigor del acuerdo, participación de los Productos tradicionales y no tradicionales, diversificación de exportaciones, Rankin de productos importados y exportados, inversión extranjera directa, utilización de los cupos de importación y exportación establecidos en el Acuerdo y procesos de admisibilidad sanitaria de interés de cada país. Se realizó la entrega documento de Acuerdos comerciales vigentes firmados por Colombia, analizando la balanza comercial, rankin de los principales productos exportados e importados en valor y volumen del sector agropecuario y principales puntos desarrollados en los subcomités MASY y Subcomité de Agricultura. El grupo de Política de Comercio exterior se encuentra preparando los insumos del boletín de seguimiento con el TLC con la Unión Europea.

Al mes de diciembre se entregó el boletín de seguimiento al TLC con Unión Europea, el 1 de agosto de 2022 en el décimo primer aniversario de este Acuerdo Comercial, analizando los beneficios de este , desde su entrada en vigor a la fecha, teniendo en cuenta balanza comercial, antes y después de la entrada en vigor del acuerdo, participación de los Productos tradicionales y no tradicionales, diversificación de exportaciones, Rankin de productos importados y exportados, inversión extranjera directa, utilización de los cupos de importación y exportación establecidos en el Acuerdo y procesos de admisibilidad sanitaria de interés de cada país.

Matrices técnicas, elaboradas y reportadas a la OCDE (Meta vigencia: 5): Meta de avance vigencia = 1 (20,0%)

Actividades o gestión adelantada: la matriz del comité de agricultura de la OCDE contiene información para el documento monitoreo y evaluación de las políticas de la OCDE, en donde se calculan indicadores estándar a todos los países, y se define su política agrícola. Esta matriz contiene datos de precios nacionales puesto en finca, exportaciones, importaciones, presupuesto, aranceles, precios internacionales, PIB, valor de la producción, crédito agropecuario, producción, consumo y márgenes de comercialización.

Documentos técnicos en el marco de compromisos multilaterales de la Organización Mundial del Comercio - OMC, elaborados (Meta vigencia: 4): Meta de avance vigencia = 4 (100,0%)

Actividades o gestión adelantada: La Oficina de Asuntos Internacionales ha participado en las discusiones sobre las negociaciones para disciplinar los subsidios a la pesca, y en las relacionadas con la reforma al Acuerdo sobre Agricultura. Los avances y estado de las negociaciones se resumieron en el documento soporte para la reunión del ministro Zea con el Embajador de Colombia ante la OMC Santiago Wills en febrero 2022. Todos los Miembros de la OMC son objeto vigilancia de las políticas comerciales y se realiza a través del Examen de Política comercial. Se realizó el Examen de Política comercial a los EAU. Dada la negociación de un acuerdo comercial con este



Estado, Colombia formuló preguntas a los EAU sobre sus políticas agrícolas, programas de inversión sectoriales, y de los países en donde identifica oportunidades de inversión en el sector de alimentos.

Al mes de junio, documento sobre avances y resultados en las negociaciones de Agricultura y del Acuerdo de Pesca en la 12 Conferencia Ministerial realizada del 12 al 15 de junio de 2022. El documento resume el estado de las negociaciones en los 3 pilares del Acuerdo sobre Agricultura, principalmente señala los argumentos y falta de consenso en la reducción de la ayuda interna distorsionante del comercio, y las posiciones de los países miembros en torno al mecanismo de constitución de existencias públicas. Incluye los avances logrados para alcanzar un Acuerdo para disciplinar los subsidios perjudiciales a la pesca en el mar, que logró su aprobación en la CM12 Texto de la Declaración Ministerial sobre Agricultura presentado en la 12CM. En vista de la falta de consenso sobre la reforma al Acuerdo sobre Agricultura, Los Países Miembros de la OMC presentaron al cierre de la Conferencia esta declaración en donde reconocen la importancia del sistema multilateral del comercio y se comprometen a continuar las negociaciones para alcanzar resultados en la CM 13

Al mes de diciembre se llevó a cabo un encuentro liderado por la Delegación de Colombia que participó en la concreción de este Acuerdo, en la que se explicaron en detalle los artículos que quedaron en la versión final y el alcance de los mismos, desde el artículo 3 hasta el artículo 11, puntualizando las diferencias respecto de las últimas versiones discutidas. En términos generales, se explicó que la estructura del acuerdo quedó organizada en el alcance dado al mismo, las definiciones, las tres (3) disciplinas fundamentales que ha de reglamentar y que no afectan a Colombia (estando más que todo dirigidas a las actividades emprendidas por países europeos, Japón, Corea y el Taipei Chino), los deberes de este tratado que sí impactan a Colombia pues estaría obligado a su cumplimiento, la creación de un fondo de apoyo, la creación de un Comité administrativo, lo relacionado con la solución de controversias y las disposiciones finales, que hacen referencia a la no afectación de otros instrumentos internacionales sobre pesca con la aprobación de este Acuerdo.

Informe sobre la implementación y ejecución de la Estrategia de Cooperación Internacional para el Sector Agropecuario y Desarrollo Rural (Meta vigencia: 1): Meta de avance vigencia = 1 (100,0%)

Actividades o gestión adelantada: se adelantó una reunión con la Dirección de Innovación, Desarrollo Tecnológico y Protección Sanitaria en donde se identificaron unos puntos de interés, en temas como: intercambios de conocimientos y/o experiencias en Extensión Agropecuaria. Así mismo se identificaron los países más importantes en Extensión Agropecuaria entre los cuales se encuentran: Costa Rica, Chile, Argentina y Brasil.

Al mes de junio, se realizó la elaboración y construcción de matriz de mapeo de proyectos de cooperación ejecutados, en ejecución, aprobados y en negociación.

En último trimestre se Actualizó la matriz de mapeo de proyectos incorporando prioridades del Gobierno Nacional en temas de cooperación (desarrollo rural y reforma agraria, mujer rural, extensión agropecuaria y agricultura sostenible).



3.2 Oficina de Control Interno

En la vigencia 2022, la Oficina ejecutó su Plan de Acción en un 91,9% de conformidad con los productos/indicadores que se definieron para la medición de la gestión y desempeño, de acuerdo con el siguiente detalle:

PRODUCTO	Vigencia 2022			
	Meta	Avance	% Avance	% Avance sin sobre ejecución
Informes de auditorías basadas en riesgos realizados	15	12	80,0	80,0
Informes a los entes de control elaborados y publicados.	24	24	100,0	100,0
Informes de seguimiento a la Gestión realizados y publicados	32	28	87,5	87,5
Asesoría brindada a funcionarios, contratistas del MADR relacionados con el Plan de Mejoramiento	100%	100%	100,0	100,0
Total % da avance promedio			91,9	91,9

Informes de auditorías basadas en riesgos realizados (Meta vigencia: 15): Meta de avance vigencia = 12 (80,0%)

Actividades o gestión adelantada: Se realizó y se comunicó con oportunidad las siguientes auditorías: Auditoría de Cadenas Agrícolas y Forestales, Financiamiento y Riesgos Agropecuarios, Fortalecimiento de los mecanismos de atención a las mujeres rurales y campesinas para la superación de las brechas de género y socio económicas, Construcción de capacidades empresariales rurales: Confianza y oportunidad a nivel nacional, Gestión Documental, Innovación y Desarrollo Tecnológico, Fortalecimiento de la Gestión de Tecnologías de la Información - TI en el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural en función de la transformación digital del sector agropecuario Bogotá, Gestión para la contratación, Gestión Financiera, Fortalecimiento del Modelo de Apoyo a Alianzas Productivas del Sector Agropecuario a Nivel Nacional, Auditoría Convenio, Auditoría de Calidad; Para el logro de la meta se presentaron dificultades en cuanto a los tiempos de respuesta por parte de los procesos y la disposición de la información.

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: La Oficina no reportó ejecución de presupuesto para este producto.

Informes a los entes de control, elaborados y presentados (Meta vigencia: 24): Meta de avance vigencia = 24 (100,0%)

Actividades o gestión adelantada: Para el periodo acumulado al cuarto trimestre de 2022 la Oficina de Control Interno realizó los siguientes informes a los entes de control: Evaluación independiente del estado del Sistemas de CI, Medición MECI / FURAG, Informe PQRDS, Informe Control Interno Contable, Informe evaluación Gestión Institucional (por dependencias), Informe Derechos de Autor Software, Informe de seguimiento EKOGUI, Informe Austeridad en el Gasto, Informe seguimiento



PM SIRECI, Informe seguimiento al Plan Anticorrupción, Informe Austeridad en el Gasto primer trimestre 2022, Informe seguimiento al Plan Anticorrupción primer trimestre 2022, Informe de Seguimiento al Sistema Único de Información de Personal SIGEP, Informe seguimiento PMA, Evaluación independiente del estado del Sistemas de CI (primer semestre 2022), Informe PQRDS (primer semestre 2022), Informe Austeridad en el Gasto (segundo trimestre 2022), Informe seguimiento PM SIRECI, Informe de seguimiento EKOGUI (primer semestre 2022), Informe seguimiento al Plan Anticorrupción (segundo cuatrimestre 2022), Informe Ley 1712, Informe Austeridad en el Gasto, Informe seguimiento PMA

Informes de seguimiento a la Gestión realizados y publicados (Meta vigencia: 32): Meta de avance vigencia = 28 (87,5%)

Actividades o gestión adelantada: Para el periodo acumulado al cuarto trimestre en la vigencia 2022 la Oficina de Control Interno realizó los siguientes informes a la gestión realizados y publicados:

1. Evaluación de rendición de cuentas
2. Informe de seguimiento a procesos disciplinarios
3. Informe de seguimiento al Plan de Mejoramiento por procesos (acciones correctivas, preventivas y eficacia)
4. Seguimiento a publicación de presupuesto y plan anual de adquisiciones
5. Informe de Seguimiento metas SINERGIA
6. Informe de seguimiento a la implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo
7. Informe de seguimiento a la efectividad de las acciones suscritas en planes de mejoramiento con la CGR
8. Informe de seguimiento al Plan de Mejoramiento por procesos (acciones correctivas, preventivas y eficacia)
9. Fomento de la cultura y autocontrol
10. Seguimiento a la Política de Talento Humano
11. Seguimiento a la estrategia de Comunicación
12. Seguimiento Plan de Acción OCI
13. Informe de seguimiento a la gestión riesgos evaluados OCI
14. Informe de seguimiento al Plan de Mejoramiento por procesos (segundo trimestre 2022)
15. Fomento de la cultura y autocontrol
16. Informe Ley de Cuotas
17. Seguimiento al Plan de Acción Institucional.
18. Informe de Seguimiento a ejecución presupuestal
19. Informe de seguimiento a la evaluación del Sistema de Administración de Riesgos institucionales
20. Informe de seguimiento a la efectividad de las acciones suscritas en planes de mejoramiento con la CGR
21. Seguimiento Plan de Acción OCI
22. Informe de seguimiento al Plan de Mejoramiento por procesos
23. Fomento de la cultura y autocontrol
24. Seguimiento al cumplimiento de la revisión los acuerdos de gestión y planes institucionales
25. Informe de seguimiento al cumplimiento de Resolución 770 del 2014



- 26.Seguimiento de las Políticas de Operación de Seguridad SIIF Nación
- 27.Seguimiento a las funciones del Comité de Conciliación y Acciones de Repetición
- 28.Arqueo de cajas menores.

Asesoría brindada a funcionarios, contratistas del MADR relacionados con el Plan de Mejoramiento (Meta vigencia: 100,0%): Meta de avance vigencia = 100,0% (100,0%)

Actividades o gestión adelantada: Para el periodo a reportar (cuarto trimestre 2022) la Oficina de Control Interno realizó la Mesa de trabajo – Auditoría de cumplimiento Corporación Colombiana Internacional – CCI Vigencias 2020 – 2021.

Dificultades presentadas para el logro de la meta: para que la Oficina de Control Interno realice la asesoría a los planes de mejoramiento, es necesario el conocimiento previo a la mesa de la propuesta inicial del Plan de Mejoramiento para que esta oficina logre realizar la asesoría pertinente y en oportunidades se realiza la mesa de trabajo sin conocimiento previo del Plan de Mejoramiento.

3.3 Oficina de las Tecnologías de la Información

Al cierre de la vigencia 2022, la Oficina de las TICs no genero reporte de ejecución, motivo por el cual el informe del Plan se cierra con la información reportada al mes de junio, de tal forma que Oficina ejecutó su Plan de Acción en un 59,9%, de conformidad con los productos/indicadores que se definieron para la medición de la gestión y desempeño, de acuerdo con el siguiente detalle:

PRODUCTO	Vigencia 2022			
	Meta	Avance	% Avance	% Avance sin sobre ejecución
Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y Comunicaciones - PETI institucional, actualizado.	1	1	100,0	100,0
Documento de Política de Información Sectorial, actualizado	1	1	50,0	50,0
Plan de implementación de política de GI, elaborado	1	1	68,0	68,0
Catálogo de metadatos de datos, servicios y aplicaciones, implementado	1	1	80,0	80,0
Documento con el catálogo de sistema de información institucional y sectorial actualizado	1	1	58,0	58,0
Plan de trabajo Fase IV de Mi Registro Rural, elaborado	1	1	80,0	80,0
Mi Registro Rural Fase IV, implementado	100%	0%	0,0	0,0
Servicios de TI incluidos en el catálogo de Servicios Tecnológicos del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, en operación	95,0%	75,0%	78,9	78,9
Implementación de la estrategia de Uso y Apropiación de TI	1	1	72,0	72,0
Documento informe de seguimiento al plan de acción de la gestión del conocimiento en materia de TI, elaborado	1	1	72,0	72,0
Aumento del índice de Gobierno Digital	82%	0%	0,0	0,0
Total % de avance promedio			59,9	59,9



Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y Comunicaciones - PETI institucional, actualizado (Meta vigencia: 1): Meta de avance vigencia = 1 (100,0%)

Actividades o gestión adelantada: Al primer trimestre la oficina reportó un avance en la ejecución de actividades en un 67,0%. Se identificaron los aspectos a actualizar en el PETI institucional vigente. Igualmente, se encuentra en actualización la situación actual, la estrategia de TI, la proyección financiera y el portafolio de proyectos del PETI institucional. Por otro lado, se encuentra en actualización los formatos de seguimiento con las actividades programadas para la vigencia 2022 por cada uno de los dominios del PETI.

Con corte al segundo trimestre la Oficina reportó el documento actualizado a 100,0% identificando los aspectos a actualizar en el PETI institucional vigente. Se realizó la actualización del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI) institucional, conforme con las necesidades de la Entidad y el cual se encuentra oficializado en el Sistema Integrado de Gestión (SIG). Se actualizaron los formatos de seguimiento con las actividades programadas para la vigencia 2022 por cada uno de los dominios del PETI.

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$269.000.000

Documento de Política de Información Sectorial, actualizado (Meta vigencia: 1): Meta de avance vigencia = 0,5 (50,0%)

Actividades o gestión adelantada: La oficina reportó un avance en la ejecución de actividades en un 67,0%. Se adelanta la revisión de la Política de Información actual para identificar posibles actualizaciones.

De al reporte realizado por la Oficina, con corte a junio 30 la ejecución de las actividades se encuentra en un 40,0%, de acuerdo con los resultados obtenidos con la evaluación del FURAG, dichos resultados se tomarán como insumo para validar si la política es susceptible de actualización.

Al tercer trimestre se realizó la actualización del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI) institucional, conforme con las necesidades de la Entidad y el cual se encuentra oficializado en el Sistema Integrado de Gestión (SIG). Se actualizaron los formatos de seguimiento con las actividades programadas para la vigencia 2022 por cada uno de los dominios del PETI. De esta forma el producto quedó 100,0% concluido al mes de septiembre

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$331.277.400

Plan de implementación de política de GI, elaborado (Meta vigencia = 1): Meta de avance vigencia = 0,68 (68,0%)

Actividades o gestión adelantada: La oficina reportó un avance en la ejecución de actividades en un 5,0%. Se ajustó el documento en su versión final con el propósito de realizar la implementación institucional y sectorial.



Durante el segundo trimestre de la vigencia 2022, se realizó la adición de nuevos sistemas al catálogo de servicios. Se inició la validación del documento "Plan de Calidad" de los componentes de información, con el Grupo del Sistema Integrado de Gestión.

Durante el tercer trimestre de la vigencia 2022, se llevó a cabo la actualización del catálogo de componentes de información. Se ajustó el instrumento para la caracterización de Unidades de Información, donde se identificarán las reglas de negocio y aspectos de calidad que se evaluarán en cada conjunto de datos estratégico para la Entidad. Lo anterior, sirve de insumo para el seguimiento al Plan de Calidad el cual está en proceso de formalización ante el SIG.

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$62.795.400

Catálogo de metadatos de datos, servicios y aplicaciones (Meta vigencia: 1): Meta de avance vigencia = 0 (0,0%)

Actividades o gestión adelantada: La oficina reportó un avance en la ejecución de actividades en un 20,0%. Con corte al 31 de marzo de 2022, no han surgido nuevos sistemas de información que obligue la actualización del Catálogo. Sin embargo, se actualizó en Camponet el Brochure donde se relaciona el SGDEA y Clarity PPM.

A junio 30 la oficina reportó un avance de actividades del 75,0%, durante el segundo trimestre de la vigencia 2022, se cargó la herramienta para consulta de información, junto con los manuales de usuario para formularios de captura y consulta de información y archivo con presentación a usuarios.

Al tercer trimestre de la vigencia 2022, se avanzó en la consolidación del documento de apoyo para la generación de metadatos.

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$29.195.400

Documento con el catálogo de sistema de información institucional y sectorial actualizado (Meta vigencia = 1): Meta de avance vigencia = 0,58 (58,0%)

Actividades o gestión adelantada: La oficina reportó un avance en la ejecución de actividades en un 20,0%. Se consolida la versión del Catálogo de Metadatos en los criterios de búsqueda de información en una primera versión.

Con corte al 30 de junio de 2022, se actualizó el catálogo de sistemas de información institucional incluyendo nuevos sistemas de información y se modificaron otros, incluyendo el Sistema de Información "Campo Innova", el cual se encuentra publicado en la página web de la Entidad.

Referente al catálogo de sistemas de información sectorial, se actualizará a partir del segundo semestre de la vigencia 2022, teniendo en cuenta que se realiza una actualización al año.

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$440.610.000



Plan de trabajo Fase IV de Mi Registro Rural, elaborado (Meta vigencia = 1): Meta de avance vigencia = 0,8 (80,0%)

Actividades o gestión adelantada: La oficina reportó un avance en la ejecución de actividades en un 20,0%. El proceso de contratación para la Cuarta Fase de Mi Registro Rural se encuentra en Estudio de Mercado.

Con corte al primer semestre la Oficina reportó un avance de ejecución de actividades del 50,0% el proceso de contratación para la cuarta Fase de Mi Registro Rural se encuentra publicado en SECOP II y en proceso de suscripción a cargo del Grupo de Contratación.

Al mes de septiembre se estaba actualizando el Plan de Trabajo con las actividades a desarrollar en la cuarta fase de la plataforma de Mi Registro Rural.

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$353.000.000

Mi Registro Rural Fase IV, implementado (Meta vigencia = 1); Meta de avance vigencia = 0,0 (0,0%)

Actividades o gestión adelantada: No se registra avance, ya que depende de la contratación de la Cuarta Fase de Mi Registro Rural, la cual es dependiente de la actividad anterior (Plan de Trabajo).

Con corte al 30 de junio, no se registra avance, ya que depende de la contratación de la Cuarta Fase de Mi Registro Rural, la cual es dependiente de la actividad anterior (Plan de Trabajo).

Con corte al 30 de septiembre de 2022, una vez suscrito el contrato con Nexura Internacional S.A.S., se llevaron a cabo las actividades de inicio del proyecto, Kick-Off, preparación técnica y la identificación y análisis de historias de usuario de organizaciones de la cuarta fase de la plataforma de Mi Registro Rural.

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$353.000.000

Servicios de TI incluidos en el catálogo de servicios tecnológicos del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, en operación (Meta vigencia = 95%): Meta de avance vigencia = 75,0% (78,9%)

Actividades o gestión adelantada: Los Niveles de Servicio de la plataforma tecnológica del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural presentaron una disponibilidad del 99% durante los meses de enero, febrero y marzo de 2022.

Los Niveles de Servicio de la plataforma tecnológica del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural presentaron una disponibilidad del 99% durante los meses de abril, mayo y junio de 2022.

Los Niveles de Servicio de la plataforma tecnológica del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural presentaban una disponibilidad del 99% del 01 de enero al 30 de septiembre de 2022.



Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$6.138.429.629

Implementación de la estrategia de uso y apropiación de TI (Meta vigencia = 1): Meta de avance vigencia = 0.72 (0,0%)

Actividades o gestión adelantada: La oficina reportó un avance en la ejecución de actividades en un 39,0%. Se llevaron a cabo acciones de socialización en redes sociales y medios, creación de cuñas radiales, video Ministro y guiones para piezas de multimedia. Igualmente, se actualizó con las publicaciones, actividades y socializaciones realizadas durante el trimestre.

Con corte al primer semestre la Oficina reportó un avance de ejecución de actividades del 50,0%, se realizó el seguimiento de las actividades de la Estrategia de Uso y Apropiación de TI durante el segundo trimestre de la vigencia 2022.

Durante el tercer trimestre de la vigencia 2022, se llevó a cabo el seguimiento a las actividades de Uso y Apropiación de TI, las cuales se enfocaron en la "Transformación Digital desde la perspectiva de la Gestión del Cambio" y "Big data, su importancia, desafíos y gobernabilidad".

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$150.025.788

Documento informe de seguimiento al plan de acción de la gestión del conocimiento en materia de TI elaborado (Meta vigencia = 1): Meta de avance vigencia = 0.72 (72,0%)

Actividades o gestión adelantada: Con corte al primer semestre la Oficina reportó un avance de ejecución de actividades del 50,0% se realiza el seguimiento de las actividades del Plan de acción de gestión del conocimiento en TI durante el segundo trimestre de la vigencia 2022.

Se realizó el seguimiento de las actividades del Plan de acción de gestión del conocimiento en TI durante el tercer trimestre de la vigencia 2022.

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$150.025.788

Aumento del índice de gobierno digital (Meta vigencia = 82%): Meta de avance vigencia = 0,0% (0,0%)

Actividades o gestión adelantada: Se realizaron actividades relacionadas con la implementación del SGDEA y el inicio de la implementación de la sede electrónica.

Con corte al primer semestre la Oficina reportó un avance de ejecución de actividades del 50,0% Se adelantaron sesiones de trabajo con los dominios de Sistemas de información, información, e infraestructura de TI y Seguridad de la Información, con el fin de precisar actividades conducentes a aumentar el índice de cumplimiento de la Política de Gobierno Digital en el MinAgricultura.



Al mes de junio se adelantaron sesiones de trabajo con los dominios de Sistemas de información, información, e infraestructura de TI y Seguridad de la Información, con el fin de precisar actividades conducentes a aumentar el índice de cumplimiento de la Política de Gobierno Digital en el MinAgricultura.

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$ 139.600.000

3.4 Oficina Asesora Jurídica

Con corte al cierre del último cuatrimestre vigencia 2022, la Oficina ejecutó su Plan de Acción en un 100,0%, de conformidad con los productos/indicadores que se definieron para la medición de la gestión y desempeño, de acuerdo con el siguiente detalle:

PRODUCTO	Vigencia 2022			
	Meta	Avance	% Avance	% Avance sin sobre ejecución
Conceptos de interpretación y análisis de las normas relacionadas con el Sector Agropecuario y Desarrollo Rural, emitidos	54	54	100,0	100,0
Proyectos normativos disponibles para consulta y observaciones de la ciudadanía, emitidos.	29	29	100,0	100,0
Publicidad de los Actos Administrativos de Carácter General, emitidos.	100%	100%	100,0	100,0
Solicitudes de conciliaciones con estudio y concepto emitido.	49	49	100,0	100,0
Plan de Acción Anual del Comité de Conciliación del MADR, aprobado	1	1	100,0	100,0
Estudio de la viabilidad de acciones de repetición con ocasión del cumplimiento y pago de sentencias judiciales condenatorias proferidas en contra del Ministerio.	34	34	100,0	100,0
Reportes al viabilidad de repetición al Ministerio Público	100%	100%	100,0	100,0
Total % de avance promedio			100,0	100,0

Conceptos de interpretación y análisis de las normas relacionadas con el Sector Agropecuario y Desarrollo Rural, emitidos (Meta vigencia: 100%): Meta de avance vigencia = 100,0% (100,0%)

Actividades o gestión adelantada: Durante la vigencia 2022 se recibieron 54 solicitudes de concepto jurídico, todas fueron atendidas de manera oportuna.

Proyectos normativos disponibles para consulta y observaciones de la ciudadanía, emitidos. (Meta vigencia: 100%): Meta de avance vigencia = 100,0% (100,0%)

Actividades o gestión adelantada: Durante la vigencia 2022, se tramitaron 29 proyectos normativos. Corresponde señalar que cada uno fue sometido a consulta por medio de publicación en la sección normativa de la página web del MADR.



Publicidad de los Actos Administrativos de Carácter General, emitidos. (Meta vigencia: 100%):
Meta de avance vigencia = 100,0% (100,0%)

Actividades o gestión adelantada: Durante la vigencia 2022, se expidieron 79 resoluciones de carácter general por parte del MADR. Cada una de ellas se encuentra publicada en la página web del Ministerio para conocimiento de los interesados.

Solicitudes de conciliaciones con estudio y concepto emitido. (Meta vigencia: 100%): Meta de avance vigencia = 100,0% (100,0%)

Actividades o gestión adelantada: Durante la vigencia de 2022, se recibieron 49 solicitudes de conciliación sobre las cuales se expidió concepto, tal como reposa en las actas suscritas por el Comité de Conciliación.

Plan de Acción Anual del Comité de Conciliación del MADR, aprobado (Meta vigencia: 1): Meta de avance vigencia = 1 (100,0%)

Actividades o gestión adelantada: Conforme a lo señalado en las distintas disposiciones legales, el Comité de Conciliación del MADR elaboró, sometió a consulta y aprobó el Plan de Acción respectivo para la vigencia 2022.

Estudio de la viabilidad de acciones de repetición con ocasión del cumplimiento y pago de sentencias judiciales condenatorias proferidas en contra del Ministerio. (Meta vigencia: 100,0%):
Meta de avance vigencia = 100,0% (100,0%)

Actividades o gestión adelantada: Durante la vigencia 2022, se estudió la viabilidad de acción de repetición para 34 casos.

Reportes al viabilidad de repetición al Ministerio Público, elaborados (Meta vigencia = 100%):
Meta de avance vigencia = 100 (100,0%)

Actividades o gestión adelantada: Durante la vigencia 2022 se reportó la viabilidad de 32 acciones de repetición al Ministerio Público.

3.5 Oficina Asesora de Planeación y Prospectiva

Al cuarto trimestre, la Oficina ejecutó su Plan de Acción en un 89,6%, de conformidad con los productos/indicadores que se definieron para la medición de la gestión y desempeño, de acuerdo con el siguiente detalle:



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

PRODUCTO	Vigencia 2022			
	Meta	Avance	% Avance	% Avance sin sobre ejecución
Documentos de informes de seguimiento y evaluación del Plan de Acción y de la Planeación Estratégica Institucional y Sectorial, publicados	8	7	87,5	87,5
Informe Anual de Rendición de Cuentas, publicado	1	1	100,0	100,0
Documento informe Memorias al Congreso de la República, publicado	1	1	100,0	100,0
Documento informe de Rendición de Cuentas - Construcción de Paz, elaborado	1	1	100,0	100,0
Documento Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2022 - 2026 Sección Agropecuario y Desarrollo Rural, elaborado	1	1	100,0	100,0
Documento informe de seguimiento a los Planes Nacionales Sectoriales de la Reforma Rural Integral del Acuerdo de Paz, realizados	2	1	50,0	50,0
Total % de avance promedio			89,6	89,6

Documentos de informes de seguimiento y evaluación del Plan de Acción y de la Planeación Estratégica Institucional y Sectorial, publicados (Meta vigencia: 8): Meta de lograda vigencia = 7 (87,5%)

Actividades o gestión adelantada: A 31 de marzo se elaboraron tres (3) documentos, de acuerdo con el siguiente detalle:

1. Informe de Gestión Institucional vigencia 2021 con corte a diciembre.
2. Informe de cierre del Plan de Acción Institucional vigencia 2021.
3. Informe de avance del Plan Estratégico Sectorial, con corte a 31 de diciembre de 2021.
4. Informe de ejecución de metas y actividades Plan de Acción Institucional vigencia 2022, con corte a marzo 31.
5. Informe de ejecución de metas y actividades Plan de Acción Institucional vigencia 2022, con corte a junio 30.
6. Informe de avance del Plan Estratégico Sectorial, con corte a 30 de junio de 2022.
7. Informe de ejecución de metas y actividades Plan de Acción Institucional vigencia 2022, con corte a septiembre 30.

Informe Anual de Rendición de Cuentas, publicado (Meta vigencia: 1): Meta de avance vigencia = 1 (100,0%).

Actividades o gestión adelantada: El 8 de noviembre de 2022 fue publicado el informe de rendición de cuentas a la ciudadanía, el cual se puede consultar en el siguiente link:

https://www.minagricultura.gov.co/planeacion-control-gestion/Gestin/INFORMES_RENDICION_DE_CUENTAS/Rendici%C3%B3n%20de%20Cuentas/INFORME%20DE%20RENDICION%20DE%20CUENTAS%202021_2022%20VERSION%20FINAL.pdf



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

Documento informe Memorias al Congreso de la República, publicado (Meta vigencia: 1): Meta de avance vigencia = 1 (100,0%).

Actividades o gestión adelantada: El 1 de agosto de 2022 fue publicado el informe de Memorias al Congreso 2018 - 2022, el cual se puede consultar en el siguiente link:

https://www.minagricultura.gov.co/planeacion-control-gestion/Gestin/MEMORIAS%20AL%20CONGRESO%20DE%20LA%20REPUBLICA/Memorias%20al%20Congreso%202018-2022_completo.pdf

Documento informe de Rendición de Cuentas - Construcción de Paz, elaborado (Meta vigencia: 1): Meta de avance vigencia = 1 (100,0%).

Actividades o gestión adelantada: El informe de rendición de cuentas de paz fue publicado el 31 de marzo de 2022 en la página del Ministerio y puede ser consultado en el siguiente link: https://www.minagricultura.gov.co/planeacion-control-gestion/Gestin/INFORMES_RENDICION_DE_CUENTAS/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas_Paz_2021.pdf

Documento Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2022 - 2026 Sección Agropecuario y Desarrollo Rural, elaborado (Meta vigencia: 1): Meta de avance vigencia = 1 (100,0%).

Actividades o gestión adelantada: Al mes de diciembre se concluyó el documento de las Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2022 – 2026, el cual fue coordinado por el Departamento Nacional de Planeación y elaborado con la colaboración del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y las entidades adscritas y vinculadas.

3.6 Oficina de Comunicaciones y Prensa

Con corte al cierre del último cuatrimestre vigencia 2022, la Dirección ha ejecutado su Plan de Acción en un 99,8 %, de conformidad con los productos/indicadores que se definieron para la medición de la gestión y desempeño, de acuerdo con el siguiente detalle:

PRODUCTO	Vigencia 2022			
	Meta	Avance	% Avance	% Avance sin sobre ejecución
Boletines de prensa redactados, y emitidos a la opinión pública	160	159	99,4	99,4
Piezas de comunicación interna a través de canales propios (intranet, mailing, carteleras digitales y virtuales), diseñadas y publicadas	120	129	107,5	100,0



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

PRODUCTO	Vigencia 2022			
	Meta	Avance	% Avance	% Avance sin sobre ejecución
Campañas digitales conjuntas con instituciones gubernamentales y entidades vinculadas al MADR a través de redes sociales diseñadas y ejecutadas	48	81	168,8	100,0
Contenidos estratégicos en comunicaciones, generados (Herramientas digitales que en medio de la Pandemia, derivada por el virus COVID-19, contribuyan no sólo a la difusión de la oferta institucional del MADR sino a la reactivación económica).	264	981	371,6	100,0
Total % da avance promedio			186,8	99,8

Boletines de prensa redactados, y emitidos a la opinión pública (Meta vigencia: 160) Meta de avance vigencia = 159 (99,4%).

Actividades o gestión adelantada: Se realizó actualización de base de datos de periodistas y medios de comunicación, se realizó investigación y recolección de información en las diferentes direcciones para redactar los boletines de prensa, se realizó logística y producción de ruedas de prensa alrededor de los temas clave del Ministerio de Agricultura, se realizó el ejercicio periodístico en el cubrimiento de eventos y actividades de la entidad en diferentes escenarios del país, se construyeron boletines de acuerdo a declaraciones de la ministra con nuevas políticas en coordinación con las entidades adscritas para la construcción de los boletines.

La debilidad en el proceso de empalme que produjo un desconocimiento de las metas en un principio. Falta de voceros para algunos temas. Los técnicos no transmitieron la información oportunamente (buenas noticias) para difundirlas a través de canales externos.

Piezas de comunicación interna a través de canales propios (intranet, mailing, carteleras digitales y virtuales), diseñadas y publicadas (Meta vigencia: 120) Meta de avance vigencia = 129 (107,5%).

Actividades o gestión adelantada: Aportación oportuna y clara de la información de las piezas a diseñar, Oportunidad en el envío de la información. Planeación previa de las actividades para programar el diseño de las piezas por prioridad. Seguir el lineamiento gráfico de la presidencia para los procesos de diseño. Articulación con otros profesionales de la oficina para la construcción de audiovisuales o piezas animadas.

En ocasiones no es oportuna la retroalimentación o aprobación de las piezas. Hay productos programados desde principio de año, sin embargo la recopilación de la información no es oportuna y precisa, lo que ocasiona reprocesos en el diseño de piezas.



Campañas digitales conjuntas con instituciones gubernamentales y entidades vinculadas al MADR a través de redes sociales diseñadas y ejecutadas. (Meta vigencia: 48) Meta de avance vigencia = 81 (168,8%).

Actividades o gestión adelantada: Se construyen contenidos digitales para las redes sociales que son incluidos dentro de la parrilla de las sinergias autoriza el equipo de Urna de Cristal de Presidencia. * Se realiza recolección de información y se adaptan los contenidos a cada plataforma digital* Se adoptan las sinergias de otras entidades adscritas o de temas de otros ministerios que son transversales y que Presidencia solicita su divulgación. * Cada sinergia cuenta con productos gráficos, audiovisuales y textos que requirieron un trabajo interdisciplinario por profesionales de la Oficina de Comunicaciones y Prensa.

Algunos temas de las sinergias que emite Presidencia no son transversales al Ministerio por lo que no se publican directamente en las redes del Ministerio de Agricultura y desarrollo rural.

Contenidos estratégicos en comunicaciones, generados (Herramientas digitales que, en medio de la Pandemia, generada por el virus COVID-19, contribuyan no sólo a la difusión de la oferta institucional del MADR, sino a la reactivación económica) (Meta vigencia: 264) Meta de avance vigencia = 981 (371,6%).

Actividades o gestión adelantada: Se recibieron las solicitudes de las diferentes áreas del Ministerio, se generaron contenidos digitales de acuerdo a las coyunturas o a las necesidades informativas. En el Marco del nuevo gobierno se realizaron piezas para promover la reactivación económica del campo y la gestión de los primeros 100 días así como la promoción de los Diálogos Regionales Vinculantes. Se recolectó información de las bases de datos o de fuentes internas para construir contenidos. Se realizó ajustes de contenido y forma, así como de edición editorial para la posterior publicación en los medios del Ministerio.

Una de las dificultades fue la debilidad en el proceso de empalme y la ausencia de un plan de comunicaciones que orientara al equipo de comunicaciones en sus procesos, así como el control en los productos a generar. La proyección de la meta en la planeación no es muy precisa frente a los productos específicos por lo que el resultado de la meta es muy superior al proyectado.



4 Secretaría General

4.1 Grupo Administración Sistema Integrado de Gestión

Con corte al cierre del último cuatrimestre vigencia 2022, la Dirección ha ejecutado su Plan de Acción en un 100 %, de conformidad con los productos/indicadores que se definieron para la medición de la gestión y desempeño, de acuerdo con el siguiente detalle:

PRODUCTO	Vigencia 2022			
	Meta	Avance	% Avance	% Avance sin sobre ejecución
Documentos de los procesos del SIG, ajustados y formalizados	100%	100%	100,0	100,0
Mapas de riesgos, actualizados	24	24	100,0	100,0
Auditorías del sistema de calidad, realizadas	1	1	100,0	100,0
Verificación de la implementación de los requisitos de las políticas del MIPG	100%	100,0%	100,0	100,0
Total % de avance promedio			100,0	100,0

Documentos de los procesos del SIG, ajustados y formalizados (Meta vigencia: 100%): Meta de avance vigencia = 100% (100%)

Actividades o gestión adelantada: Se actualizó un total de 97 documentos: 4 caracterización, 9 documentos estratégicos, 46 formatos, 6 guías, 2 instructivos, 10 manuales y 20 procedimientos

Mapas de riesgos, actualizados (Meta vigencia: 24): Meta de avance vigencia = 24 (100,0%)

Actividades o gestión adelantada: Se realizó verificación a todos los procesos, ninguno solicito ajustes para el segundo semestre. La actividad se realizó de acuerdo con la planeación definida.

Dificultades presentadas en el desarrollo de la actividad: El cambio de facilitadores en los procesos, debido a que se pierde el conocimiento impartido.

Auditorías del sistema de calidad, realizadas (Meta vigencia: 1): Meta de avance vigencia = 1 (100,0%)

Actividades o gestión adelantada: Se realizó auditoria al SGSST del 7 al 21 julio, del 3 al 6 de octubre al Sistema de Gestión de seguridad de la Información ISO 27001 y al Sistema de Gestión de la Calidad en las fechas del 1 al 8 de noviembre.



Verificación de la implementación de los requisitos de las políticas del MIPG (Meta vigencia: 100%): Meta de avance vigencia = 100,0% (100 %)

Actividades o gestión adelantada: Se revisó la verificación de las políticas de fortalecimiento institucional, atención al ciudadano, participación ciudadana, Control Interno, Direccionamiento estratégico.

Dificultades presentadas en el desarrollo de la actividad: El avanzar en las actividades propuestas ya que las personas no tienen exclusividad de tiempo para el adelanto de las mismas.

4.2 Grupo de Atención Al Ciudadano

Con corte al cierre del último cuatrimestre vigencia 2022, la Dirección ha ejecutado su Plan de Acción en un 96,3 %, de conformidad con los productos/indicadores que se definieron para la medición de la gestión y desempeño, de acuerdo con el siguiente detalle:

PRODUCTO	Vigencia 2022			
	Meta	Avance	% Avance	% Avance sin sobre ejecución
Colaboradores de la entidad, sensibilizados en el trámite interno de las PQRDS	300	256	85,3	85,3
Reportes estadísticos de PQRSD por dependencia, realizados	12	12	100,0	100,0
Informe de encuesta de satisfacción al cliente, elaborado	1	1	100,0	100,0
Informe de caracterización de los usuarios que utilizan los canales de atención, elaborado	1	1	100,0	100,0
Total % de avance promedio			96,3	96,3

Colaboradores de la entidad, sensibilizados en el trámite interno de las PQRDS (Meta vigencia: 300): Meta de avance vigencia =256 (85,3%)

Actividades o gestión adelantada: Se realizó inducción y reinducción con fechas de 14 de octubre y 10 y 11 de noviembre, ***Dentro de las inducciones programadas por talento humano se realizaron socializaciones sobre el trámite interno de pqrds.***

Reportes estadísticos de PQRSD por dependencia, realizados (Meta vigencia: 12): Meta de avance vigencia = 12 (100%)

Actividades o gestión adelantada: Se enviaron por correo electrónico los reportes estadísticos de PQRDS de los meses octubre, noviembre y diciembre para el último cuatrimestre de la vigencia 2022.



Informe de encuesta de satisfacción al cliente, elaborado (Meta vigencia: 1): Meta de avance vigencia = 1 (100,0%)

Actividades o gestión adelantada: Esta actividad se reportó en el trimestre 3.

Informe de caracterización de los usuarios que utilizan los canales de atención, elaborado (Meta vigencia: 1): Meta de avance vigencia = 1 (100,0%)

Actividades o gestión adelantada: Esta actividad se presentó en el 2do trimestre de la vigencia 2022.

4.3 Entidades Liquidadas

Con corte al cierre del último cuatrimestre vigencia 2022, la Dirección ha ejecutado su Plan de Acción en un 96,3 %, de conformidad con los productos/indicadores que se definieron para la medición de la gestión y desempeño, de acuerdo con el siguiente detalle:

PRODUCTO	Vigencia 2022			
	Meta	Avance	% Avance	% Avance sin sobre ejecución
Actos administrativos de respuesta a las solicitudes relacionadas con las entidades liquidadas del sector, emitidos	85%	85%	100,0	100,0
Total % de avance promedio			100,0	100,0

Actos administrativos de respuesta a las solicitudes relacionadas con las entidades liquidadas del sector, emitidos. (Meta vigencia: 85%): Meta de avance vigencia = 85% (100,0%)

Actividades o gestión adelantada: Se estudió cada una de las solicitudes presentadas al Grupo, se verificó la información con que cuenta la entidad y la aportada por el solicitante, se analizó la norma aplicable a cada petición, y se realizó la proyección del acto administrativo que da respuesta de fondo a cada petición, surtiendo el trámite de envió.

4.4 Grupo Control Interno Disciplinario

Con corte al cierre del último cuatrimestre vigencia 2022, la Dirección ha ejecutado su Plan de Acción en un 100 %, de conformidad con los productos/indicadores que se definieron para la medición de la gestión y desempeño, de acuerdo con el siguiente detalle:



**MINISTERIO DE AGRICULTURA
Y DESARROLLO RURAL**

PRODUCTO	Vigencia 2022			
	Meta	Avance	% Avance	% Avance sin sobre ejecución
Autos inhibitorios, de remisión por competencia o de apertura de proceso disciplinario, emitidos.	24	24	100,0	100,0
Procesos disciplinarios adelantados.	81	81	100,0	100,0
Colaboradores de la entidad, sensibilizados en prevención de la falta disciplinaria.	280	280	100,0	100,0
Total % de avance promedio			100,0	100,0

Autos inhibitorios, de remisión por competencia o de apertura de proceso disciplinario, emitidos. (Meta vigencia: 100%): Meta de avance vigencia = 100,0% (100,0%)

Actividades o gestión adelantada: El 24 de octubre de 2022, se reactiva la función disciplinaria en el Ministerio, ante la expedición de la Resolución N° 00373 del 25 de Octubre de 2022, por medio del cual la Ministra de Agricultura y Desarrollo Rural, “Asigna de manera transitoria las funciones de prevención, instrucción y juzgamiento en el control disciplinario interno del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.”, de la siguiente manera: Prevención a cargo de Subdirección Administrativa - Grupo Talento Humano. Instrucción a cargo de la Secretaria General Grupo-Control Disciplinario Interno. Juzgamiento a cargo de la Oficina Asesora Jurídica. Sin embargo, el 23 de noviembre de 2022, a través de Decreto N° 2294 se acepta la renuncia a la Secretaria General, quien era abogada y se Encarga al Ingeniero Industrial NESTOR EDUARDO VASQUEZ GONZALEZ como Secretario General; razón por la cual la función disciplinaria en MinAgricultura vuelve a quedar detenida. Mediante Decreto número 2584 del 23 de diciembre de 2022, por el cual se hace un nombramiento y se termina un encargo, se nombra en propiedad la Dra. JENNIFER BERMUDEZ DUSSAN en el cargo de Secretaria General del MinAgricultura, quien es de profesión, abogada, en consecuencia se reactiva la función disciplinaria en MinAgricultura a partir del 26 de diciembre de 2022, fecha en la cual toma posesión la actual Secretaria General, y se da cumplimiento a los nuevos lineamientos, procedimiento y estructura del Proceso disciplinario contemplados en el nuevo Código General Disciplinario. Pese a todo lo anterior, el Grupo de Control Disciplinario ha venido desarrollando sus actividades normalmente desde la recepción de la queja e informe, análisis y proyección del respectivo auto, respuesta a los quejosos, práctica de pruebas y a la espera de las nuevas directrices por parte de la Dra. JENNIFER BERMUDEZ DUSSAN, quien será la autoridad competente para la firma y trámite correspondiente conforme al nuevo Código General Disciplinario.

Procesos disciplinarios adelantados. (Meta vigencia: 100%): Meta de avance vigencia = 100,0% (100,0%)

Actividades o gestión adelantada: Tema urgente la creación de la Oficina de Control Disciplinario Interno, como dependencia autónoma e independiente, conforme lo establece el Nuevo Código General Disciplinario - Ley 1952 de 2019, modificada por la Ley 2094 de 2021, para que adelante la etapa de Instrucción de los Procesos Disciplinarios. Por lo cual este indicador será objeto de revisión para realizar un replanteamiento del mismo, teniendo en cuenta la nueva competencia que se le otorgó al Grupo de Control Disciplinario Interno.



Colaboradores de la entidad, sensibilizados en prevención de la falta disciplinaria (Meta vigencia: 280) Meta de avance vigencia = 280 (100,0%)

Actividades o gestión adelantada: Se han realizado 4 jornadas de Capacitación a los colaboradores de MinAgricultura, sobre el "Nuevo Código General Disciplinario - Ley 1952 de 2019, modificada por la Ley 2094 de 2021", los días 17 de marzo y 25 de abril de 2022. Durante el segundo semestre se realizó el día 28 de octubre capacitación a la Dirección de Financiamiento y Riesgo Agropecuario del MinAgricultura, sobre las implicaciones Disciplinarias, con la inoportunidad y omisión a respuestas PQRS; también se participó en las jornadas de inducción y re inducción, durante todo el año 2022.

4.5 Subdirección Financiera

Con corte al cierre del último cuatrimestre vigencia 2022, la Dirección ha ejecutado su Plan de Acción en un 96,3 %, de conformidad con los productos/indicadores que se definieron para la medición de la gestión y desempeño, de acuerdo con el siguiente detalle:

PRODUCTO	Vigencia 2022			
	Meta	Avance	% Avance	% Avance sin sobre ejecución
Informe de ejecución presupuestal elaborado	23	23	100,0	100,0
Actas de reunión de seguimiento y control a la ejecución presupuestal institucional suscritas	9	9	100,0	100,0
Total % de avance promedio			100,0	100,0

Informe de ejecución presupuestal elaborado (Meta vigencia: 23): Meta de avance vigencia = 23 (100 %)

Actividades o gestión adelantada: Se han realizado de manera quincenal cumpliendo con la meta de los 23 informes para la vigencia 2022.

Actas de reunión de seguimiento y control a la ejecución presupuestal institucional suscritas. (Meta vigencia: 9): Meta de avance vigencia = 9 (100%)

Actividades o gestión adelantada: reuniones para el seguimiento y control a la ejecución presupuestal iniciaron el 18 de febrero del 2022.

4.6 Subdirección Administrativa



4.6.1 Grupo De Almacén

Al cuarto trimestre, el área ha ejecutado su Plan de Acción en un 96,7%, de conformidad con los productos/indicadores que se definieron para la medición de la gestión y desempeño, de acuerdo con el siguiente detalle:

PRODUCTO	Vigencia 2022			
	Meta	Avance	% Avance	% Avance sin sobre ejecución
Inventarios individuales firmados y arqueo de bodega	100%	100%	100,0	100,0
Resolución de baja y comprobantes de baja	1	1	100,0	100,0
Plan de Necesidades firmado por ordenador del gasto y contratos	1	1	100,0	100,0
Total % de avance promedio			100,0	100,0

Inventarios individuales firmados y arqueo de bodega (Meta vigencia: 100%): Meta de avance vigencia = 100% (100,0%)

Actividades o gestión adelantada: Atendiendo los lineamientos de la circular No. 00023 de 12/07/2022 de secretaría general, y el cronograma de las visitas por cada dependencia, se llevó a cabo la verificación ocular y conteo de cada elemento a cargo de los 283 funcionarios reportados por talento humano, obteniéndose la firma de 283 comprobantes de inventario individual. Así mismo, se llevó a cabo la verificación del 100% de los elementos de las bodegas de papelería y general de bienes y en consecuencia se realizó, igualmente, el registro oportuno del 100% de las novedades relacionadas con la asignación, entrega y devolución de equipo tecnológico, reportadas diariamente por parte de la Oficina TICS

Dificultades presentadas para el logro de la meta: 1. Alternancia trabajo virtual y presencial de algunos funcionarios no permitieron la validación de los inventarios a tiempo, los retiros y nuevas contrataciones de personal debido al cambio de administración y las gestiones realizadas para firmas de paz y salvos de funcionarios y de los contratistas que finalizaron contratos.

Resolución de baja y comprobantes de baja (Meta vigencia: 1): Meta de avance vigencia = 1 (100,0%)

Actividades o gestión adelantada: Se gestionó la entrega física y se realizaron todas las gestiones para la destinación final por destrucción de los bienes aprobados para baja mediante las Resoluciones No. 292 de 15/07/2022 y 300 del 26/07/2022 y se generaron los comprobantes de baja requeridos por cada proceso.

Dificultades presentadas para el logro de la meta: Demoras por parte de las dependencias encargadas de la revisión y aprobación de los documentos, actas y resoluciones de baja de bienes.



Plan de Necesidades firmado por ordenador del gasto y contratos (Meta vigencia: 1): Meta de avance vigencia = 1 (100,0%)

Actividades o gestión adelantada: Se aprobó y firmó por parte de secretaria general el documento plan de necesidades y se realizaron las gestiones contractuales necesarias para su adquisición.

Dificultades presentadas para el logro de la meta: Demora en la aprobación de la adición de presupuesto de funcionamiento.

4.6.2 Grupo Gestión Documental

Al finalizar el cuarto trimestre, la Dirección ha ejecutado su Plan de Acción en un 93,3%, de conformidad con los productos/indicadores que se definieron para la medición de la gestión y desempeño, de acuerdo con el siguiente detalle:

PRODUCTO	Vigencia 2022			
	Meta	Avance	% Avance	% Avance sin sobre ejecución
Sistema de gestión de documentos electrónico de archivo - SGDEA implementado	1	1	100,0	100,0
Implementación del Sistema Integrado de Conservación - SIC y los Planes de Conservación Documental y Preservación Digital (2DA FASE)	5	4	80,0	80,0
Inventario documental de la sede Bancol, publicado en la página web	1	1	100,0	100,0
Total % de avance promedio			93,3	93,3

Sistema de gestión de documentos electrónico de archivo - SGDEA implementado (Meta vigencia: 1): Meta de avance vigencia = 1 (100,0%)

Actividades o gestión adelantada: Se implementó el sistema SGDEA-MADR en todas las dependencias para el proceso de producción documental y cumplimiento del flujo a su aprobación y distribución al usuario.

Considerando que el sistema permite la firma digital certificada, no ha sido posible su implementación frente a los cambios de administración en la entidad, igualmente considerando los documentos solicitados por el ente certificador para la entrega del Token, que dará seguridad y autenticidad del documento remitido en cumplimiento de los tramites de la entidad.

Implementación del Sistema Integrado de Conservación - SIC y los Planes de Conservación Documental y Preservación Digital (2DA FASE) (Meta vigencia: 5): Meta de avance vigencia = 4 (80,0%)



Actividades o gestión adelantada: Se realizaron las actividades del plan de capacitación frente a los temas de conservación y manejo de archivos en el marco del sistema integrado de conservación-SIC, asá mismo, se realizó la actualización del Plan de preservación digital a largo plazo y el Plan de conservación documental el cual constituye el Sistema Integrado de Conservación. Se publicó el proceso de contratación SAMC-005-2022 con las necesidades de la implementación del SIC Fase II el cual correspondía al programa de inspección y mantenimiento y el programa de prevención y atención de emergencias en archivos.

No se presentaron oferentes para la ejecución del proceso SAMC-005-2022 el cual se requería para la continuidad de las fases de implementación del SIC de acuerdo con el cumplimiento del Plan de Mejoramiento Archivístico del Archivo General de la Nación.

Inventarios documentales públicos publicados en la página WEB del Ministerio - Archivo Mezanine (Meta vigencia: 1): Meta de avance vigencia = 1 (100,0%)

Actividades o gestión adelantada: Se realizó el traslado de los expedientes que por su tiempo de conservación deben estar en archivo central - Fontibón, se realizó la reorganización de las historias laborales, series contables, decretos y rollos de microfilmación.

Las actividades de avance se vieron afectadas por la disponibilidad de transporte para traslado a Fontibón.

4.6.3 Grupo De Talento Humano

Al finalizar el cuarto trimestre, el Grupo ejecutó su Plan de Acción en un 96,7%, de conformidad con los productos/indicadores que se definieron para la medición de la gestión y desempeño, de acuerdo con el siguiente detalle:

PRODUCTO	Vigencia 2022			
	Meta	Avance	% Avance	% Avance sin sobre ejecución
Funcionarios capacitados para el mejoramiento de sus competencias laborales	150	150	100,0	100,0
Funcionarios beneficiados con el Programa de Bienestar Social del Ministerio	300	250	83,3	83,3
Funcionarios que asisten a las actividades del Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo	200	200	100,0	100,0
Funcionarios beneficiados con el Plan de Incentivos Institucionales del Ministerio.	20	20	100,0	100,0
Campañas de apropiación de valores institucionales, realizadas	3	3	100,0	100,0
Total % de avance promedio			96,7	96,7

Funcionarios capacitados para el mejoramiento de sus competencias laborales (Meta vigencia: 150): Meta de avance vigencia = 150 (100,0%)



Actividades o gestión adelantada: Conforme el cronograma de actividades se realizó la inducción, diplomado ESAP (innovación, gestión documental), transformación digital, nuevo sistema de gestión de archivo y correspondencia SGDA, capacitación sistema integrado de gestión, bilingüismo, nuevo código disciplinario, inducción y reinducción brigadas.

Funcionarios beneficiados con el Programa de Bienestar Social del Ministerio (Meta vigencia: 300): Meta de avance vigencia = 250 (83,3%)

Actividades o gestión adelantada: Cumpleaños, mensajes despedida de pensionados, stand protección, día del hombre, día de la mujer, exaltación logros académicos, tarjetas profesiones.

Funcionarios que asisten a las actividades programadas en el Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo (Meta vigencia: 200): Meta de avance vigencia = 200 (100,0%)

Actividades o gestión adelantada: Actividades de riesgopsicosocial, osteomuscular, salud mental entre otras conforme Plan

Funcionarios beneficiados con el Plan de Incentivos Institucionales del Ministerio (Meta vigencia: 20): Meta de avance vigencia = 20 (100,0%)

Actividades o gestión adelantada: Se realizó la premiación mejores funcionarios, blog.

Funcionarios que asisten a las actividades del Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo (Meta vigencia: 200): Meta de avance vigencia = 200 (100,0%)

Actividades o gestión adelantada: El grupo no reporto ejecución de actividades.

Campañas de apropiación de valores institucionales, realizadas (Meta vigencia: 3): Meta de avance vigencia = 3 (100,0%)

Actividades o gestión adelantada: concursos.

4.6.3 Grupo De Servicios Administrativos

Al finalizar el cuarto trimestre, el grupo ha ejecutado su Plan de Acción en un 100%, de conformidad con los productos/indicadores que se definieron para la medición de la gestión y desempeño, de acuerdo con el siguiente detalle:

PRODUCTO	Vigencia 2022
----------	---------------



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

	Meta	Avance	% Avance	% Avance sin sobre ejecución
Funcionarios y contratista con que cuentan con una planta física en condiciones para el desarrollo de sus funciones de manera presencial	100%	100%	100,0	100,0
Vehículos con mantenimiento para correcto funcionamiento y prestación de servicios a la Entidad	20	20	100,0	100,0
Total % de avance promedio			100,0	100,0

Funcionarios y contratista con que cuentan con una planta física en condiciones para el desarrollo de sus funciones de manera presencial (Meta vigencia: 100%): Meta de avance vigencia = 100% (100%)

Actividades o gestión adelantada: Se Brinda atención a las solicitudes que se hacen de manera verbal y con el diligenciamiento del formato F02- PR-ALI-24 donde se han atendido solicitudes de la siguiente manera:

- Red y suministro de agua: se realiza la verificación de la condición de las llaves de paso y registros. Se comprueba la apertura y cierre de registros para así lograr la detección de fugas. Se Verifica el funcionamiento de las llaves de lavamanos, así como el correcto funcionamiento de sifones-desagües de sanitarios, orinales y lavamanos. Revisar el estado general respecto a la conservación y funcionamiento de la grifería y aparatos sanitarios, se atendieron un total de 43 solicitudes con respecto a la red y suministro de agua
- Red eléctrica: Se Revisaron tableros y breakers, funcionamiento y anclaje, se revisó el estado y funcionalidad de los interruptores, como de las luminarias fluorescentes, detección de iluminación oscilante o fundidas. Se revisaron tomas de energía regulada y normal por puesto de trabajo (estado y conexiones), Se revisó el estado y funcionalidad de los interruptores, como de las luminarias fluorescentes, detección de iluminación oscilante o fundidas. Revisar tomas de energía regulada y normal por puesto de trabajo (estado y conexiones).
- Mejoras locativas y de puestos de trabajo: Se revisa el estado y funcionamiento de cajones de escritorios y archivos, se verifican los rieles y las cerraduras, como el estado y funcionamiento de las sillas por puesto de trabajo, se verificaron bazos (giro y cambio en altura), sistema de palancas y ruedas / Se revisó el estado de los rieles en los que se desplazan los cuerpos de archivo, se verificó su integridad y anclajes a piso, como también se verificó el estado de las bandejas instaladas en los cuerpos de archivo, se revisó su correcto anclaje y soporte a la estructura principal:.
- Otras: Se brinda atención a otro tipo de solicitudes tales como Traslado de equipos, de cajas de documentos

Para la vigencia 2022, desde el 1 de enero al 31 de diciembre se recibieron en total 562 solicitudes entre verbales y escritas, de las cuales se atendieron 562 cumpliendo al 100%. No se presentaron inconvenientes para el cumplimiento de la meta.

Presupuesto ejecutado: \$ 535.520.388



Vehículos con mantenimiento para correcto funcionamiento y prestación de servicios a la Entidad (Meta vigencia = 20): Meta de avance vigencia = 20 (100,0%)

Actividades o gestión adelantada: Fueron identificadas las necesidades mantenimiento preventivo y Correctivo por parte de los conductores / mecánicos asignados a cada vehículo. Entre enero y febrero de 2022 se contaba con las órdenes de compra 20210502 y 20210504 para la atención del mantenimiento preventivo y correctivo del parque automotor de las marcas Renault, logan, Chevrolet y Toyota. Y para las marcas Nissan se contó con el contrato 20210530 desde el 1 de enero de 2022 al 31 de marzo del 2022. De marzo a mayo no se contó con contratos de mantenimiento, solo hasta el 2 de junio se suscribieron los contratos relacionados a continuación: Contrato 2022552 CENTRO CAR 19 LTDA. Por MINIMA CUANTÍA, iniciado el 2/06/2022 Contrato 2022556 AUTOSERVICIO MECÁNICO SAS, por Acuerdo Marco de Precios iniciado el 2/06/2022 Contrato 2022554 AUTOSERVICIO MECÁNICO SAS, por Acuerdo Marco de Precios iniciado el 2/06/2022 Contrato 2022555 INVERSIONES EL NORTE SAS, por Acuerdo Marco de Precios iniciado el 2/06/2022 Contrato 2022557 MOTO MUNDIAL, por Acuerdo Marco de Precios iniciado el 2/06/2022 Durante este periodo de ejecución se ha cumplido con el diligenciamiento y archivo de todos los formatos que identifican el vehículo como es la hoja de vida de este, el pre operacional y la asignación del vehículo.

Una de las mayores dificultades identificadas para lograr con tranquilidad la meta de vehículos atendidos es el presupuesto asignado a los contratos y los bastos requerimientos de cada vehículo para un mantenimiento correctivo general que en muchas ocasiones superan los presupuestos asignados. De igual forma el tiempo de uso de los vehículos, pues en su mayoría ya tienen más de 6 años de uso, lo que hace que cada vez se requieran mayores y más constantes intervenciones, lo que consume rápidamente el presupuesto asignado.

Presupuesto ejecutado: \$ 157.417.166

4.7 Grupo de Contratos

Al finalizar el cuarto trimestre de la vigencia 2022, el grupo de contratación ha ejecutado su Plan de Acción en un 100%, de conformidad con los productos/indicadores que se definieron para la medición de la gestión y desempeño, de acuerdo con el siguiente detalle:

PRODUCTO	Vigencia 2022			
	Meta	Avance	% Avance	% Avance sin sobre ejecución
Funcionarios y/o contratista de la entidad con permisos para el ingreso y actividades transaccionales en la plataforma SECOP I y II, autorizado.	12	12	100,0	100,0
Colaboradores capacitados en supervisión, contratación pública y el manejo operacional de la plataforma SECOP	90	95	105,6	100,0



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

PRODUCTO	Vigencia 2022			
	Meta	Avance	% Avance	% Avance sin sobre ejecución
Documento informativo institucional con lineamientos para el trámite de elaboración de actas de liquidación y/o cierre.	2	2	100,0	100,0
Mesa de Trabajo para brindar orientación a la dependencias en lo relacionado con el proceso de elaboración de actas de liquidación y/o cierre	15	15	100,0	100,0
Normograma institucional actualizado	1	1	100,0	100,0
Total % de avance promedio			101,1	100,0

Funcionarios y/o contratistas de la entidad con permisos para el ingreso y actividades transaccionales en la plataforma SECOP I y II, autorizado. (Meta vigencia: 12) Meta de avance vigencia = 12 (100,0%)

Actividades o gestión adelantada: En el mes de junio quedaron otorgados los 12 permisos solicitados por las áreas para ingreso y actividades transaccionales en la plataforma SECOP II

Colaboradores, instruidos en supervisión, contratación pública y el manejo operacional de la plataforma SECOP (Meta vigencia: 90) Meta de avance vigencia = 90 (100,0%)

Actividades o gestión adelantada: Se realizaron las capacitaciones de supervisión, contratación pública y manejo secop para las dependencias, logrando capacitar las 90 personas propuestas. Se presentó dificultades de cambio de fechas de capacitación por cruce de horarios de expositores y colaboradores.

Documento informativo institucional con lineamientos para el trámite de elaboración de actas de liquidación y/o cierre elaborado. (Meta vigencia = 2): Meta de avance vigencia = 1 (50,0%)

Actividades o gestión adelantada: se realiza la publicación de los documentos informativos institucionales con lineamientos para el trámite de elaboración de actas de liquidación y/o cierre la primera se realizó en el mes de mayo y la segunda en el mes de diciembre.

Mesa de Trabajo para brindar orientación a las dependencias en lo relacionado con el proceso de elaboración de actas de liquidación y/o cierre (Meta vigencia: 15) Meta de avance vigencia = 15 (66,7%)

Actividades o gestión adelantada: se realizan mesas de trabajo donde se brinda orientaciones relacionadas con el proceso de elaboración de actas de liquidación y/o cierre se envían evidencias de 16 pantallazos

Normograma institucional actualizado (Meta vigencia: 1) Meta de avance vigencia = 1 (100,0%)



Actividades o gestión adelantada: Actualización y publicación del normograma del grupo de contratos en el SI